

PROSPECTO DE EMISIÓN SIMPLIFICADO

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
Proyecto de Emisión
2024-03-22 09:56
02-2024-000173-01



REMIX, S.A.
Av. Lope de Vega, Torre Novocentro, Local 606
Santo Domingo, República Dominicana
RNC 1-01-59313-1
www.remixsa.do

REMIX, S.A. (en lo adelante indistintamente “El Emisor” o “Remix”) es una Sociedad Anónima de Suscripción Privada; que se rige por las disposiciones de la Ley No. 479-08, de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada Modificada por la Ley 31-11, de fecha 11 de febrero de 2011. La sociedad tiene como objeto principal dedicarse a la construcción de carreteras entre otras y la ejecución de actividades propias, relacionadas conexas o afines con la construcción en general, así como toda clase de actividad relacionada con el objeto principal y de lícito comercio. Posee domicilio principal en la Avenida Lope de Vega, Ensanche Piantini, Torre Novo-Centro, Local 606, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana. Remix, S.A. y El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos fueron calificados A- por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo en el mes de enero 2024.

El monto total del Presente Programa de Emisiones es de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS DOMINICANOS con 00/100 (DOP 230,000,000.00), Con una cantidad de valores de hasta DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL (2,300,000), con un valor nominal de DOP 100.00 cada una y una inversión mínima de DOP 10,000.00. El plazo de vencimiento de los valores será de hasta siete (07) años y Tasa de interés fija a ser determinado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada emisión. **El presente Programa de Emisiones cuenta con garantía quirografaria y NO cuenta con la opción de redención anticipada.**

El presente Prospecto de Emisión ha sido elaborado bajo el Régimen Simplificado de Emisor Recurrente y contiene información relevante sobre la Oferta Pública y debe ser leído por los inversionistas interesados para hacerse juicio propio del Programa de Emisiones. Este programa de Emisiones fue aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante la Tercera resolución de fecha veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores bajo el No. SIVEM-154 y Registrado en la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, S.A. con el No. BV2401-BC0101.

Agente Estructurador y Colocador



CCI Puesto de Bolsa, S.A.

Representante de la Masa de Obligacionistas



Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.

Calificadora de Riesgos

Feller Rate

Clasificadora de Riesgo

Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.

“La autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación, ni responsabilidad alguna por parte de la Superintendencia, respecto a la solvencia de las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro, ni del precio, negociabilidad o rentabilidad de los valores de oferta pública, ni garantía sobre las bondades de dichos valores. El inversionista debe leer las advertencias relativas a la oferta pública en la página siguiente”.



Fecha de elaboración: Marzo 2024

Enaule Zepeda



Advertencias al Público Inversionista

REMIX, S.A., se encuentra sujeta al cumplimiento de la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás normativas dictadas por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo relativo al ejercicio de sus actividades o servicios. Asimismo, serán de aplicación supletoria en los asuntos no previstos específicamente en las anteriores normas, las disposiciones generales del derecho administrativo, la legislación societaria, comercial, monetaria y financiera, de fideicomiso, el derecho común y los usos mercantiles, conforme aplique a cada caso.

El cumplimiento regulatorio y normativo de la información plasmada en la documentación correspondiente a la oferta pública de Bonos es de entera responsabilidad de REMIX, S.A., Por tanto, en caso de contradicción entre el contenido del presente documento y la normativa vigente al momento, prevalecerán las disposiciones normativas y el marco jurídico aplicable, hecho que conllevará a la modificación automática del presente documento, debiendo REMIX, S.A., tomar de manera oportuna todas las medidas de forma y fondo necesarias para realizar los ajustes que correspondan. La información contenida en este Prospecto de Emisión ha sido preparada para asistir a posibles inversionistas a realizar su propia evaluación del presente Programa de Emisiones. El presente Prospecto contiene toda la información requerida de acuerdo con la normativa aplicable. Se considera indispensable la lectura del presente Prospecto para que los potenciales Inversionistas puedan evaluar adecuadamente la conveniencia de realizar la inversión en los Valores objeto del Programa de Emisiones.

Este Prospecto de Emisión contiene declaraciones enfocadas en relación con la emisión de Oferta Pública de Valores de REMIX, S.A., en su calidad del Emisor con cargo al cual será realizado este programa de emisiones. Adicionalmente, el Prospecto de Emisión puede contener declaraciones enfocadas hacia el futuro del Emisor. Tales declaraciones incluyen información referente a estimaciones o expectativas actuales de REMIX, S.A., su actual y futura condición financiera y operacional. Los valores de oferta pública objeto de esta emisión están dirigidos al público en general por lo que el inversionista debe calificar acorde a su perfil a los riesgos que conlleva invertir en el presente instrumento.


Se advierte a los potenciales inversionistas que tales declaraciones sobre el futuro no son una garantía del desempeño, riesgo o incertidumbre que se puedan presentar posteriormente, y que los resultados reales del Emisor con respecto a los enunciados sobre su futuro pudieran variar sustancialmente debido a factores diversos. Los Valores objeto del presente Prospecto no tienen ni tendrán ningún tipo de garantía real o personal (incluyendo al capital) otorgada por parte de REMIX, S.A., o sus accionistas, y serán pagados exclusivamente con los fondos generados por el Emisor de la Oferta Pública de Valores, es decir el programa de emisiones no tiene garantía específica sino una acreencia quirografaria del Emisor. Los valores en cuestión al igual que su rendimiento podrán verse afectados por la situación y el estatus jurídico referente a disputas legales a las que esté sujeta su emisor; así como la asunción de sanciones, la traba de impedimentos, embargos o cualquier otro procedimiento de carácter ejecutorio y/o sancionador en la que se pueda ver envuelto. A la fecha de elaboración del presente prospecto, Remix, S.A. posee juicios en proceso pendientes de procesar los cuales el Emisor entiende que no afectarían la sociedad de manera significativa.


Se advierte a los potenciales inversionistas que en caso de que exista un atraso en el pago de alguno de los pagos objeto del presente programa de emisiones, **aplicará pago de morade acuerdo con lo establecido en la secciones 2.3.5 y 2.4.1 del presente prospecto.** Toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversionista del presente Prospecto de Emisión simplificado en su conjunto con el prospecto de emisión definitivo aprobado en fecha 27 de agosto del 2018 de Remix, S.A. y todas modificaciones futuras. La información sobre el Programa de Emisiones de Bonos Corporativos, toda la información periódica, así como los hechos relevantes de Emisor son publicadas en la página web del Emisor (www.remixsa.do), la página web de la SIMV (www.simv.gob.do) y a página web de la BVRD (www.bvrd.com.do).




RESUMEN DEL PROSPECTO

El presente resumen hace referencia a información detallada que aparece más elaborada en otras secciones del Prospecto. Los términos que aparecen entre comillas (“ ”) se utilizan como referencia en otras secciones del presente documento. De conformidad con el párrafo II del artículo Artículo 35 del Reglamento de Oferta Pública, toda decisión de invertir en los valores objeto del presente Programa de Emisiones debe estar basada en la consideración del presente Prospecto de Emisión en su conjunto y no en un apartado en particular por parte del inversionista.

Denominación social y nombre comercial de la sociedad	Remix, S.A. (en lo adelante “El Emisor”, “Remix” o por su nombre completo)
Tipo societario	Sociedad Anónima
Objeto Social	Dedicarse a la construcción de carreteras, obras de infraestructura y similares, la ejecución de actividades propias, relacionadas conexas o a fines con la construcción en general, concesiones viales y/o industriales, actividades económicas relativas a inversiones inmobiliarias así como toda clase de actividad de lícito comercio relacionada con el objeto principal. Construcciones Inmobiliarias. Construcciones de Reformas y Reparación de Edificios Residenciales. Viviendas y todo tipo de edificaciones en general, así como toda clase de actividad de lícito comercio relacionada con el objeto principal.
	
Sector Económico	Construcción
Domicilio Social	Av. Lope de Vega No. 29, Torre Novocentro, Local 606. Ensanche Piantini, Santo Domingo.
Jurisdicción	República Dominicana
Monto total autorizado	El monto total del Presente Programa de Emisiones es de Doscientos Treinta millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 230,000,000.00)
Público al que se dirigen los valores	Los valores tendrán como destinatarios al público en general, incluyendo a los pequeños inversionistas
Tipo de Valores	Bonos Corporativos
Plazo de Vencimiento	El plazo de vencimiento de los valores será de hasta siete (07) años a ser determinado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada emisión.
Tipo de Tasa de Interés	Tasa de interés fija en pesos dominicanos a determinarse en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada emisión.
Fecha de Amortización	Pago de capital al vencimiento
Garantías	Quirografaria. Por lo que no posee una garantía específica. Los bienes del emisor son la prenda común de todos sus acreedores, según establece el artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
Resumen general del uso de	Los fondos derivados del presente Programa de Emisiones de Bonos

fondos	serán destinados a la amortización de deuda y capital de trabajo, de acuerdo con lo que se establece en el acápite 2.6 del presente prospecto
Calificación de Riesgos del Programa de Emisiones y del Emisor	Tanto los valores objeto del presente programa de emisiones como el emisor, han sido calificados A- por la sociedad calificadora de riesgos Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo. en su informe emitido el mes de enero del año 2024. Esta calificación corresponde a aquellas entidades con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía y aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Para las categorías de riesgo entre AA y B, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para mostrar posiciones relativas dentro de las principales categorías.
Información sobre donde podrá dirigirse el inversionista en caso de dudas	<p>Los inversionistas podrán dirigirse a los diferentes canales de contacto del Emisor y Agente Estructurador para consultar las dudas que posea sobre el presente Programa de Oferta Pública.</p> <p>Tel.: 809-566-6084</p> <p>Correo: info@cci.com.do</p> <p>Página web: www.cci.com.do</p>
Consejo de Administración 	<p>El Consejo de Administración de Remix, S.A. está compuesto por los siguientes integrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfredo Delfino Novati – Presidente - Yselsa Margarita Guillen – Vicepresidente - José Juan Murmand Veras – Secretario - Emanuela Delfino Mazzone – Tesorero - Raffaella Delfino Mazzone - Miembro
Principales Ejecutivos	<p>Los principales ejecutivos de Remix, S.A. son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - José Juan Murmann – VP Ejecutivo de Operaciones - Ibo Cabrera – VP de Cumplimiento y Gestión Humana - Divina Campos – VP Administrativa - Gonzalo Bobadilla – VP Comercial - Emanuela Delfino – VP de Finanzas - Alejandro Jiménez – Dirección contratos zona nor-sur RD - Eva Jiménez – Dirección contratos zona este RD

<p>Principales Accionistas o Socios</p>	<p>Los principales Accionistas de Remix, S.A. son:</p> <table border="1" data-bbox="630 187 1401 512"> <thead> <tr> <th>Accionista</th> <th>Porcentaje de Participación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Onifled Corporation Limited</td> <td>24.32%</td> </tr> <tr> <td>Compañía de Desarrollo de la Región Noroeste, S.A.</td> <td>18.96%</td> </tr> <tr> <td>Agregados Dominicanos, S.A.</td> <td>19.40%</td> </tr> <tr> <td>Ronmur INC</td> <td>31.95%</td> </tr> <tr> <td>Simplon Corporation INC</td> <td>2.38%</td> </tr> <tr> <td>Namian Corporation LTD</td> <td>0.40%</td> </tr> <tr> <td>Helmar Corporation LTD</td> <td>2.58%</td> </tr> </tbody> </table>	Accionista	Porcentaje de Participación	Onifled Corporation Limited	24.32%	Compañía de Desarrollo de la Región Noroeste, S.A.	18.96%	Agregados Dominicanos, S.A.	19.40%	Ronmur INC	31.95%	Simplon Corporation INC	2.38%	Namian Corporation LTD	0.40%	Helmar Corporation LTD	2.58%
Accionista	Porcentaje de Participación																
Onifled Corporation Limited	24.32%																
Compañía de Desarrollo de la Región Noroeste, S.A.	18.96%																
Agregados Dominicanos, S.A.	19.40%																
Ronmur INC	31.95%																
Simplon Corporation INC	2.38%																
Namian Corporation LTD	0.40%																
Helmar Corporation LTD	2.58%																
<p>Información sobre la Actividad de la Empresa</p>	<p>Remix, S.A. es una empresa que ofrece múltiples servicios auxiliares para el desarrollo de proyectos de construcción y que incluyen: transporte, movimiento de tierras, minería y asfalto.</p>																
<p>Riesgos</p> 	<p>Los potenciales inversionistas deberán considerar cuidadosamente los siguientes factores de riesgo, así como también los riesgos contemplados en el acápite 3.8 del prospecto de emisión definitivo aprobado en fecha 27 de agosto del 2018 de Remix, S.A. y cualquier información presentada en el presente Prospecto, previo a tomar la decisión de inversión de los presentes Bonos Corporativos. El Emisor puede verse expuesto a Riesgos adicionales a los que se describen a continuación que pudieran generar un impacto negativo en las operaciones o beneficios de la empresa:</p> <p>Riesgo de Crédito: El posible incumplimiento de un cliente o contraparte en las obligaciones contraídas con Remix, S.A. puede conllevar a generar efectos negativos en la capacidad de generación de flujos de caja del emisor y su capacidad de hacer frente a las obligaciones contraídas.</p> <p>Riesgo de Tasa de Interés: El Emisor posee compromisos financieros a la fecha tanto en Pesos Dominicanos como en Dólares Estadounidenses, los cuales se encuentran expuestos al riesgo de tipo de interés por la posibilidad de que exista una fluctuación que pueda encarecer las obligaciones contraídas. Para mitigar este riesgo el Emisor asegura mantener una relación de tipo de tasa de interés fija, sin embargo, existen créditos que mantienen tasas de interés variables que pueden verse afectados por movimientos adversos de las condiciones del mercado.</p> <p>Riesgo Operativo: Se refiere a las posibles pérdidas materializadas a raíz de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas de información o a raíz de acontecimientos externos. La operatividad normal y diaria del emisor depende en gran medida de sus maquinarias y la ejecución de la misma, por lo que si se presentaran daños a los equipos y mobiliarios esto pudiera afectar de manera grave los proyectos, es por esto que, Remix, S.A. ha detallado protocolos y procedimientos rigurosos de mantenimiento preventivo de los equipos que se realiza de manera periódica.</p>																



Riesgo Climático: Los procesos de construcción que son ejecutados por el emisor, se encuentran expuestos a riesgos que pueden estar influenciados por fenómenos atmosféricos que se encuentran fuera del control del emisor y que pudieran afectar la operatividad del negocio del emisor. Para estos fines, el emisor ha contratado las pólizas de seguro que permiten mitigar los efectos que pudiera ocasionar el materializarse un evento climático.

Riesgo país: Los activos y operaciones de Remix, S.A. dependen en gran medida del desempeño de la economía Dominicana, de modo tal que el negocio, situación financiera, financiera y resultados de operaciones pueden verse afectados por las condiciones generales de la economía dominicana, el tipo de cambio del peso dominicano frente al dólar estadounidense, la volatilidad de los precios del petróleo, la inflación, las tasas de interés, la legislación, los impuestos, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, sociales y económicos en, o que afecten a, República Dominicana, sobre los cuales no Remix, S.A. no tiene ningún control.

Riesgo Sistémico: Consiste en la posibilidad de que un hecho en uno de los sectores que componen el sector de construcción o relacionado al mismo, o un ente en particular contagie a otros de los participantes del sector a raíz de una crisis financiera o de cualquier naturaleza, produciendo un efecto cascada que podría llegar a ser perjudicador para el Emisor.

Riesgo Reputacional: Es el riesgo que se origina como consecuencia de una percepción negativa sobre la imagen de Remix, S.A. por parte de los usuarios externos de la empresa, que puede afectar adversamente la capacidad de Remix, S.A. de mantener relaciones comerciales existentes, captar nuevas oportunidades de negocios, clientes, entre otros. Este riesgo es gestionado principalmente siguiendo los lineamientos de Gobierno Corporativo que han sido desarrollado en la empresa, cumplimiento de la regulación vigente, implementación de código de ética, entre otros.

Riesgo legal o regulatorio: El emisor está sujeto a una amplia gama de disposiciones legales relativas a la organización, los cambios tanto regulatorios como legales no proceden a la misma velocidad que el de los mercados ya establecidos, lo cual podría generar confusión e incertidumbre y en último caso, un aumento en el riesgo de inversión. Las leyes que gobiernan el sector de construcción y las inversiones en valores, pueden estar sujetas a aplicaciones que causen un efecto de mercado más o menos pronunciado que podría afectar al emisor en el desempeño regular de sus actividades. De igual forma, es importante revelar que el emisor se encuentra expuesto a un riesgo legal o regulatorio en jurisdicciones diferentes a la de República Dominicana ya que abarca proyectos en otras localidades tales como Haití.

Riesgo de la Industria: La industria de la construcción y la ingeniería posee una correlación positiva con las condiciones macroeconómicas del país. Contracciones económicas provocan postergación en grandes inversiones y de esta forma, variables como condiciones de



financiamiento, tasa de desempleo, inflación y expectativas económicas pueden condicionar de manera muy agresiva la actividad del sector.

Riesgo de Competencia: La industria de construcción y la ingeniería se encuentra constituida por múltiples oferentes que participan en los diferentes negocios que se encuentran dentro de esta actividad. En República Dominicana existen diferentes tipos de empresas constructoras, desde empresas grandes enfocadas principalmente en grandes obras de infraestructura, hasta pequeñas que se encuentran enfocadas en obras más específicas. Este es una industria de alta competencia, sin embargo, Remix, S.A. es una empresa de alta trayectoria y reconocimiento por sus proyectos del pasado y que posee un buen posicionamiento dentro del mercado.

Riesgo Pandemia: El emisor forma parte de la industria de construcción y la ingeniería, y de esta forma, se encuentra expuesto a una serie de riesgos que obtuvieron su origen en el desarrollo de un contexto de Pandemia sanitaria desde el año 2020. El Emisor, por no pertenecer a una industria esencial, se encuentra expuesto al cese temporal de operaciones por impacto de pandemia. Adicionalmente, se encuentra expuesto a los efectos económicos que surjan por el impacto de una pandemia a nivel local y/o global pudiendo afectar su capacidad de generar ingresos y de cubrir con las obligaciones generadas por este Programa de Emisiones.

Riesgos de los Valores objeto de Oferta Pública

Riesgo por garantía del instrumento: el presente programa de emisiones no cuenta con una garantía específica, sino que constituye una acreencia quirografaria frente al emisor. Los obligacionistas como acreedores quirografarios poseen una prenda común sobre los bienes del emisor de acuerdo a lo establecido en el artículo 2093 del Código Civil Dominicano.

Disponibilidad Anticipada: No existe la opción de redención anticipada para el Presente Programa de Emisiones.

Garantía del Instrumento: Dado que los Bonos Corporativos objeto del Presente Prospecto de Emisión cuentan con garantía quirografaria, no existe una prenda específica para los Bonos Corporativos del Presente Programa de Emisiones.

Riesgo de la Oferta: La demanda existente hoy en día de instrumentos de renta fija, hace que los Bonos Corporativos sean instrumentos atractivos para los inversionistas tanto institucionales como personas físicas por el nivel de liquidez y necesidad para invertir. A medida que existan más instrumentos de este tipo con atractivas características el mercado tendría más movilidad. En el caso de que los Obligacionistas de los Bonos Corporativos accedan al mercado con el fin de liquidar su inversión antes de la fecha de vencimiento, no se puede asegurar que

	<p>exista un mercado secundario para Bonos Corporativos y no puede otorgarse garantía alguna al respecto.</p> <p>Riesgo de Liquidez de los Valores: Como Emisor, Remix, S.A. no garantiza la liquidez de los Bonos Corporativos en el Mercado Secundario en el caso de que el inversionista desee vender sus Bonos Corporativos antes de su vencimiento.</p>
Gastos a Cargo de los Inversionistas	Los gastos que se encuentran a cargo del Inversionista en el presente programa de emisiones, se encuentra detallado en el acápite 2.15.2 del presente prospecto de emisión.
Lugares donde podrá consultarse el prospecto	El Prospecto de Emisión Simplificado, así como el Prospecto de Emisión complementario aprobado de fecha 27 de agosto de 2018 y los Suplementos del Prospecto en caso de generarse puede consultarse en la página de internet de la SIMV (www.simv.gob.do), en la BVRD (www.bvrd.com.do) y en las oficinas del Agente Estructurador y Colocador así como en el domicilio social del Emisor.



Contenido

Advertencias al Público Inversionista.....	2
RESUMEN DEL PROSPECTO	3
Riesgos de los Valores objeto de Oferta Pública	7
GLOSARIO	12
1. Capítulo 1: Personas Responsables de la Elaboración y Contenido del Prospecto.....	16
1.1. A nivel Interno del Emisor	16
1.2. Miembros del Consejo de Administración y el Comisario de Cuentas.....	16
1.3. Garante de los Valores	17
1.4. Agente Estructurador.....	17
1.5. Otros Expertos o terceros	17
2. Capítulo 2: Información sobre los Valores de la Oferta Pública.....	18
2.1. Acuerdos Societarios Relacionados con la Aprobación de la Oferta Pública	18
2.2. Características Generales	18
2.2.1. Tipo de Valores de Renta Fija	18
2.2.2. Monto Total de la Emisión Objeto de la Oferta Pública.....	18
2.2.3. Valor Nominal de los Valores.....	18
2.2.4. Cantidad de Valores	18
2.2.5. Moneda de la Emisión Objeto de la Oferta Pública.....	18
2.2.6. Monto Mínimo de Inversión	18
2.2.7. Precio de Colocación Primaria de los Valores.....	18
2.2.8. Plazo de Vencimiento de los Valores de la Emisión	20
2.2.9. Potenciales Inversionistas a los que se Dirige la Oferta	20
2.3. Interés de los Valores	20
2.3.1. La referencia que se Origina	21
2.3.2. Periodicidad y forma en la que se actualizará dicho interés	21
2.3.3. Publicación	21
2.3.4. Evolución que ha experimentado la referencia del indicador durante los últimos doce (12) meses 21	21
2.3.5. Incumplimientos por parte del Emisor	21
2.4. Amortización de los Valores	22
2.4.1. Mora Aplicable en caso de incumplimiento.....	23
2.4.2. Supuestos que dan origen a una amortización anticipada o cancelación total o parcial de la emisión 24	24
2.5. Redención anticipada de los Valores	24
2.6. Uso de los Fondos	24
2.6.1. Uso de los Fondos para Adquisición de Activos.....	24
2.6.2. Uso de los Fondos para Adquisición Establecimientos Comerciales o Compañías	24
2.6.3. Uso de los fondos para amortización de deuda	24



2.6.4	Incumplimiento de Pagos	26
2.7.	Garantías.....	26
2.8.	Calificación de riesgo de la Oferta Pública	26
2.8.1	Sociedad Calificadora de Riesgo	26
2.8.2	Calificación de Riesgo de la Oferta Pública	27
2.8.3	Resumen Ejecutivo del Informe de Calificación de Riesgo	27
2.9.	Servicios de pago, registro y custodio de valores	28
2.10.	Restricciones a las que se encuentra sujeta el Emisor.....	29
2.10.1	Posible subordinación de los valores frente a otras deudas del emisor	29
2.10.2	Orden de prelación de pago de las obligaciones por parte del emisor en caso de insolvencia	29
2.10.3	Cláusulas establecidas en relación a un posible incumplimiento de las obligaciones del Emisor.....	29
2.10.4	Límites de endeudamiento y liquidez	29
2.10.5	Créditos Preferentes	29
2.10.6	Restricción al Emisor.....	29
2.10.7	Valores en Circulación.....	30
2.11.	Aspectos de la masa de obligacionistas.....	30
2.11.1	Información sobre las generales del Representante de la Masa de Obligacionistas	30
2.11.2	Condiciones de Convocatoria y Funcionamiento	30
2.12.	Información sobre si la emisión incorpora algún tipo de instrumento derivado	31
2.13.	Información adicional para obligaciones convertibles o canjeables por acciones	31
2.14.	Distribución y colocación primaria de los valores	31
2.14.1	Agente de Colocación	31
2.14.2	Modalidad de Colocación	31
2.14.2	Proceso de Colocación	32
2.14.2.1	Pequeños Inversionistas	32
2.14.2.2	Público en General	33
2.14.2.3	Período de Colocación	34
2.14.2.4	Negociación de los Valores en el Mercado Secundario	34
2.15.	Comisiones y Otros Gastos del Programa de Emisiones	35
2.15.1	A cargo del Emisor	35
2.15.2	A cargo del Inversionista	35
2.16.	Régimen Fiscal	37
3.	Capítulo 3: Información Financiera del Emisor	42
3.1	Información sobre los auditores externos	42
3.2	Estados Financieros	42
3.3	Estado Consolidado de Situación Financiera.....	43
3.4	Estado Consolidado de Resultados	45
3.5	Estado Consolidado de Flujo de Efectivo	46
3.6	Análisis de los Estados Financieros	47



3.7 Principales Ratios Financieros50
3.8 Información Actual y Perspectiva a Futuro51
3.9 Otras informaciones de interés.....51



GLOSARIO

Acreecia Quirografaria: aquella acreecia que posee como garantía de su crédito la totalidad del patrimonio del deudor, y no un bien, o una parte de los bienes que lo componen, afectando a dicho crédito.

Actual/365: el numerador actual se refiere a los días calendario reales con los que cuenta el año. 365 considera los años de trescientos sesenta y cinco días.

Anotaciones en Cuenta: Son asientos registrales de naturaleza contable que constituyen en sí mismos la representación inmaterial de los valores y otorgan la propiedad de los mismos al titular que figure inscrito en un depósito centralizado de valores.

Aval: Firma que se pone al pie de una letra u otro documento de crédito para responder de su pago en caso de no hacerlo la persona que está obligada a ello.

Aviso de Colocación primaria: Es el mecanismo que se utiliza para dar a conocer los detalles relativos a la colocación de una o varias emisiones generadas a partir de un Programa de Emisiones, el cual deberá ser publicado en por lo menos un periódico de circulación nacional, elaborado y publicado de conformidad con los requisitos que establezca la Superintendencia mediante normas de carácter general, conforme el Capítulo VIII, Artículo 50 del Reglamento de Oferta Pública.

Bolsas de Valores: Las bolsas de valores, son mecanismos centralizados de negociación que tienen por objeto prestar todos los servicios necesarios para la realización eficaz de transacciones con valores de manera continua y ordenada, así como efectuar actividades y servicios conexos que sean necesarios para el adecuado desarrollo del mercado de valores, previa aprobación de la Superintendencia, de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores No. 249-17.

Bonos: Valores de renta fija emitidos por personas jurídicas a un plazo mayor a un año.

Calificación de Riesgo: Es la opinión técnica y especializada que emiten las sociedades calificadoras de riesgo.

Calificadoras de Riesgo: Las sociedades calificadoras de riesgo tienen como objeto realizar calificaciones de riesgo de sociedades y valores, y deberán obtener la autorización de inscripción en el Registro por parte de la Superintendencia.

Capital de Trabajo: Se refiere a los recursos (están compuestos por los activos corrientes luego de deducidas las obligaciones a corto plazo), expresados en moneda, que una empresa utiliza para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

CEVALDOM: Son las siglas de CEVALDOM, S.A. entidad autorizada para ofrecer los servicios de depósito centralizado de valores en la República Dominicana. Ofrece servicios a los participantes del mercado de valores, con el objeto de custodiar, transferir, compensar y liquidar los valores que se negocien al contado en dicho mercado, así como registrar tales operaciones.

Colocación a Mejores Esfuerzos: Es el proceso de colocación mediante el cual el agente de colocación se compromete con el oferente de valores a prestarle su mediación para procurar la colocación primaria total o parcial de los mismos, pero sin garantizarla.

Contrato del Programa de Emisiones: Es el contrato suscrito entre el Emisor y el Representante de la Masa de los Obligacionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 57 del reglamento de Oferta Pública y a la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Ley No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11.

Colocación de Valores: Acto mediante el cual se pone a disposición del público valores objeto de una oferta pública ya autorizada y registrada, para su adquisición o suscripción en el mercado primario.



Devengar: Los Obligacionistas adquieren el derecho de percibir un beneficio por los valores adquiridos.

Días Calendarios: Compuesto por todos los días del año, es decir va desde el lunes a domingo (tomando en cuenta los días feriados y fines de semana).

DOP: se refiere a pesos dominicanos.

EBITDA: se refiere al beneficio de una sociedad antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otras cargas que no representan una salida de caja.

Emisión de Valores: Es el Conjunto de valores negociables que proceden de un mismo emisor y que se pueden considerar homogéneos entre sí, atribuyéndole a sus tenedores un contenido similar de determinados derechos y obligaciones, que forman parte de una misma operación financiera y que responden a una unidad de propósito.

Emisor: Se define según la Ley No.249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley No.19-00, del 8 de mayo de 2000, como es la persona jurídica que se inscribe en el Registro del Mercado de Valores para realizar una oferta pública de valores, previa autorización de la Superintendencia.

Emisores Recurrentes: Aquel que emita únicamente valores de renta fija conforme a lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 50 de la Ley. De igual forma, será considerado como recurrente el emisor de renta fija que se encuentre inscrito en el Registro del Mercado de Valores (en lo adelante, el “Registro”) y cuyos valores estén en circulación, siempre que no hayan sido sancionados por la Superintendencia del Mercado de Valores (en lo adelante, la “Superintendencia”) en los doce (12 meses previos a la presentación de la solicitud de autorización.

Fecha de Aprobación: Se entiende como la fecha de la Resolución Aprobatoria de la Superintendencia del Mercado de Valores donde se autoriza la Oferta Pública del Programa de Emisiones.

Fecha de Emisión: Fecha en la cual los valores de una emisión o clase empiezan a generar obligaciones y derechos de contenido económicos.

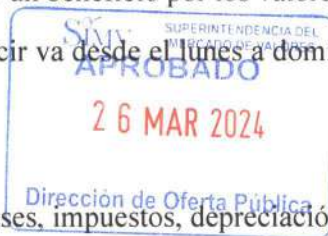
Fianza: Es una garantía, en virtud de la cual a través de un fiador se garantiza el cumplimiento de una obligación determinada.

Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas del Público en General para las Emisiones del presente Programa de Emisiones: Se entiende como la fecha a partir de la cual se comienzan a recibir las Órdenes de compra a través de CCI, para fines de ser registradas en el libro de órdenes del intermediario de valores correspondiente. Las órdenes recibidas serán introducidas en el sistema de negociación de la Bolsa y Mercados de la República Dominicana en la fecha de inicio de colocación de los valores en mercado secundario especificada en el Aviso de Colocación correspondiente.

Fecha de Transacción: Se entiende como la fecha en la que los inversionistas y el agente colocador contratado por el Emisor o los agentes de distribución que estos contraten, ya que son los únicos que podrán fungir como agente colocador en mercado primario, acuerdan la operación de suscripción de los Bonos objeto del presente Prospecto y se ejecuta en el sistema de negociación electrónica de la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD).

Fecha de Suscripción: Se entiende como la fecha en que se ejecuta La operación de colocación primaria de los Bonos acordada en la Fecha de Transacción y donde el Intermediario de Valores concretiza el traspaso de los Bonos a la cuenta de custodia del inversionista, y el inversionista paga en fondos inmediatamente disponibles el Monto de Liquidación.

Fecha de Vencimiento: Se entiende como el día en que se hará efectiva la amortización del capital de los valores del Programa de Emisiones.



FYE: se refiere a cierre del año fiscal (o *fiscal year end*). Comprende el periodo desde el 1ro de enero hasta el 31 de diciembre, abarcando un período fiscal completo.

FYTD: se refiere al periodo que abarque desde el último cierre fiscal hasta la fecha de corte (o *fiscal year-to-date*) y comprende un periodo menor al periodo fiscal.



Grado de Inversión: De acuerdo al Reglamento de Intermediario de Valores, Grado de Inversión se refiere a una de las siguientes categorías de calificación de riesgo: (i) capacidad de pago muy fuerte: Moody's Aaa y AAA para S&P y Fitch, (ii) capacidad de pago fuerte: Moody's Aa y AA de S&P y Fitch, (iii) capacidad de pago buena: A para todas las agencias, y (iv) capacidad de pago adecuada: Baa para Moody's y BBB para S&P y Fitch.

Hecho Relevante: Es el hecho o evento respecto de un participante del mercado y de su grupo financiero, que pudiera afectar positiva o negativamente su posición jurídica, económica o financiera, o el precio de los valores en el mercado.

Inversionista: Persona Física o Jurídica que invierte su excedente de liquidez en un determinado mercado.

Mercado de valores: Al tenor de la Ley No.249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley No.19-00, del 8 de mayo de 2000, se entiende por Mercado de Valores el mercado que comprende la oferta y demanda de valores organizado en mecanismos centralizados de negociación y en el Mercado OTC, para permitir el proceso de emisión, colocación y negociación de valores de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores, bajo la supervisión de la Superintendencia.

Mercado Primario: Para los fines de la Ley No.249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley No.19-00, del 8 de mayo de 2000, se entenderá por mercado primario como aquel mercado en el que las emisiones de valores de oferta pública son colocadas por primera vez en el mercado de valores para financiar las actividades de los emisores.

Mercado Secundario: Para los fines de la Ley No.249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley No.19-00, del 8 de mayo de 2000, se entenderá por mercado secundario, las operaciones que envuelven la transferencia de valores que previamente fueron colocados a través del mercado primario, con el objetivo de propiciar liquidez a los tenedores de valores. De acuerdo al Reglamento de Oferta Pública el mercado secundario iniciará al cierre del periodo de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores previo al cierre del periodo de colocación y el emisor lo notifique a la Superintendencia como hecho relevante. Cuando el monto colocado sea inferior al monto emitido se indicará en el hecho relevante.

Monto del Programa de Emisiones: Hasta Doscientos Treinta millones de Pesos (DOP 230,000,000.00), cuyo valor se autorizó en la Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha dos (02) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

Obligaciones: Las obligaciones son valores negociables que, en un mismo Programa de Emisiones, confieren los mismos derechos de crédito para igual valor nominal.

Obligacionista: Propietario, portador o tenedor de títulos de crédito llamados obligaciones, tiene derecho a percibir la amortización y los intereses de la obligación suscrita conforme a lo previsto en las condiciones de emisión. En caso de liquidación de una empresa privada, los obligacionistas tienen prioridad ante los accionistas. En caso de que la emisión sea cero cupón, el obligacionista no percibirá intereses.

Oferta Pública: Se entenderá por Oferta Pública de Valores como todo ofrecimiento, directo o indirecto, realizado por cualquier persona al público en general o a sectores o grupos específicos de éste, a través de

cualquier medio de comunicación o difusión, para que suscriban, adquieran, enajenen o negocien individualmente un número indeterminado de valores.

Período de Vigencia del Programa de Emisiones: El periodo de vigencia para la colocación de los valores de una oferta pública comenzará a partir de su fecha de inscripción en el Registro y culminará en la fecha de expiración que se indique en el prospecto de emisión, la cual, en ningún caso podrá ser superior a dos (2) años, prorrogable por un único periodo de un año máximo contado a partir del vencimiento mediante solicitud motivada realizada por el emisor.

Pequeño Inversionista: Se refiere a toda persona física que solicite suscribir durante el período de colocación, valores de una emisión objeto de oferta pública, por un monto que no exceda los CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS DOMINICANOS con 00/100 (DOP 5,584,000.00). El monto indicado podrá ser indexado anualmente por el Superintendente según la inflación acumulada publicada por el Banco Central de la República Dominicana correspondiente al 31 de diciembre inmediatamente anterior.

Precio de colocación: Es el precio que paguen los inversionistas como contraprestación por la suscripción de los Valores según lo establecido en el Aviso de Oferta Pública. El Precio de Suscripción será “a la par” lo que significa que será igual al valor nominal.

Periodo de colocación primaria: comprende el periodo en el que será realizada la colocación primaria de una emisión y será definido por el emisor y se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el cual no podrá ser superior a quince (15) días hábiles contados desde la fecha de inicio del período de colocación.

Prospecto de Emisión: El Prospecto de Emisión es un documento escrito de carácter público que contiene las características concretas de los valores que se ofrecen y, en general, los datos e información relevante respecto del emisor y de los intervinientes del proceso de oferta pública.

Programa de Emisiones: Definido en el Reglamento de Oferta Pública como el plan de colocar en el mercado primario una o múltiples emisiones de valores de un mismo emisor, dentro de un período de tiempo y hasta un monto o rango orientativo determinado.

Representante de la Masa de Obligacionistas: Es la(s) persona física de nacionalidad dominicana, o sociedad o asociación con domicilio en la República Dominicana, designada mediante un contrato del programa de emisiones, una asamblea de obligacionistas o en su defecto por una decisión judicial, que cumple con las condiciones establecidas por la ley de Valores No. 249-17 que modifica la Ley No. 19-00, su Reglamento de Aplicación, así como la Ley de Sociedades Comerciales y las empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11. Tendrá facultad de realizar, en nombre de la masa de obligacionistas, todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas, salvo restricción decidida por la asamblea general de obligacionistas.

Superintendencia del Mercado de Valores: Es un organismo autónomo y descentralizado del Estado, investido con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica, con capacidad para demandar y ser demandado. Posee por objeto promover un mercado de valores ordenado, eficiente y transparente, proteger a los inversionistas, velar por el cumplimiento de esta ley y mitigar el riesgo sistémico, mediante la regulación y la fiscalización de las personas físicas y jurídicas que operan en el mercado de valores.

USD: se refiere a dólares estadounidenses.



1. Capítulo 1: Personas Responsables de la Elaboración y Contenido del Prospecto

Este capítulo se refiere a los responsables del contenido y elaboración del Prospecto del Programa de Emisiones, así como a las personas que certifican que la información que se presenta es veraz y verificable.

1.1. A nivel Interno del Emisor

Remix, S.A. entrega el presente Prospecto con la finalidad de facilitar al potencial inversionista su decisión de inversión en los valores relacionados con el presente programa de emisiones.



La persona responsable del contenido del presente Prospecto es la señora Emanuela Delfino Mazzone, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-1257546-9, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en su calidad de representante del Consejo de Administración del Emisor, autorizado mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Remix, S.A. de fecha dos (2) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), quien hace constar expresamente que, a su juicio, todos los hechos e informaciones contentivos en el presente Prospecto, son ciertos y no se ha omitido en éste ningún hechos relevante susceptible de alterar el alcance del Prospecto o que induzca a error.

De conformidad con la reglamentación aplicable, la Señora EMANUELA DELFINO MAZZONE, como responsable del contenido del presente Prospecto de Emisión y de toda la documentación entregada a la Superintendencia relativa al presente Programa de Emisiones, han realizado la siguiente declaración jurada:

"Que el suscrito Se hace responsable del contenido del o de los Prospectos de Emisión y toda la documentación presentada relativa al Programa de Emisiones para su autorización y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores, haciendo constar expresamente que, a su mejor conocimiento, toda la información contenida en dichos documentos es fidedigna, real, completa y que no se ha omitido en los mismos ningún dato relevante o hecho que por su naturaleza sea susceptible de alterar su alcance y, en consecuencia, afectar la decisión de potenciales inversionistas.. La presente declaración es realizada por el (la) infrascrito (a) en pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que incurriría ante las personas afectadas, en caso de que las informaciones contenidas en los referidos Prospectos de Emisión y la documentación presentada resultasen falsas, incluyendo, pero no limitado a, las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castigan el perjurio."

Las declaraciones juradas estarán disponibles en el Registro del Mercado de Valores en virtud del capítulo 1 del Anexo XI del Instructivo de Oferta Pública.

Además, sobre el Consejo de Administración de Remix, S.A., recae en materia de su competencia, la responsabilidad administrativa por cualquier inexactitud u omisión de datos relevantes en la información entregada a la Superintendencia del Mercado de Valores y plasmadas en el presente Prospecto de Emisión.

1.2. Miembros del Consejo de Administración y el Comisario de Cuentas

De conformidad con la reglamentación aplicable los miembros del Consejo de Administración de Remix S.A.: Emanuela Delfino Mazzone, Alfredo Delfino Novati, Yselsa Margarita Guillen Liriano, Jose Juan Murmand Veras, Rafaella Delfino Mazzone y el Comisario de Cuentas: Luisa Yokasta De La Rosa Cabral, han realizado la siguiente declaración jurada:

"DECLARAN BAJO LA FE DEL JURAMENTO, y en pleno conocimiento de las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio, lo siguiente: ÚNICO: Que, a su mejor conocimiento y en materia de su competencia, toda la información contenida en el o los Prospectos de Emisión y toda la documentación presentada relativa al Programa de Emisiones para su autorización y durante el tiempo que los valores estén en circulación en el Mercado de Valores es fidedigna, real, completa y que no se ha omitido

en los mismos ningún dato relevante o hecho que por su naturaleza sea susceptible de alterar su alcance y, en consecuencia, afectar la decisión de potenciales inversionistas. La presente declaración es realizada por el (la) infrascrito (a) en pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y penal en que incurriría ante las personas afectadas, en caso de que las informaciones contenidas en los referidos Prospectos de Emisión y la documentación presentada resultasen falsas, incluyendo, pero no limitado a, las sanciones previstas por el Código Penal Dominicano que castigan el perjurio.”

1.3. Garante de los Valores

No aplica

1.4. Agente Estructurador

Para los fines estructuración y elaboración del presente Prospecto de Emisión, se ha utilizado a CCI Puesto de Bolsa, S.A. y cuyas generales se detallan a continuación:



Calle Filomena Gómez de Cova #3, Torre Corporativa 2015, 1er Nivel, Serrallés
Santo Domingo, República Dominicana
T: 809-566-6084

El representante legal del Agente Estructurador es:

José Antonio Fonseca Zamora Presidente Ejecutivo de CCI Puesto de Bolsa, S.A. dominicano, residente en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana
Email: contacto@cci.com.do

1.5. Otros Expertos o terceros

El presente Programa de Emisiones no cuenta con otros expertos o terceros involucrados en el proceso de estructuración o asesoría.



2. Capítulo 2: Información sobre los Valores de la Oferta Pública

2.1. Acuerdos Societarios Relacionados con la Aprobación de la Oferta Pública

El presente Programa de Emisiones ha sido aprobado por el Emisor mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Remix, S.A. de fecha dos (2) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

2.2. Características Generales

2.2.1. Tipo de Valores de Renta Fija

Los valores ofrecidos en el presente Prospecto de Emisión son Bonos Corporativos

2.2.2. Monto Total de la Emisión Objeto de la Oferta Pública

El monto máximo para colocar será de Doscientos Treinta millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 230,000,000.00), entendiéndose que este monto es el resultado de la suma de todas las emisiones que se realicen en el amparo del presente programa de emisiones.

2.2.3. Valor Nominal de los Valores

Cien Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (DOP 100.00)

2.2.4. Cantidad de Valores

Hasta un máximo de Dos Millones Trescientos mil (2,300,000).

2.2.5. Moneda de la Emisión Objeto de la Oferta Pública

El presente programa se encuentra denominado en Pesos Dominicanos (DOP)

2.2.6. Monto Mínimo de Inversión

El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Diez Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 10,000.00)

2.2.7. Precio de Colocación Primaria de los Valores

El precio de colocación primaria de los Bonos será a la par.

El aviso de colocación primaria establecerá el precio de colocación primaria o el precio al cual deben suscribirse durante el periodo de colocación todos los valores que conforman una emisión. Para cada emisión de este programa de emisiones, los valores serán colocados a la par, es decir, su precio será igual a su valor nominal.

En ocasión de que los valores, desde el día de la emisión, generan obligaciones de manera diaria (relativas al pago de cupón), el precio de colocación será diferente cada día a fin de garantizar el rendimiento esperado a cada inversionista. Cuando la suscripción por parte de un inversionista se realice en una fecha posterior a la fecha de la emisión publicada en el aviso de colocación primaria, el precio del bono estará compuesto por (i)



su valor a la par, con un monto de prima o con un descuento, y (ii) el monto de los intereses que se hayan generado durante los días corridos luego de la fecha de emisión (inclusive) y hasta la fecha de la suscripción (exclusive). Este interés que estará pagando el inversionista, le será reembolsado en el siguiente pago de cupón. El cupón corrido es calculado sobre el valor nominal.

El Agente de Colocación deberá informar al depósito centralizado de valores y a la bolsa donde vayan a colocarse los valores toda la información relativa al cálculo de los precios de suscripción de los valores de renta fija para cada período de colocación con antelación a la publicación del Aviso de Colocación Primaria.

Precio a la Par: A continuación, detallamos un caso de ejemplo¹ para referencia y la forma de cálculo del precio de colocación de los valores a la par:

Fecha de Emisión de los Valores	6 de septiembre 2024
Fecha de Adjudicación o Suscripción	6 de septiembre 2024
Días Corridos de Cupón	0 días
Valor Nominal Comprado	USD 50,000.00
Tasa de Interés Anual	8.50%
Precio	100% (a la par)
Precio a la Par	USD 50,000.000000
Precio Total	USD 50,000.00



Y, el precio final se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Precio Total} = \text{Valor Nominal Comprado} * \text{Precio}$$

$$\text{Precio Total} = 50,000.000000 * 100\% = 50,000.000000$$

Donde:

Valor nominal comprado	Se refiere al valor de capital que representan los valores objeto de la negociación.
Precio	Se refiere al precio total al que se comercializan los valores, en este caso, a la par, es decir, al 100% de su valor nominal.

A partir de la terminación del período de colocación, el precio de los valores será determinado libremente de acuerdo con las negociaciones en el Mercado Secundario a través de los mecanismos centralizados de negociación o del mercado OTC.

¹ Los datos de fechas, tasa de interés anual y valor nominal de la inversión son utilizados exclusivamente como ejemplos ilustrativos.

2.2.8. Plazo de Vencimiento de los Valores de la Emisión

Las emisiones derivadas de este Programa de Emisiones contarán con un vencimiento de hasta siete (07) años a partir de su fecha de emisión.

2.2.9. Potenciales Inversionistas a los que se Dirige la Oferta

El Presente Programa de Emisión, estará dirigido al público en general, incluyendo a los pequeños inversionistas.

2.3. Interés de los Valores

El programa de emisiones devengará una tasa de interés fija anual en pesos dominicanos, la cual se mantendrá inalterada hasta el vencimiento de los valores. La tasa de interés anual que corresponda a cada emisión será determinada en los Avisos de Colocación Primaria de las emisiones correspondientes y tomarán como base de cálculo el año de actual/365 días, entendiendo que actual corresponde a los días calendarios con los que cuenta el año y los años como si tuvieran 365 días.

Los cupones de los bonos corporativos serán pagados al inversionista los días establecidos en el Aviso de Colocación Primaria de cada emisión con frecuencia mensual, trimestral o semestral. El primer período para el pago de intereses iniciará desde la fecha de emisión de cada emisión (inclusive) hasta el día inmediatamente anterior a la fecha de pago del período correspondiente. Los demás períodos iniciarán a partir de la fecha del último pago de intereses (inclusive) hasta el día inmediatamente anterior a la fecha del siguiente pago. En caso de que el día de pago de intereses no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tomará como día de pago el último día hábil de dicho mes.

Queda entendido, que en caso de que un día de pago de cupones de intereses sea sábado, domingo o feriado, dicho pago se realizará el siguiente día hábil, no afectando de esta manera la forma de cálculo de los intereses.

A continuación, presentamos un ejemplo ilustrativo sobre el cálculo de un cupón semestral:

Fecha de Emisión de los Valores	6 de septiembre 2024
Fecha de Pago de Cupón (Semestral)	6 de marzo 2025
Días Corrientes	181 días
Valor de la Inversión	DOP 50,000.00
Tasa de Interés Anual	8.50%
Tasa de Interés Diario (365 días)	0.023288%
Cupón Diario	DOP 11.643836
Cupón a Pagar (181 días de intereses)	DOP 2,107.534247



Este cupón a pagar se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Intereses a Devengar} = \text{Valor Nominal} * \frac{\text{Tasa de Interés Anual}}{365 \text{ días}} * \text{Días Transcurridos}$$

$$\text{Intereses a Devengar} = 50,000 * \frac{8.50\%}{365 \text{ días}} * 181 = \text{DOP } 2,107,534247$$



Donde:

Intereses a devengar	Se refiere a los intereses acumulados que serán pagados con la frecuencia establecida en los Avisos de Colocación Primaria.
Valor nominal	Se refiere al valor de capital que representan los valores objeto de la negociación.
Tasa de interés anual	Se refiere a la tasa de interés fija establecida en los Avisos de Colocación Primaria para cada emisión de este programa de emisiones.
Días transcurridos	Se refieren a los días que han transcurrido desde el último pago de cupón.

Cada cupón será pagado a través del agente de pago, CEVALDOM, S.A., mediante crédito a las cuentas de cada obligacionista. El procedimiento para dicho pago está establecido en el contrato suscrito entre el emisor y el agente de pago en fecha dos (2) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

2.3.1 La referencia que se Origina

La tasa de interés anual de cada emisión será fija en pesos dominicanos y, será determinada por el emisor en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada emisión.

2.3.2 Periodicidad y forma en la que se actualizará dicho interés

La periodicidad de pago de los intereses podrá ser mensual, trimestral, semestral a ser determinada en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente. La tasa de interés anual de cada emisión se mantendrá inalterada hasta la fecha de vencimiento de los Bonos Corporativos de dichas emisiones.

2.3.3 Publicación

La tasa de interés se publicará en los Aviso de Colocación Primaria y se mantendrá inalterada hasta el vencimiento. La publicación de la tasa de interés se dará a conocer a través de los Avisos de Colocación Primaria correspondientes publicados a través de Hechos Relevantes por parte del Emisor en su página web correspondiente (www.remixsa.do), la página la página web de la SIMV (www.simv.gob.do) y la página web de la BVRD (www.bvrd.com.do).

2.3.4 Evolución que ha experimentado la referencia del indicador durante los últimos doce (12) meses

No aplica.

2.3.5 Incumplimientos por parte del Emisor

No habrá lugar a pago de mora por atraso en el pago de intereses, salvo que el retraso en el pago sea originado por el Emisor.

En caso de que el Emisor incumpla con el pago de los intereses en las fechas estipuladas, se constituirá en mora automática sin necesidad de requerimiento o interpelación judicial o extrajudicial alguna, devengándose

a favor de los inversionistas una mora equivalente a un veinticuatro por ciento (24%) anual sobre el monto adeudado a partir del día inmediatamente posterior al día en que debió suceder el pago, hasta la fecha efectiva (inclusive) en la que el Emisor formalice el pago correspondiente.

A continuación, presentamos un ejemplo ilustrativo sobre el cálculo de la mora:

Fecha de Pago de Cupón (Semestral)	6 de marzo 2025
Día de Pago (Realizado)	10 de marzo de 2025
Días de Atraso	4 días
Cupón en Atraso	DOP 2,107.534247

La mora a pagar se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Mora} = \text{monto en atraso} * \frac{\text{mora anual}}{365 \text{ días}} * \text{días transcurridos}$$
$$\text{Mora a pagar} = 2,107.534247 * \frac{24\%}{365 \text{ días}} * 4 = \text{DOP } 5.543107$$

El monto total a pagar por el Emisor corresponderá a la sumatoria del cupón en atraso en conjunto con la mora devengada, a saber:

$$\text{Total a pagar} = \text{cupón en atraso} + \text{mora devengada}$$
$$\text{Total a pagar} = \text{DOP } 2,107.534247 + \text{DOP } 5.543107$$
$$\text{Total a pagar} = \text{DOP } 2,113.077351$$



Adicional al pago de la mora, en caso de incumplimiento por parte del emisor en sus obligaciones, incluyendo las obligaciones asumidas en este prospecto y los contratos relacionados a este programa de emisiones, el Representante de la Masa, con previa autorización de la Asamblea de Obligacionistas, ejercerá de manera exclusiva, todas y cada de una de las acciones judiciales establecidas por el derecho común tendentes a defender los intereses de los obligacionistas. Todo lo anterior, conforme a lo establecido por el Artículo 337 de la Ley 479-08 y sus modificaciones, y el Art. 235 la Ley 249-17 y sus reglamentos de aplicación.

2.4. Amortización de los Valores

El monto total del capital será pagado al momento del vencimiento de los Bonos emitidos, correspondiente a la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM mediante crédito a cuenta o transferencia contable en la cuenta que designe el inversionista. En caso de que la fecha de pago coincida con día sábado, domingo o feriado, la misma se trasladará al día laborable inmediatamente posterior, lo cual no afectará el cálculo del capital a amortizar. De igual manera en el caso que el día de la fecha de pago del capital no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tomará como tal el último día calendario del mes correspondiente a dicho día. El procedimiento para dicho pago estará establecido en el Contrato suscrito entre El Emisor y CEVALDOM.

Fecha Contrato entre el Emisor y el agente de pago, CEVALDOM dos (2) de febrero de dos mil veinticuatro (2024). Fecha de Vencimiento de los valores a determinarse en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente.

En caso de incumplimiento por parte del Emisor en sus obligaciones de pago frente a los obligacionistas, el Representante de la Masa, debidamente autorizado por la Asamblea de Obligacionistas, ejercerá de manera exclusiva, todas y cada de una de las acciones judiciales establecidas por el derecho común tendentes a defender los intereses comunes de los obligacionistas. Todo lo anterior, conforme a lo establecido por el Artículo 337 de la Ley de Sociedades y sus modificaciones, la Ley No.249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley No.19-00 y sus reglamentos de aplicación.

2.4.1 Mora Aplicable en caso de incumplimiento

No habrá lugar a pago de mora por atraso en el pago de intereses, salvo que el retraso en el pago sea originado por el Emisor.

En caso de que exista un atraso en el pago de capital de alguno de los pagos objeto del presente programa de emisiones, se constituirá en mora automática sin necesidad de requerimiento o interpelación judicial o extrajudicial alguna, devengándose a favor de los inversionistas una mora equivalente a un veinticuatro por ciento (24%) anual sobre el monto adeudado a partir del día inmediatamente posterior al día en que debió suceder el pago, hasta la fecha efectiva (inclusive) en la que el Emisor formalice el pago correspondiente.

A continuación, presentamos un ejemplo ilustrativo sobre el cálculo de la mora:

Fecha de Pago de Capital	6 de marzo
Día de Pago (Realizado)	10 de marzo
Días de Atraso	4 días
Capital en Atraso	DOP 50,000.000000



La mora a pagar se calcula de la siguiente manera:

$$Mora = monto\ en\ atraso * \frac{mora\ anual}{365\ días} * días\ transcurridos$$

$$Mora\ a\ pagar = 50,000.000000 * \frac{24\%}{365\ días} * 4 = DOP\ 131.506849$$

El monto total a pagar por el Emisor corresponderá a la sumatoria del capital en atraso en conjunto con la mora devengada, a saber:

$$Total\ a\ pagar = capital\ en\ atraso + mora\ devengada$$

$$Total\ a\ pagar = DOP\ 50,000.000000 + DOP\ 131.506849$$

$$Total\ a\ pagar = DOP\ 50,131.506849$$

El monto determinado en esta sección no incluye montos que al Emisor le corresponda pagar por concepto de atrasos en pago de cupón y moras adicionales por dichos atrasos, en caso de que apliquen.

Adicional al pago de la mora, en caso de incumplimiento por parte del emisor en sus obligaciones, incluyendo las obligaciones asumidas en este prospecto y los contratos relacionados a este programa de emisiones, el

Representante de la Masa, con previa autorización de la Asamblea de Obligacionistas, ejercerá de manera exclusiva, todas y cada de una de las acciones judiciales establecidas por el derecho común tendentes a defender los intereses de los obligacionistas. Todo lo anterior, conforme a lo establecido por el Artículo 337 de la Ley 479-08 y sus modificaciones, y el Art. 235 la Ley 249-17 y sus reglamentos de aplicación.

2.4.2 Supuestos que dan origen a una amortización anticipada o cancelación total o parcial de la emisión

El presente programa de emisiones NO posee una opción de redención anticipada de los valores.

2.5. Redención anticipada de los Valores

El presente Programa no posee opción de redención anticipada de los valores

2.6. Uso de los Fondos

De acuerdo a la resolución adoptada por el Consejo de Administración de Remix, S.A. dos (2) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), los fondos provenientes del presente programa de emisiones serán destinados en un cien por ciento (100%) a amortización de deuda existente del Emisor, capital de trabajo y gastos corrientes afectando: i) efectivo y equivalentes de efectivo; ii) inventario; iii) cuentas por pagar y, las partidas de gastos corrientes aplicables a cada caso.

Todos los gastos de estructuración, colocación, regulatorios, legales y cualquier otro que surja por el proceso de emisión de los valores del presente prospecto serán asumidos con el flujo de caja del emisor. Las deudas que serán saldadas con estos fondos serán detallados en el Aviso de Oferta Colocación Primaria correspondiente a cada emisión. En el aviso de cada colocación de los valores de la presente oferta pública será definido el uso específico de los fondos en función de lo establecido en el presente acápite.

2.6.1 Uso de los Fondos para Adquisición de Activos

Los fondos que se obtengan a través de la Colocación de los Bonos objeto del presente Programa de Emisiones, no serán utilizados para la adquisición de Activos.

2.6.2 Uso de los Fondos para Adquisición Establecimientos Comerciales o Compañías

Los fondos a ser captados a través del presente programa de emisiones, no serán utilizados para la adquisición de establecimientos comerciales o compañías.

2.6.3 Uso de los fondos para amortización de deuda

Los fondos a ser captados a través del presente programa de emisiones podrán ser destinados para los fines de amortización de deuda de acuerdo a los compromisos financieros del Emisor al corte de **diciembre de 2023**:

ACREEDOR	BALANCE (USD)	TASA	VENCIMIENTO	GARANTÍA
VALORES EN CIRCULACIÓN	\$ 3,000,000.00	7.20%	30/04/2026	NO
VALORES EN CIRCULACIÓN	\$ 3,395,000.00	6.90%	24/04/2024	NO
VALORES EN CIRCULACIÓN	\$ 2,004,090.80	6.70%	30/01/2027	NO
BANCO POPULAR	\$ 1,164,050.05	6.50%	16/12/2026	EQUIPO



BANCO POPULAR	\$	350,000.00	6.50%	10/09/2023	SOLIDARIA
BANCO POPULAR	\$	635,793.90	8.50%	30/09/2028	EQUIPOS
BANCO POPULAR	\$	1,662,932.28	8.50%	30/09/2028	EQUIPOS
BHD LEON	\$	236,462.24	3.50%	12/05/2027	EQUIPO
BHD LEON	\$	168,662.66	3.50%	26/06/2027	EQUIPO
BHD LEON	\$	350,803.68	3.50%	28/08/2027	EQUIPO
BHD LEON	\$	421,231.20	3.50%	27/07/2027	EQUIPO
BHD LEON	\$	283,153.23	5.00%	26/08/2027	EQUIPO
BHD LEON	\$	61,358.54	5.00%	28/09/2027	EQUIPO
ACEPTACIONES Y DESC. COM.	\$	21,506.92	6.95%	05/10/2026	EQUIPO
BHD LEON	\$	397,208.02	7.50%	09/03/2028	EQUIPO
BHD LEON	\$	24,500.01	7.50%	13/03/2028	EQUIPO
BHD LEON	\$	61,579.00	7.50%	31/03/2028	EQUIPO
BHD LEON	\$	55,893.90	7.50%	29/03/2028	EQUIPO
BHD LEON	\$	19,245.00	7.50%	30/03/2028	EQUIPO
BHD LEON	\$	177,582.31	7.50%	01/08/2028	EQUIPO
BHD LEON	\$	419,558.93	7.70%	01/08/2028	EQUIPO
CATERPILLAR FINANCIAL	\$	6,672.01	7.75%	02/03/2025	EQUIPO
CATERPILLAR FINANCIAL	\$	9,783.10	8.75%	01/06/2025	EQUIPO
CATERPILLAR FINANCIAL	\$	11,354.23	8.75%	01/09/2025	EQUIPO
CATERPILLAR FINANCIAL	\$	374,203.51	6.40%	01/08/2027	EQUIPO
CATERPILLAR FINANCIAL	\$	1,027,169.78	6.75%	01/08/2027	EQUIPO
CATERPILLAR FINANCIAL	\$	147,696.70	0.00%	01/09/2025	EQUIPO
CATERPILLAR FINANCIAL	\$	232,951.26	6.75%	01/10/2027	EQUIPO
CATERPILLAR FINANCIAL	\$	346,272.57	6.75%	01/10/2027	EQUIPO

Total Adeudado en USD asciende a USD 17,066,715.83



ACREEDOR	BALANCE	TASA	VENCIMIENTO	GARANTÍA
BANCO DE RESERVAS	RD\$ 655,461.86	11.00%	4/12/23	EQUIPOS
BANCO POPULAR	RD\$ 35,000,000.00	9.00%	30/08/2024	SOLIDARIA
BANCO POPULAR	RD\$ 1,813,594.65	7.95%	1/9/26	EQUIPOS
BANCO POPULAR	RD\$ 2,905,294.48	7.95%	2/3/26	EQUIPOS
BANCO DE RESERVAS	RD\$ 50,000,000.00	11.00%	17/3/24	NO
BANCO POPULAR	RD\$ 26,700,000.00	N/D	1/2/24	NO
BANCO POPULAR	RD\$ 23,300,000.00	N/D	1/3/24	NO

Total Adeudado en DOP asciende a DOP 140,374,350.99

Las cuentas contables que serán afectadas en caso de amortización de deuda son las siguientes: (i) Pasivos No Corrientes (ii) Pasivos Corrientes, (iii) Bonos corporativos, (iv) préstamos por pagar a corto plazo, (v) préstamos por pagar a largo plazo, (vi) documentos por pagar y, (iv) Efectivos en caja y bancos.

2.6.4 Incumplimiento de Pagos

Al momento de elaboración del presente prospecto, el Emisor no ha incumplido en pagos de intereses o de principal. De igual forma, no existen resoluciones dictadas por la SIMV y organizaciones autorreguladas que representen una sanción por incumplimiento en el pago de sus obligaciones para Remix, S.A. o que hayan sido ejecutadas en los últimos tres (03) años.

2.7. Garantías

Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, Según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano. El Presente Programa de Emisiones de Oferta Pública cuenta con una acreencia quirografaria, por lo que no posee una garantía específica.

2.8. Calificación de riesgo de la Oferta Pública

2.8.1 Sociedad Calificadora de Riesgo

La sociedad calificadora de riesgo del emisor y el presente programa de emisiones será Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L., de generales a continuación:



2.8.2 Calificación de Riesgo de la Oferta Pública

Feller Rate ha otorgado en el mes de enero 2024, la calificación “A-” a la solvencia y bonos corporativos de Remix, S.A. con perspectiva “estable”.

La nomenclatura “A” de Feller Rate se asigna a aquellas entidades con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

Para el programa de emisiones calificados como “A”, significa que se consideran estos valores como instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Su perspectiva estable significa que la calificación probablemente no cambie.

2.8.3 Resumen Ejecutivo del Informe de Calificación de Riesgo

La calificación de solvencia y bonos de Remix S.A. en “A-“ considera un perfil de negocio calificado en “Adecuado” y una posición financiera calificada en “Satisfactoria”.

Remix S.A. es una empresa con una vasta experiencia en el sector de la construcción vial, concesiones de carreteras, construcción de pistas y lozas de aeropuertos, además de la producción de los materiales y productos de relleno, agregados, hormigones y asfaltos.

El Backlog de la compañía registró al cierre de 2023 un crecimiento anual de 121.6%, alcanzando los USD 34.6MM cifra similar a lo registrado en 2017, 2018 y 2021. Ello, producto de un incremento relevante en la cantidad de proyectos, sumado a la adjudicación de algunos relevantes en términos de monto, generando que el valor promedio por proyecto se incrementara hasta niveles similares a 202. Adicionalmente, la entidad mantiene un backlog de suministros cercano a los USD 7.3MM (USD 3.3MM diciembre 2022), permitiendo una mayor diversificación.

Remix presento a diciembre de 2023 ingresos por DOP 2,694MM evidenciando un incremento de 12.8% en comparación a fines de 2022. Ello, según su peso relativo se encuentra asociado a un alza del 32.9% en ventas de servicios, seguido por ventas de productos (73.2% anual), que permitieron compensar la disminuciones registradas en los beneficios sobre inversión (-100%), otros ingresos (-47.5%) y ventas de activos (-27.0%).

Al descontar el efecto asociado a beneficios sobre inversión, se puede apreciar que los ingresos operativos aumentaron un 31.7%.

Durante dicho periodo, los costos operacionales se incrementaron un 15.1% anual, mientras que los gastos de administración evidenciaron un alza de 36.3%. Lo anterior, género que el EBITDA disminuyera 8.0% anual alcanzando los DOP 811MM.



Consecuentemente con lo anterior, el margen del EBITDA disminuyó desde un 36.9% a diciembre 2022 hasta 30.1% a fines de 2023. No obstante, dicho margen se encuentra acorde a lo esperado, considerando los periodos evaluados.

Los pasivos financieros alcanzaron los DOP 1,119MM, evidenciando un incremento de 4.1% anual, debido a mayores necesidades de financiamiento de capital de trabajo. No obstante, al considerar los actuales niveles de caja de la compañía, estos permiten cubrir la totalidad de la deuda.

Al respecto se debe señalar que durante septiembre de 2023 se terminó el periodo de colocación primaria de la primera emisión del programa de bonos SIVEM-153 por USD 3MM a una tasa de 7.2% anual con vencimiento el 30 de abril de 2026. Asimismo, en noviembre finalizó el periodo de colocación primaria de la segunda emisión del programa de emisión de bonos SIVEM-153 por USD 2MM a una tasa de 6.7% con vencimiento el 30 de abril de 2027.

La base patrimonial de la compañía ha presentado un sostenido aumento hasta registrar los DOP 4,442MM en 2023 (DOP 804MM a fines de 2016). Ello permitió que el apalancamiento bajara de 1.3 veces en 2020 hasta 0.5 veces en 2022 (0.5 veces a fines de 2023). En tanto, al considerar los niveles de caja, el apalancamiento financiero neto se situó por debajo de las 0.0 veces en 2021.

Los indicadores de cobertura se ven influidos por la volatilidad de la generación de la compañía y las mayores necesidades de financiamiento. Dados los eventos de los últimos años, con mayores niveles de caja, sumado al prepago de la deuda financiera y mayores niveles de generación, los indicadores de coberturas han presentado mejoras.

Así, a diciembre de 2023, el indicador de deuda financiera neta sobre EBITDA se situó en las -0.1 veces (0.1 veces a fines de 2022), mientras que la cobertura de EBITDA sobre gastos financieros disminuyó las 5.6 veces (13.7 veces a fines de 2022).

A diciembre de 2023, liquidez está calificada en “robusta”, considerando un nivel de caja por DOP 1,179MM con una generación de EBITDA por DOP 811MM en comparación con vencimientos de corto plazo por DOP 473MM, los cuales se encuentran concentrados entre el capital de trabajo.

2.9. Servicios de pago, registro y custodio de valores

Desde el momento de inicio del periodo de colocación de los valores y, hasta la amortización total del capital adeudado a los tenedores por concepto de esta emisión, todos los pagos y liquidaciones se realizarán a través de CEVALDOM, S.A., cuyas generales se incluyen a continuación



CEVALDOM, S.A., Registro Nacional de Contribuyente No. 1-30-03478-8, Registro del Mercado de Valores No. SVDCV-001, con su domicilio social en c/ Rafael Augusto Sánchez No. 86, Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional. Tel.: (809) 227 0100 y correo electrónico: info@cevaldom.com

El emisor reconoce que CEVALDOM es un agente de pago y de custodia que presta sus servicios para facilitar la colocación de valores desmaterializados y liquidar los pagos relacionados a estos. CEVALDOM no será responsable por ningún incumplimiento del emisor frente a los obligacionistas ni responderá por cualquier incumplimiento de los inversionistas frente al emisor.



Las informaciones que aquí se incluyen referentes a CEVALDOM están acorde a lo requerido por el reglamento general vigente de este agente de pagos y la misma puede ser modificada con previa autorización de la SIMV durante la vida de esta emisión.

2.10. Restricciones a las que se encuentra sujeta el Emisor

2.10.1 Posible subordinación de los valores frente a otras deudas del emisor

El presente programa de emisiones no posee posible subordinación de los valores frente a otras deudas del emisor.

2.10.2 Orden de prelación de pago de las obligaciones por parte del emisor en caso de insolvencia

El orden de prelación de pago de las obligaciones por parte del emisor se rige por las mismas disposiciones establecidas para la deuda quirografaria ordenadas por el Derecho Común. En caso de insolvencia, impago o cualquier otra situación con excepción de aquellas consideradas de fuerza mayor, serán pagaderas primero las deudas con sus empleados y colaboradores, deudas con el Estado por impuestos y deuda preferente en caso de existir, antes de responder ante la responsabilidad de pago en la que haya incurrido a través de la asunción de deudas quirografarias.

2.10.3 Cláusulas establecidas en relación a un posible incumplimiento de las obligaciones del Emisor

El Emisor, en cuanto al Programa de Emisiones está sujeto al cumplimiento de los deberes y obligaciones establecidos por la Ley 249-17, sus diferentes reglamentos de aplicación, la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones por Ley No. 31-11 y las diferentes normas dictadas por el Consejo Nacional de Valores y la SIMV, el presente Prospecto y cualquier otro estatuto legal aplicable, por lo que, el Emisor reconoce que, en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones puestas a su cargo en el Contrato del Programa de Emisiones y sus anexos, así como las disposiciones de la Ley No. 249-17 sus reglamentos de aplicación y la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones por la Ley No. 31-11, la SIMV podrá suspender la negociación de los valores de manera provisional o definitiva, objeto del presente Prospecto, de acuerdo a lo previsto por el numeral 6 del artículo 17 la Ley del Mercado de Valores, de acuerdo a los supuestos que dan su origen según lo establecido en el artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores, sin perjuicio de cualquier otra sanción aplicable en virtud de la legislación dominicana.

2.10.4 Límites de endeudamiento y liquidez

El presente Programa de Emisiones no establece límites en relación con el endeudamiento del Emisor. Según las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales del Emisor, las decisiones en tal respecto son atribuciones del Consejo de Administración, salvo aquellas excepciones de Ley, ya que el Emisor ejerce la dirección y administración de la empresa siempre y cuando no se encuentre deliberado en la Asamblea General de Accionistas.

2.10.5 Créditos Preferentes

Al momento de la elaboración del presente Prospecto de Emisión no existe crédito pendiente que pudiese representar prelación o preferencia frente a los valores objeto del presente programa de emisiones.

2.10.6 Restricción al Emisor



El Emisor no tiene ni se obliga a ningún tipo de restricción ante otros acreedores, con motivo a la Emisión de otros valores de deuda, ni existen restricciones con relación a otras contrataciones de créditos a la fecha de la elaboración del presente Prospecto.

2.10.7 Valores en Circulación

Al momento de la elaboración del Presente Prospecto de Emisión, el Emisor posee en circulación las Emisiones de Bonos Corporativos correspondientes al Programa de Emisión SIVEM-122 y SIVEM-153, con las siguientes características:

Programa de Emisiones	Monto Circulando	Tasa Fija de Interés Anual	Vencimiento
SIVEM-122	USD 3,395,000.00	6.90%	24 de abril de 2024
SIVEM-153	USD 3,000,000.00	7.20%	30 de abril de 2026
SIVEM-153	USD 2,000,000.00	6.70%	30 de abril de 2027

2.11. Aspectos de la masa de obligacionistas

El Representante de la Masa tiene facultad para proteger los intereses comunes de los Obligacionistas, pudiendo, entre otras cosas: examinar los valores objeto del programa de emisiones, ejercer a nombre de los Obligacionistas acciones procedentes para la defensa y protección de sus derechos y para obtener el pago del capital; supervisar el cumplimiento de las obligaciones del Emisor establecidas en el Prospecto entre otras funciones. En cualquier acción o reclamo los Obligacionistas deberán actuar frente al Emisor como un grupo representados por el Representante de la Masa. El Representante de la Masa no podrá inmiscuirse en la gestión de los asuntos sociales, tendrá acceso a las asambleas generales de los accionistas, pero sin voz, ni voto. Dicho representante tendrá derecho a obtener comunicación de los documentos puestos a disposición de los accionistas en las mismas condiciones que éstos.

El representante de la masa de obligacionistas deberá cumplir con los demás deberes y atribuciones que le imponga el Código Civil, la Ley No. 249-17 que modifica la Ley No. 19-00, los Reglamentos de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Sociedades, las normas que dicte la SIMV y el Consejo Nacional de Valores, el Contrato del Programa de Emisiones suscrito con el Emisor y los acuerdos adoptados en la Asamblea de Obligacionistas; y podrá requerir al Emisor los informes que sean necesarios para la adecuada protección de los intereses y educación de sus representados, debiendo ser informado y documentado, en cualquier momento, de todo lo relacionado con los cambios societarios, actividades y operaciones del Emisor.

2.11.1 Información sobre las generales del Representante de la Masa de Obligacionistas

El representante de la masa de obligacionistas designado para el presente programa de emisiones será:



Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.

1-01-80789-1

SVAE-015

Calle Pablo Casals, No. 9, Ensanche Piantini, Santo Domingo.

Tel: (809) 412-0416

Email: jsalas@salaspiantini.com

COMISIÓN SUPERINTENDENCIA DEL
MERCADO DE VALORES
APROBADO

26 MAR 2024

Dirección de Oferta Pública

2.11.2 Condiciones de Convocatoria y Funcionamiento

Las condiciones de convocatoria y funcionamiento de las asambleas de la masa de obligacionistas se encuentran establecidas en el Contrato del Programa de Emisiones.

2.12. Información sobre si la emisión incorpora algún tipo de instrumento derivado

El presente Programa de Emisiones no incorpora ningún tipo de instrumento derivado.

2.13. Información adicional para obligaciones convertibles o canjeables por acciones

El presente Programa de Emisiones no incorpora obligaciones convertibles o canjeables por acciones.

2.14. Distribución y colocación primaria de los valores

2.14.1 Agente de Colocación

Para los fines de colocación del presente Programa de Emisiones, se ha utilizado a CCI Puesto de Bolsa, S.A. y cuyas generales se detallan a continuación:



Calle Filomena Gómez de Cova,
Primer nivel del Edificio Corporativo 2015,
Ensanche Serrallés.
Santo Domingo, República Dominicana
T: 809-566-6084 F: 809-566-9447
contacto@cci.com.do

El representante legal del Agente Colocador es:
José Antonio Fonseca Zamora Presidente
Ejecutivo de CCI Puesto de Bolsa, S.A.
Venezolano, residente en la ciudad de Santo
Domingo, República Dominicana

Responsabilidades y Funciones del agente colocador del presente Programa de Emisiones:

El agente colocador es responsable de la colocación del presente Programa de Emisiones, comprometiéndose a colocar en base a mejores esfuerzos los valores a emitir en el mercado primario de valores. La colocación de los valores del Programa de Emisiones se efectuará a través de CCI Puesto de bolsa, S.A.

Las responsabilidades de CCI con la emisión de valores serán las siguientes:

El agente colocador es responsable por colocar los valores del programa de emisiones a través de la BVRD y comunicarlo a través de los avisos de colocación primaria correspondientes. Además, es responsable por ofrecer la venta de estos valores a los inversionistas.

El agente de colocación podrá invitar a otros intermediarios de valores para que actúen como agentes de distribución.

2.14.2 Modalidad de Colocación

CCI Puesto de Bolsa, S.A., como Agente Colocador, actuará bajo la modalidad de colocación primaria con base en mejores esfuerzos, siendo este el proceso de colocación mediante el cual el agente de colocación se compromete con el oferente de valores a prestarle su mediación para procurar la colocación primaria total o parcial de los mismos, pero sin garantizarla.

El agente colocador bajo la modalidad de colocación primaria con base en mejores esfuerzos no podrá suscribir valores que integren la emisión durante el período de colocación primaria.



2.14.2 Proceso de Colocación

2.14.2.1 Pequeños Inversionistas

El monto máximo de preferencia a los pequeños inversionistas será de hasta un monto del treinta por ciento (30%) de cada emisión de este Programa de Emisiones, según las disposiciones del artículo 48 del Reglamento de Oferta Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y el monto de pequeños inversionistas no podrá exceder de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS DOMINICANOS con 00/100 (DOP 5,584,000.00) por inversionista, o su equivalente en moneda extranjera utilizando la equivalencia tomando de referencia la tasa de cambio de compra publicada por el Banco Central de la República Dominicana al 31 de diciembre inmediatamente anterior, este monto será indexado anualmente por el Superintendente de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. Los pequeños inversionistas deberán dirigirse a las oficinas del agente colocador a fin de completar los formularios y documentos que al efecto requiere el mismo, relativos a la apertura de su cuenta.

Los pequeños inversionistas destinatarios de la oferta pública podrán presentar su orden de suscripción a través de CCI Puesto de Bolsa, S.A. a partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria en el horario establecido por el agente colocador, hasta el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de inicio del período de colocación de la emisión según el horario establecido por la BVRD, indicando la cantidad de valores que desea suscribir al precio de colocación y las demás informaciones que se requieran para completar la orden de suscripción mediante el sistema de la bolsa de valores como mecanismo centralizado de negociación.

El agente colocador deberá construir el libro de órdenes e ingresar en el sistema de la BVRD las órdenes de pequeños inversionistas a partir de la fecha de publicación del aviso de colocación primaria y hasta el día hábil anterior a la fecha de inicio del periodo de colocación de la emisión correspondiente, según horario establecido por la BVRD.

Para cada Emisión, si la suma de las órdenes recibidas por CCI Puesto de Bolsa, S.A. supera el 30% del monto ofrecido en el aviso de colocación primaria, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las órdenes de suscripción recibidas, dejando excluidas las órdenes totales por no ser divisibles. El prorrateo a realizar por parte de la BVRD será de conformidad a lo establecido en el reglamento de aplicación de la Ley y la normativa establecida por la BVRD aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores, para tales fines. A partir de la notificación de los resultados por la BVRD, el agente colocador procederá a la confirmación de las órdenes con los pequeños inversionistas que registraron posturas durante el periodo de suscripción.

Las órdenes de suscripción que no se liquiden en la fecha de inicio del periodo de colocación por falta de provisión de fondos por parte de los pequeños inversionistas en este período, pasarán a formar parte del monto a ser colocado en el periodo de colocación del público en general. El agente colocador deberá informar al inversionista en caso de que exista prorrateo, que el remanente no suscrito de su orden o cualquier otra orden nueva puede suscribirse en el periodo de colocación para el público en general, sin tener ninguna prelación en ese período.

A cada uno de los pequeños inversionistas que hayan presentado órdenes de conformidad a lo establecido en este prospecto, dentro del periodo de suscripción primaria para los pequeños inversionistas, se les notificará bajo qué características fue aceptada su demanda (valor nominal, cupón, fecha de emisión de los valores, fecha de vencimiento, entre otras informaciones especificadas en la orden de suscripción a CCI Puesto de Bolsa, S.A.) o si fue rechazada. Dicha notificación, se realizará telefónicamente o vía email a través de CCI Puesto de Bolsa, S.A. después de la adjudicación en el sistema de la BVRD en la fecha de inicio del periodo de colocación. El rechazo de una orden de suscripción al momento de la adjudicación se encuentra determinado por la falta de disponibilidad de fondos del pequeño inversionista.



2.14.2.2 Público en General

Una vez adjudicadas las posturas realizadas por los pequeños inversionistas del presente programa de emisiones, el monto restante de la emisión será ofrecido durante el período de colocación definido para dicha emisión, al público en general, incluyendo los pequeños inversionistas.

Los potenciales inversionistas deberán dirigirse a las oficinas del agente colocador a fin de completar los formularios y documentos que al efecto requiere el mismo relativos a la apertura de su cuenta.

Los destinatarios de la oferta pública podrán presentar su orden de suscripción, a través de CCI Puesto de Bolsa, S.A., a partir de la fecha de publicación del aviso de colocación primaria en el horario establecido por el agente colocador según el horario establecido por la BVRD y hasta la fecha de finalización de la colocación, indicando la cantidad de valores que desea suscribir al precio de colocación establecido y las demás informaciones que se requieran para completar la orden de suscripción construyendo el libro de órdenes e ingresando las informaciones en el sistema de la BVRD como mecanismo centralizado de negociación.

El emisor podrá establecer para cada emisión un valor máximo de inversión permitido por cliente inversionista, que será determinado en el aviso de colocación primaria. En caso de que el emisor no establezca un valor máximo de inversión, el monto que esté disponible al momento del intermediario realizar la oferta de suscripción, se constituirá en el máximo a demandar. CCI Puesto de Bolsa, S.A. deberá verificar la disponibilidad de fondos de sus clientes antes de transmitir las órdenes de Suscripción en el sistema de negociación de la BVRD.

Para cada emisión del programa, si la suma de las órdenes recibidas por el agente, en un día de colocación, superan el monto ofrecido en el aviso de colocación primaria, la BVRD realizará el proceso de prorrateo de las órdenes de suscripción recibidas a través de su sistema de negociación y procederá a la adjudicación de las órdenes a prorrata, excluyendo las órdenes totales por no ser divisibles. Dicho prorrateo será de conformidad a lo establecido en la Ley No. 249-17, su reglamento y normativa complementaria vigente, y los procedimientos establecidos por la BVRD autorizados por la SIMV.

Para los días distintos al último día de colocación, el inversionista que acuda a presentar su orden de suscripción ante el agente colocador pasado el horario de negociación del sistema de la BVRD, su orden quedará para el día hábil siguiente.

A cada uno de los inversionistas que hayan presentado órdenes de conformidad a lo establecido en el prospecto, se le notificará si su demanda fue aceptada y bajo qué características (valor nominal, fecha de emisión de los valores, fecha de vencimiento, entre otras informaciones especificadas en la orden de suscripción a CCI Puesto de Bolsa, S.A.), o si fue rechazada.

El rechazo de una orden de suscripción se encuentra determinado por la disponibilidad del monto ofertado o por tener la condición de orden total al momento del prorrateo. El agente colocador bajo la modalidad de colocación primaria con base en mejores esfuerzos no podrá suscribir valores que integren la emisión durante el período de colocación primaria. El agente colocador debe velar por conocer las disposiciones emitidas por la SIMV y la BVRD, respecto al procedimiento a seguir en la suscripción de valores en el mercado primario.

A partir de la notificación de los resultados por la BVRD, el agente colocador procederá a la confirmación de las órdenes de los inversionistas que registraron posturas durante el periodo de suscripción. Dicha confirmación se realizará telefónicamente o vía email a través de CCI Puesto de Bolsa, S.A. después de la adjudicación en el sistema de la BVRD de cada día del período de colocación correspondiente.

Esta sección relativa a la colocación podrá variar de acuerdo con las reglas de negociación que dicten los reglamentos internos de la BVRD.



2.14.2.3 Período de Colocación

Este programa de emisiones vencerá en fecha 22 de noviembre de 2024.

La fecha de inicio del período de colocación primaria de cada emisión generada a partir de un programa de emisiones debe estar comprendido dentro del período de vigencia dicho programa, el cual no podrá ser superior a quince (15) días hábiles contados desde la fecha de inicio del periodo de colocación, según se determine en el aviso de colocación primaria.

La apertura de la suscripción será a partir de la fecha de inicio del período de colocación hasta la finalización del período de colocación primaria. La colocación se hará a través de múltiples emisiones a determinarse en el aviso de colocación primaria correspondiente, siendo el plazo entre una y otra definido por la demanda registrada por los inversionistas en el mercado, por los resultados de la compañía y por el mantenimiento de la calificación de riesgo establecida.

CCI Puesto de Bolsa, S.A. realizará lecturas de mercado y con base en ellas fijará las fechas de la colocación de cada una de las emisiones generadas a partir del programa de emisiones descritas en este prospecto. Asimismo, identificará y contactará a los inversionistas potenciales en relación con la oferta. Esto no implica una preventa de los valores.

2.14.2.4 Negociación de los Valores en el Mercado Secundario

El mercado secundario iniciará al cierre del período de colocación o cuando se suscriban la totalidad de los valores previo al cierre del período de colocación y el emisor lo notifique a la SIMV como hecho relevante, a la BVRD y a CEVALDOM. Cuando el monto colocado sea inferior al monto emitido, esta información se incluirá en la notificación del hecho relevante. Este hecho relevante será publicado en la página web de la SIMV (www.simv.gob.do).

El inversionista interesado en comprar o vender los valores objeto de este programa de emisiones puede acudir a cualquier intermediario de valores autorizado por la SIMV e inscrito en la BVRD a registrar su oferta de compra o de venta en este mecanismo centralizado de negociación en la forma y horario establecidos por estos.

La BVRD se reserva el derecho de modificar su horario de operación y procedimiento de negociación en cualquier momento, previa autorización de la SIMV. En caso de que la orden de compra o venta sea depositada por el inversionista fuera del horario de negociación de la BVRD, dicha orden deberá ser colocada en el sistema de negociación electrónica al día laborable siguiente. Todos los registros de órdenes de compra o venta deberán ser realizados por un corredor de valores debidamente autorizado por la SIMV y la BVRD, quien accederá al sistema de la BVRD para el registro.

El inversionista interesado en vender o comprar valores en el mercado secundario, también puede hacerlo a través del Mercado OTC o cualquier otro mecanismo centralizado de negociación acudiendo a cualquier intermediario de valores autorizado por la SIMV, para proceder a realizar su transacción de acuerdo con los requisitos del intermediario contratado. El Emisor conoce y acepta cumplir los requisitos exigidos por la SIMV para la negociación de valores, según lo establece la Ley No. 249-17 y regulación complementaria, sobre los valores representados por anotaciones en cuenta.

El 100% del programa de emisiones se inscribirá en los registros de CEVALDOM mediante anotación en cuenta en su condición de entidad autorizada a ofrecer los servicios de depósito centralizado de valores. Dicha transmisión se llevará a cabo con base en las informaciones que al efecto le suministre el sistema de negociación de la BVRD, o el intermediario de valores contratado en caso de negociaciones en el Mercado OTC. La cesión o transferencia de los bonos corporativos, por estar representados mediante anotación en cuenta, se hará mediante cargo a la cuenta de quien transfiere y abono en la cuenta de quien adquiere, según lo establecido en la operatividad del depósito centralizado de valores.



El emisor reconoce que la SIMV puede suspender en cualquier momento la circulación de los valores y que los valores de este programa de emisiones no tienen restricciones a su libre transmisión.

2.15. Comisiones y Otros Gastos del Programa de Emisiones

2.15.1 A cargo del Emisor

Monto Total de Programa de Emisiones 230,000,000.00

Tasa de Cambio USD/DOP 58.6362²

Gastos Iniciales	Proveedor	Cargos Iniciales			% de la Emisión
		%	USD	DOP	
Comisión Estructuración y Colocación	CCI	0.85%		1,955,000.00	0.85%
Depósito Documentación del Programa de Emisiones	SIMV			50,000.00	0.02%
Inscripción Oferta Pública de Valores de Renta Fija	SIMV	0.05%		115,000.00	0.05%
Registro Preliminar del Programa	BVRD			10,941.69	0.00%
Inscripción por Emisión (a medida que se coloquen)	BVRD			115,000.00	0.05%
Registro del Programa de Emisiones	CEVALDOM			250,000.00	0.11%
Calificación de Riesgo	Feller Rate		4,000.00	234,544.80	0.10%
Publicidad, Mercadeo y Otros Costos	-			75,000.00	0.03%
TOTAL GASTOS INICIALES				2,805,486.49	1.22%

Gastos Recurrentes	Proveedor	Cargos Anuales			% de la Emisión
		%	USD	DOP	
Mantenimiento de la Emisión	BVRD			82,800.00	0.04%
Comisión Por Pago de Derechos (Intereses)*	CEVALDOM	0.05%		8,625.00	0.00%
Calificación de Riesgo	Feller Rate		4,000.00	234,544.80	0.10%
Representante de la Masa de Obligacionistas	SALAS, PIANTINI & ASOC.		5,400.00	316,635.48	0.14%
TOTAL GASTOS RECURRENTE				642,605.28	0.28%

Gastos Finales	Proveedor	Cargos Anuales			% de la Emisión
		%	USD	DOP	
Comisión Por Pago de Derechos (Capital - Único a Vencimiento)	CEVALDOM	0.05%		115,000.00	0.05%
TOTAL GASTOS FINALES				115,000.00	0.05%

*Ejemplo de pago de un cupón equivalente al 7.5% para los intereses al año.

2.15.2 A cargo del Inversionista

Durante la vigencia de los valores objeto del presente Programa de Emisiones podrán existir comisiones a cargo del inversionista.

El pago de tarifas relativas a la custodia y demás cargos correspondientes a las cuentas de depósito de los inversionistas en el depósito centralizado de valores correrán por cuenta de los Agentes de Depósito, éste es

² Tasa de compra del 1ro de marzo de 2024 por el Banco Central de la República Dominicana.



su correspondiente Intermediario de Valores. Sin embargo, los Agentes de Depósito podrán transferir los referidos cargos a los inversionistas. En este caso, el Agente de Depósito hará constar este hecho en el contrato que suscriba con el inversionista.

Las tarifas y comisiones que resulten aplicables podrán ser consultadas en las páginas de internet de los intermediarios de valores y, en caso de que el Agente de Depósito fuere transferir las comisiones cobradas por el depósito centralizado de valores al inversionista, las tarifas cobradas por dicha entidad podrán ser consultadas a través de su página web o directamente con su intermediario de valores.

Los cargos de CEVALDOM y sus conceptos son los siguientes:

Servicio	Tarifa	Periodicidad	Base Cálculo
Custodia de Valores	0.01%	Mensual	Monto promedio mensual de custodia registrado en las cuentas bajo su administración.
Certificaciones con Reserva de Prioridad	RD\$ 600.00	Cada vez que ocurra	Por cada certificación generada.
Certificaciones y Constancias	RD\$ 300.00	Cada vez que ocurra	Por cada certificación generada.
Cambios de Titularidad	RD\$ 5,000.00	Cada vez que ocurra	Por cada operación registrada.
Registro de Prenda	RD\$ 2,800.00	Cada vez que ocurra	Por cada operación registrada.
Aplicación Ejecución Extrajudicial de Prenda	2.50%	Cada vez que ocurra	Por cada operación registrada.
Trámite Ejecución Extrajudicial de Prenda	RD\$ 6,000.00	Cada vez que ocurra	Por cada trámite a realizar.
Transferencia entre Cuentas Mismo Titular	RD\$ 300.00	Cada vez que ocurra	Por cada operación registrada.
Pago de Derechos de Valores Locales	0.05%	Cada vez que ocurra	Monto de derechos a pagar
Gestión de Pago por Ausencia de Cuenta	RD\$ 2,700.00	Cada vez que ocurra	Por cada retención realizada por falta de cuenta bancaria.

De igual forma, de acuerdo con el Reglamento de Tarifas (R-CNMV-2018-10-MV) de la SIMV y su modificación la Circular 08-2021, CEVALDOM aplicará a favor de la Superintendencia del Mercado de Valores la Tarifa de Regulación B por concepto de supervisión a la custodia, la cual es de DOP11.20 por cada DOP 1 millón custodiado o su equivalente en DOP en caso de tratarse de moneda extranjera. Mientras que la responsabilidad de transparentar, calcular y transferir el monto por punta de negociación respecto a valores de renta fija correspondiente a la Tarifa de Regulación C por Negociaciones y Operaciones, recaerá sobre las sociedades administradoras de mecanismos centralizados de negociación o las administradoras de sistemas de registro de operaciones sobre valores, según aplique.

En tanto se constituya un sistema de registro de operaciones sobre valores, la Tarifa de Regulación C será pagada y transferida a la Superintendencia directamente por los inversionistas institucionales de cada punta involucrada en la transacción correspondiente. Para fines de dar cumplimiento a lo anterior, los intermediarios de valores deberán pagar a la Superintendencia la citada tarifa cuando actúen por cuenta propia o por cuenta de sus clientes en la forma pactada.

CEVALDOM se reserva el derecho de revisar sus tarifas en cualquier momento, previa autorización de la SIMV. El porcentaje por custodia mensual se calcula sobre el volumen promedio de valores depositados en la cuenta de custodia. Las tarifas se pueden verificar en la página web de CEVALDOM.

(Fuente: <https://www.cevaldom.com/#/tarifas>).

En cuanto a la tarifa de la BVRD, las operaciones de compra o venta en el mercado secundario de los valores requieren el pago de DOP 150.00 por cada DOP 1,000,000.00 de la operación de compra o venta. Esta tarifa se carga al intermediario de valores y queda a la discreción del intermediario transferir dicha comisión al inversionista.

La BVRD se reserva el derecho de revisar sus tarifas en cualquier momento, previa autorización por parte de la SIMV.

A la fecha de confección de este prospecto y, de acuerdo con la circular No. 08/2021 de la SIMV que indexa por inflación los precios establecidos en el Reglamento de Tarifas (R-CNMV-2018-10-MV), las tarifas aplicables por la SIMV a las operaciones y negociaciones en el mercado de valores son las siguientes:



Servicio	Tarifa	Base de Cálculo	Frecuencia
Supervisión de Custodia	DOP 11.20 por cada DOP 1,000,000.00 custodiado	-	Mensual
Supervisión a las Negociaciones Bursátiles	DOP 11.20 por punta por cada DOP 1,000,000.00	Por evento	Trimestral
Supervisión a las Negociaciones Extrabursátiles	DOP 25.20 por punta por cada DOP 1,000,000.00	Por evento	Trimestral

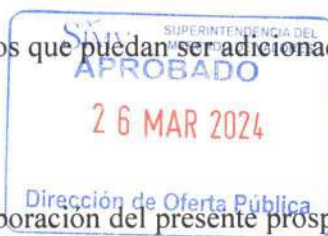
De acuerdo con el mencionado reglamento, la responsabilidad de transparentar, calcular y transferir los montos por puntos de los servicios de supervisión a negociaciones corresponde a los mecanismos centralizados de negociación o a las administradoras de sistema de registro de operaciones sobre valores, según aplique.

Igualmente, el reglamento indica que cuando suceda un evento de registro de operaciones sobre valores, la tarifa correspondiente será pagada y transferida a la Superintendencia directamente por los inversionistas institucionales de cada punta involucrada en la transacción correspondiente. Para fines de dar cumplimiento a lo anterior, los intermediarios de valores deberán pagar a la Superintendencia la citada tarifa cuando actúen por cuenta propia o por cuenta de sus clientes en la forma pactada.

Las tarifas de la SIMV pueden variar conforme las actualizaciones realizadas por el regulador, quien se reserva el derecho de revisar estas tarifas en cualquier momento.

En cuanto a las sesiones de la asamblea general de la masa de obligacionistas, de acuerdo con la Ley de Sociedades en su Art. 360 se indica que *“La sociedad deudora soportará las costas usuales de convocatoria y de celebración de las asambleas generales y de la publicidad de sus decisiones. Las costas correspondientes a gestiones decididas por la asamblea general de la masa podrán ser retenidas sobre los intereses pagados a los obligacionistas. Estas retenciones no podrán exceder la décima (1/10) del interés anual”*.

CCI Puesto de Bolsa, S.A. ni el emisor son responsables de aquellos gastos que puedan ser adicionados y no mencionados en el presente Prospecto.



2.16. Régimen Fiscal

Las consideraciones de índole fiscal aquí presentadas a la fecha de la elaboración del presente prospecto son de importancia para quienes adquieren o revenden Bonos.

Este resumen se basa en leyes, normas, reglamentos, circulares y decisiones vigentes en República Dominicana al momento de la publicación del presente Prospecto, que están sujetos a cambios por las autoridades y el regulador, respectivamente.

Todo potencial inversionista es responsable de obtener asesoría tributaria profesional a fin de analizar su caso particular. Los rendimientos y las transacciones realizadas en el mercado de valores se encuentran sujetas al régimen ordinario de tributación establecido en el Código Tributario, salvo las excepciones contenidas de acuerdo con el artículo 329 de la Ley 249-17, Por lo cual las transacciones electrónicas realizadas con valores inscritos en el Registro, no están sujetas al impuesto sobre emisión de cheques y transferencias bancarias de acuerdo con el artículo 331 de la Ley 249-17.

Las leyes y disposiciones en las que se basa el siguiente resumen son: el Código Tributario de la República Dominicana (Ley No. 11-92 de fecha 16 de mayo de 1992) ("Código Tributario") y sus modificaciones, los Reglamento para su aplicación (Decretos NOs. 139-98, 140,98-, 195-01, 196-01 y 79-03 y sus modificaciones,

y las normas y disposiciones dictadas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) como organismos autónomos encargado de su recaudación y administración (Ley No. 227-06). Asimismo, como el presente resumen toma en consideración la ley de Reforma Fiscal No. 288-04, la Ley No.249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley No.19-00, sus Reglamentos de Aplicación y demás normativas del Mercado de Valores aplicables. Igualmente, este resumen se basa en la Ley para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, Ley No. 253-12 de fecha 9 de noviembre de 2012 (la "Ley No. 253-12"), la cual modificada disposiciones de la Ley No. 19-00.

Mediante la Ley No. 253-12, quedaron derogados los artículos 122, 123 y 124 de la Ley sobre el Mercado de Valores No. 249-17 que modifica la Ley No. 19-00, los cuales establecen el anterior tratamiento fiscal que aplicaba a las emisiones de valores de oferta pública. En ese sentido, el actual régimen fiscal de los valores de oferta pública a personas físicas y personas jurídicas no domiciliadas en el país viene dado por una combinación de los artículos 6, 7 y 12 de la ley 253-12, los cuales establecen lo siguiente:

“Artículo 6. Se modificó el artículo 306 del Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 7. Se introduce el artículo 306 bis en el Código Tributario de la República Dominicana establecido a través de la Ley. No. 11-92 y sus modificaciones, con el siguiente contenido:

Artículo 12. Se deroga el literal s) del artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones, el artículo 18 de la ley No. 92-04, de fecha 7 de enero de 2004, el artículo 9 de la Ley No. 6-06 de fecha 20 de enero de 2006 y los artículos 122, 123 y 124 de la Ley No. 249-17 que modifica la Ley No. 19-00 sobre Mercado de Valores, de fecha 8 de mayo de 2000 y el párrafo f del artículo 2-1 de la ley No. 6-04, del 11 de enero del 2004, que convierte el Banco Nacional de la Vivienda en el Ilanejo Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción.

Párrafo. Las disposiciones de los artículos 306 y 306 bis de este Código no se aplicarán a los intereses pagados o acreditados a los tenedores de títulos emitidos por el Ministerio de hacienda y los negociados a través de las bolsas de valores y aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores, previo a la promulgación de la presente Ley. "

De los artículos citados se desprende que para el caso de: i) personas físicas residentes o domiciliadas en el país; ii) personas físicas no residentes en el país; y iii) personas jurídicas no residentes en el país, los intereses generados por los Papeles Comerciales serán gravados por el Impuesto Sobre la Renta, estableciéndose una retención correspondiente al diez por ciento (10%) del monto de dichos intereses, actuando CEVALDOM como agente de retención. Esta retención tiene carácter de pago único y definitivo, sin perjuicio de la opción prevista para las personas físicas residentes o domiciliadas en el país, establecida en el párrafo 1 del Artículo 306 bis del Código Tributario, introducido por el citado artículo 7 de la ley 253-12.

Es importante mencionar que la excepción indicada en el párrafo del artículo 12 de la Ley 253-12 no aplica para el caso de los Papeles Comerciales a ser emitidos bajo este Programa, por tratarse de una nueva emisión posterior a la promulgación de la Ley 253-12.

Por otro lado, las personas jurídicas domiciliadas en el país no están sujetas a la señalada retención, aunque los rendimientos que obtengan sobre los Papeles Comerciales sí se encuentran gravados por el Impuesto Sobre la Renta, tal y como era el caso previo a la promulgación de la Ley 253-12. A continuación se presenta lo que expresa el Código Tributario Dominicano respecto a la tasa de dicho impuesto:

Artículo 297: Tasa de impuestos a las Personas Jurídicas (Modificado por el artículo 11 de la Ley 253-12): Las personas jurídicas domiciliadas en el país pagarán el veintinueve por ciento (29%) sobre su renta neta gravable. A los efectos de la aplicación de la tasa prevista en este artículo, se consideran como personas jurídicas:



- a. Las sociedades comerciales, accidentales o en participación y las empresas individuales de responsabilidad limitada.
- b. Las empresas públicas por sus rentas de naturaleza comercial y las demás entidades contempladas en el artículo 299 de este título, por las rentas diferentes a aquellas declaradas exentas.
- c. Las sucesiones indivisas.
- d. Las sociedades de personas.
- e. Las sociedades de hecho.
- f. Las sociedades irregulares.
- g. Cualquier otra forma de organización no prevista expresamente cuya característica sea la obtención de utilidades o beneficios, no declarada exenta expresamente de este impuesto.



Párrafo I. La tasa establecida en este artículo aplicará para todos los demás artículos que establecen tasas en el Título II del Código Tributario, a excepción de los artículos 296, 306, 306 bis, 308 y 309.

Párrafo II. A partir del ejercicio fiscal del año 2014 se reducirá la tasa prevista en la parte capital del presente artículo en la forma siguiente:

A partir del ejercicio fiscal 2015: 27%.

Finalmente, atendiendo a las disposiciones del artículo 12 la Ley 288-04 se establece un impuesto que grava los pagos a través de cheques y transferencias electrónicas, a saber: "Se restablece el Artículo 382, del Código Tributario, para que diga de la siguiente manera:

Artículo 382: Se establece un impuesto del 0.0015 (1.5 por mil) sobre el valor de cada cheque de cualquier naturaleza. Pagado por las entidades de intermediación financieras, así como los pagos realizados a través de transferencias electrónicas. Las transferencias, por concepto de pagos a la cuenta de terceros en un mismo banco se gravarán con un impuesto del 0.0015 (1.5 por mil)."

En ningún caso el Emisor será el responsable de cualquier impuesto o gravamen que corresponda a los obligacionistas de los Papeles Comerciales. Los obligacionistas estarán sujetos a cualquier disposición tributaria vigente al momento de la tributación.

Dado que los Papeles Comerciales pueden ser negociados a valor de mercado a un precio distinto a su valor nominal se podría ocasionar una ganancia o pérdida de capital para el vendedor del Papel Comercial, en tal sentido dichas ganancias o pérdidas se registrarán bajo el Artículo 289 (Ganancias de Capital) del Código Tributario de la República Dominicana, el cual se transcribe a continuación:

Artículo 289.- Ganancias de Capital. Para determinar la ganancia de capital sujeta a impuesto, se deducirá del precio o valor de enajenación del respectivo bien, el costo de adquisición o producción ajustado por inflación, conforme a lo previsto en el artículo 327 de este Título, y su Reglamento. Tratándose de bienes depreciables, el costo de adquisición o producción a considerar será el del valor residual de los mismos y sobre éste se realizará el referido ajuste.

Párrafo I. (Modificado por Art. 14 Ley 495-06) Se considerarán enajenados a los fines impositivos, los bienes o derechos situados, colocados o utilizados en República Dominicana, siempre que hayan sido transferidas las acciones de la sociedad comercial que las posea y esta última esté constituida fuera de la República Dominicana. A los fines de determinar la ganancia de capital y el impuesto aplicable a la misma, la Dirección General de Impuestos internos estimará el valor de la enajenación tomando en consideración el valor de venta de las acciones de la sociedad poseedora del bien o derecho y el valor proporcional de éstos, referido al valor global del patrimonio de la sociedad poseedora, cuyas acciones han sido objeto de transferencia. Se entenderá

por enajenación, toda transmisión entre vivos de la propiedad de un bien, sea ésta a título gratuito o título oneroso.

Párrafo II. Tratándose de bienes adquiridos por herencia o legado, el costo fiscal de adquisición será el correspondiente al costo de adquisición para el causante modificado por los distintos ajustes por inflación a que se refiere el artículo 327 de este Código.

Costo fiscal. A los fines de este impuesto el término "costo fiscal", cuando se aplica a un activo adquirido no construido por el contribuyente, significa el costo de dicho activo.

El término "costo fiscal", cuando se aplica a un activo no descrito en la letra a) significa el costo fiscal ajustado de la persona que transfirió el activo al contribuyente, o el costo fiscal ajustado del antiguo activo que el contribuyente cambió por el activo en cuestión. Lo que fuere más apropiado al efecto. En cualquier caso, que este párrafo aplique, el costo fiscal ajustado será debidamente aumentado o reducido en la cuantía de la retribución adicional aportada o recibida por el contribuyente.

Costo fiscal mínimo para Activos de Capital Poseídos Antes del año 1992. El costo fiscal de cualquier activo de capital en poder del contribuyente al 1ro de enero de 1992, no será inferior a su costo ajustado por la inflación en dicha fecha. El Poder Ejecutivo producirá un cuadro donde se muestre un multiplicador para 1980 y para cada año subsiguiente anterior a 1992. Dichos multiplicadores reflejarán el porcentaje de aumento de los precios al consumidor en la República Dominicana al 31 de diciembre de 1991, con respecto a los precios al consumidor al 31 de diciembre del año en el cual el activo fue adquirido. El costo ajustado por la inflación de cualquier activo al cual sea aplicable este Párrafo será igual a la multiplicación de su costo fiscal por el multiplicador correspondiente al año de la adquisición. El multiplicador del año 1980 será utilizado para los activos adquiridos antes de 1980.

Costo Fiscal Ajustado, El término "costo fiscal ajustado" significa el costo fiscal reducido por los gastos, pérdidas, depreciación y agotamiento, y otros conceptos de reducción que puedan ser debidamente cargado a la cuenta de capital, y aumentado por mejoras y de más conceptos de aumento, debidamente incorporados a la cuenta de capital.

Activo de Capital. El concepto "activo de capital" significa todo bien en poder del contribuyente en conexión o no con su negocio. Dicho concepto no incluye existencias comerciales que sean susceptibles de ser inventariadas y bienes poseídos principalmente con fines de venta a clientes en el curso ordinario del negocio, bienes depreciables o agotables, y cuentas o notas por cobrar adquiridas en el curso ordinario del negocio por servicios prestados, o provenientes de la venta de activos susceptibles de ser inventarios o bienes poseídos para ser vendidos en el curso ordinario del negocio.

Cuenta de Capital. A los propósitos de este impuesto, el concepto "cuenta de capital" significa la cuenta establecida en los libros del contribuyente para registrar un activo de capital.

Ganancia de Capital. A los fines de este impuesto, el concepto "ganancia de capital" significa la ganancia por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.

Pérdida de Capital. A los fines de este impuesto, el concepto "pérdida de capital" significa la pérdida 118 Código Tributario de la República Dominicana por la venta, permuta u otro acto de disposición de un activo de capital.

Pérdidas de Capital que Exceden las Ganancias de Capital. Las pérdidas de capital que excedan a las ganancias de capital obtenidas en el mismo ejercicio fiscal. El saldo remanente podrá imputarse contra las ganancias de capital que se obtengan en los ejercicios subsiguientes. Esta limitación no será aplicable a las personas físicas en el año fiscal de su fallecimiento.



El Emisor no será responsable de ningún impuesto que grave o corresponda a los titulares de los Papeles Comerciales, quienes estarán sometidos a la legislación tributaria que se encuentre en vigor al momento de ocasionarse el impuesto o tributo correspondiente.

Las informaciones anteriores presentan únicamente un resumen de algunos de los principales aspectos impositivos establecidos por las leyes dominicanas, por lo que no tratan cada situación específica que puede presentarse en relación con cada una de las Emisiones del Programa de Emisiones de Papeles Comerciales objeto del presente Prospecto, ni tampoco casos particulares específicos que puedan ser aplicables a algún potencial obligacionista. **Se recomienda a todo potencial inversionista obtener asesoría tributaria para analizar las aplicaciones impositivas en su caso particular.**



3. Capítulo 3: Información Financiera del Emisor

3.1 Información sobre los auditores externos



García, Campos & Asociados, S.R.L.
Av. Lope de Vega esquina Rafael Augusto Sánchez,
Edif. Plaza Intercaribe local 605-G
Santo Domingo, República Dominicana.
T: 809-732-1673 – F: 809-732-2988
Correo electrónico: recepcion@garcisa.com
Contacto: Sra. Olga Campos
RNC No. 124-01153-1
Registro SIMV: SIVAE-027

3.2 Estados Financieros

Los estados financieros auditados e interinos presentados en este prospecto han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dictadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y acorde a la normativa vigente aplicable a los emisores.

Se presentan las cifras financieras consolidadas. Las cifras consolidadas integran la operación del emisor y sus subsidiarias. Los estados financieros para los cierres fiscales 2022 y 2021 han sido auditados, mientras que las cifras presentadas al cierre de 2023 son preparadas por el emisor y su subsidiaria y éstas no han sido auditadas. Todas las cifras de este acápite se presentan en pesos dominicanos.

El formato de los estados financieros presentados ha sido modificado para fines de presentación y se destaca que presentan los mismos resultados. Los estados financieros auditados e interinos íntegros se encuentran disponibles en la página web de la SIMV (www.simv.gob.do) y del emisor (www.remixsa.do).



3.3 Estado Consolidado de Situación Financiera



Remix, S. A.
Estado Consolidado de Situación Financiera
(Valores en DOP)

	FYE 2023	FYE 2022	FYE 2021
	Interinos		
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo en caja y bancos	244,141,884	97,122,491	198,173,112
Cuentas por cobrar a clientes	867,033,576	746,855,506	733,044,351
Otras cuentas por cobrar	113,229,544	68,522,471	15,177,177
Inventario	800,086,876	801,519,629	1,063,044,968
Inversiones a la vista	935,057,003	899,025,280	1,106,184,910
Gastos pagados por anticipado	104,422,172	54,098,646	60,444,560
Total de Activos Corrientes	3,063,971,055	2,667,144,023	3,176,069,078
Activos No Corrientes			
Inversiones	96,033,615	37,886,896	3,802,202
Propiedad, planta y equipo	2,270,868,779	1,701,380,744	1,403,571,944
Otros activos	4,722,837	5,240,905	25,293,909
Total de Activos No Corrientes	2,371,625,231	1,744,508,545	1,432,668,055
TOTAL DE ACTIVOS	5,435,596,286	4,411,652,568	4,608,737,133
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Documentos por pagar - Bonos CP	196,570,500	369,747,900	-
Préstamos CP y porción corriente de préstamos LP	276,636,726	319,618,477	433,940,747
Cuentas por pagar a proveedores	372,580,232	232,950,147	388,776,477
Otras cuentas por pagar	699,788,722	125,080,686	780,768,047
Retenciones, acumulaciones y provisiones	233,319,622	161,820,329	122,462,633
Total de Pasivos Corrientes	1,778,895,802	1,209,217,539	1,725,947,904
Pasivos No Corrientes			
Documentos por pagar - Bonos LP	289,808,812	190,052,100	571,400,000
Préstamos por pagar a Largo Plazo	355,676,118	195,046,513	122,075,365
Otros pasivos por pagar a Largo Plazo	569,359,377	712,874,382	618,882,978
Total de Pasivos No Corrientes	1,214,844,307	1,097,972,995	1,312,358,343
TOTAL DE PASIVOS	2,993,740,109	2,307,190,534	3,038,306,247

PATRIMONIO

Capital social suscrito y pagado	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000
Reserva legal	100,000,000	100,000,000	84,408,649
Aporte para futura capitalización	14,886,396	48,838,959	58,843,200
Aportes fideicomitentes			
Resultado en inversiones permanentes	(41,677,578)	26,814,064	(129,242,397)
Intereses minoritarios	307,534,607	220,592,472	94,138,878
Beneficios acumulados de años anteriores	700,989,449	168,701,837	14,030,926
Resultados del periodo neto	360,123,303	539,514,702	448,251,630
TOTAL DEL PATRIMONIO	2,441,856,177	2,104,462,034	1,570,430,886
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	5,435,596,286	4,411,652,568	4,608,737,133



3.4 Estado Consolidado de Resultados



Remix, S. A.
Estado Consolidado de Resultados
(Valores en DOP)

	FYE 2023 Interinos	FYE 2022	FYE 2021
Ingresos			
Ventas de productos	611,197,416	352,912,371	136,368,584
Ventas de servicios	1,953,685,361	1,469,508,200	1,477,233,350
Diferencia cambiaria	44,929,619	8,366,778	2,956,178
Utilidad en venta de activos	42,683,807	58,505,257	3,669,035
Dividendos ganados	0	343,495,661	484,049,993
Sub-total de ingresos	2,652,496,203	2,232,788,267	2,104,277,140
Otros ingresos			
Intereses ganados	76,058,052	1,110,296	73,580,931
Otros	86,529,721	164,617,604	79,909,350
Sub-total otros ingresos	162,587,773	165,727,900	153,490,281
Total de ingresos	2,815,083,976	2,398,516,167	2,257,767,421
Costos			
Costos de ventas y construcción	(983,944,769)	(852,499,172)	(754,252,619)
Gasto de depreciación	(188,175,278)	(166,010,260)	(176,667,127)
Costos totales	(1,172,120,047)	(1,018,509,432)	(930,919,746)
Utilidad bruta	1,642,963,929	1,380,006,735	1,326,847,675
Gastos			
Gastos por servicios	(424,762,863)	(323,668,401)	(377,817,359)
Gastos generales y administrativos	(472,993,358)	(317,722,868)	(257,471,770)
Gastos de depreciación	(37,973,145)	(32,410,667)	(17,744,806)
Gastos financieros	(146,030,880)	(64,100,076)	(127,757,785)
Otros gastos	(1,802,352)	(13,820,077)	(11,271,644)
Partidas extraordinarias	(116,581,672)	(19,911,701)	(33,419,754)
Total de gastos	(1,200,144,270)	(771,633,790)	(825,483,118)
Resultado antes de impuestos	442,819,659	608,372,945	501,364,557
Impuesto sobre la renta	(100,975,779)	(50,456,349)	(32,603,468)
Reserva legal e interés minoritario	18,279,423	(18,401,894)	(22,882,631)
Resultado neto del período	360,123,303	539,514,702	445,878,458

3.5 Estado Consolidado de Flujo de Efectivo

Remix, S. A.

Estado Consolidado de Flujo de Efectivo (Valores en DOP)

	FYE 2023 Interinos	FYE 2022	FYE 2021
Flujo neto por actividades de operación			
Resultados del período	360,123,303	539,514,702	448,251,630
Ajustes para conciliar los resultados netos:			
Depreciación de activos fijos	226,148,423	198,420,927	194,411,933
Impuestos sobre la renta	100,975,779	50,456,349	32,603,468
Reserva legal	0	16,623,280	27,131,541
Variación en resultado de venta de activos fijos	(41,453,534)	0	0
Efecto de tipo de cambio en bonos y préstamos de largo plazo	37,322,530	0	0
Cambios por inversiones permanentes y conversión	17,943,981	0	0
Resultados ordinarios antes de cambios en capital de trabajo	701,060,482	805,015,258	702,398,572
Aumento / disminución en actividades de operación:			
Cuentas por cobrar	(164,885,143)	(67,156,449)	(15,805,788)
Inventarios	1,432,753	261,525,339	166,327,962
Gastos pagados por adelantado	(50,323,526)	6,345,914	(8,519,157)
Otros activos	518,068	20,053,004	(2,367,886)
Cuentas por pagar	714,338,121	(811,513,691)	638,842,184
Retenciones y acumulaciones por pagar y otros pasivos	(29,476,486)	(12,130,582)	60,875,527
	471,603,787	(602,876,465)	839,352,842
Flujo neto (usado en) provisto por actividades de operación	1,172,664,269	202,138,793	1,541,751,414
Flujo neto por actividades de inversión			
Activos fijos, neto	(754,182,924)	(496,229,727)	(294,191,800)
Inversiones	(94,178,442)	173,074,936	(697,529,133)
Flujo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	(848,361,366)	(323,154,791)	(991,720,933)
Flujo neto por actividades de financiamiento			
Emisión de bonos	283,314,533	0	0
Préstamos obtenidos	645,248,948	22,899,096	130,987,990
Préstamos / bonos pagados	(921,658,845)	(75,850,218)	(568,782,454)
Cuentas por pagar a largo plazo	(143,515,005)	93,991,404	6,542,335
Aportes para futura capitalización	(33,952,563)	(10,004,241)	0
Pago de dividendos	(25,000,000)	(300,000,000)	0
Beneficios acumulados	0	6,419,281	(165,019,880)
Capital en acciones	0	0	100,000,000
Resultados en inversiones permanentes	0	156,056,461	(30,305,631)
Interés minoritario	18,279,423	126,453,594	(7,180,111)
Flujo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento	(177,283,509)	19,965,377	(533,757,751)



Disminución / aumento neto del efectivo	147,019,394	(101,050,621)	16,272,730
Efectivo al comienzo del período	97,122,491	198,173,112	181,900,382
Efectivo al final del período	244,141,885	97,122,491	198,173,112

3.6 Análisis de los Estados Financieros

Estado de Situación

Activos



A FYE 2022 los activos totales presentan una disminución de DOP 197MM (-4.3%) vs FYE 2021, las variaciones más importantes que explican el cambio son las siguientes:

- i. Efectivo en caja y bancos: disminución de DOP 101MM (51.0%) debido a que el emisor recibió en días previos al cierre de 2021 los montos resultantes de las declaraciones de dividendos de sus subsidiarias Boulevard Turístico del Atlántico (BTA) y Autopistas del Nordeste (ADN), los cuales no fueron utilizados sino hasta posterior al cierre fiscal.
- ii. Otras cuentas por cobrar: Incremento de DOP 53MM (351.5%) por la acumulación de intereses por cobrar del portafolio de inversiones en títulos de renta fija y otras cuentas por cobrar con empresa relacionada.
- iii. Inversiones: incremento de DOP 34MM (896.4%) que corresponde a que la empresa ha realizado inversiones en nuevos fideicomisos de vivienda de bajo costos los cuales se llaman Garden Life, Los mismos están ubicado en La Vega (Licey al Medio) y en Boca Chica. Al cierre del 2022 la empresa ha realizado inversiones en dichos fideicomisos por aproximadamente 38 millones de pesos. La empresa también presenta disminución en las inversiones de las subsidiarias producto del cierre de las empresas BTA y ADN.
- iv. Otros activos: Disminución de un 79.3% o DOP 20MM Para el 2021 la empresa mantenía unos camiones en arrendamiento financiero que pasó a activo fijo de la empresa durante el 2022. Además de esto los otros activos en subsidiarias presentaron una disminución de aprox. DOP 10MM.

Para el cierre de 2023 (interinos) los activos totales incrementaron en DOP 1,023.9MM (23.2%). Los cambios se explican en las siguientes partidas:

- i. Efectivo en caja y bancos: incremento de DOP 147MM (151.4%) producto de las operaciones consolidadas del Emisor (más detalle en esta sección bajo el título Flujo de Efectivo).
- ii. Otras cuentas por cobrar: incremento de 65.2% (DOP 4.7MM) por avances a proveedores e intereses acumulados por el portafolio de inversiones.
- iii. Gastos pagados por anticipado: incremento de DOP 50.3MM (14.9%) por incremento de anticipos de Impuesto Sobre la Renta e ITBIS adelantado.
- iv. Inversiones: incrementan en 153.5% (DOP 58.1MM) por aportes de Remix a los Fideicomisos Garden Life II, Garden Life III y Garden Life Boca Chica en los que es fideicomitente.
- v. Propiedad, planta y equipo: el Emisor, además de los planes de renovación anual de activos, ha adquirido nuevos activos para hacer frente a las obligaciones operativas por participaciones en nuevas licitaciones.

Pasivos

A FYE 2022 los pasivos totales presentan una reducción de DOP 731.1MM (-24.1%) vs FYE 2021, las variaciones más importantes que explican el cambio son las siguientes:

- i. Cuentas por pagar a proveedores: disminución de DOP 155.8MM (40.1%) producto de que la empresa al cierre del 2021, contaba con flujo de caja suficiente para realizar una planificación de pagos a sus proveedores, producto de los dividendos recibidos.
- ii. Otras cuentas por pagar: disminución de DOP 655.7MM (84%) debido a que dentro de dicho rubro se encontraban anticipos de dividendos de subsidiarias, los cuales fueron declarados en el 2022.
- iii. Préstamos por pagar a Largo Plazo: Incremento de DOP 72.9MM (59.8%) directamente relacionado a financiamientos de activos fijos realizados por la empresa al cierre del periodo 2022.

Para el cierre de 2023 (interinos) los activos totales incrementaron en DOP 1,023.9MM (23.2%). Los cambios se explican en las siguientes partidas:

- i. Efectivo en caja y bancos: incremento de DOP 147MM (151.4%) producto de las operaciones consolidadas del Emisor (más detalle en esta sección bajo el título Flujo de Efectivo).
- ii. Otras cuentas por cobrar: incremento de 65.2% (DOP 4.7MM) por avances a proveedores e intereses acumulados por el portafolio de inversiones.
- iii. Gastos pagados por anticipado: incremento de DOP 50.3MM (14.9%) por incremento de anticipos de Impuesto Sobre la Renta e ITBIS adelantado.
- iv. Inversiones: incrementan en 153.5% (DOP 58.1MM) por aportes de Remix a los Fideicomisos Garden Life II, Garden Life III y Garden Life Boca Chica en los que es fideicomitente.
- v. Propiedad, planta y equipo: el Emisor, además de los planes de renovación anual de activos, ha adquirido nuevos activos para hacer frente a las obligaciones operativas por participaciones en nuevas licitaciones.

Patrimonio

Durante el ejercicio fiscal de 2022, el emisor disminuyó su participación en la subsidiaria Target Group, debido a esto, la inversión contabilizada en la partida en resultado en inversiones permanentes disminuye en DOP 156MM (-120.7%) y se contabiliza en intereses minoritarios, esto, junto a las operaciones ordinarias del emisor y sus subsidiarias explican la variación en el patrimonio total.

A FYE 2023 (interinos), el patrimonio muestra un incremento de DOP 337.4MM (16%) por: i) transferencia de beneficios del ejercicio netos de dividendos; ii) devolución de DOP 33.9MM de aportes pendientes de capitalizar; iii) impacto de DOP -68.5MM en inversiones permanentes por la acumulación de pérdidas en algunas subsidiarias del Emisor.

Estado de Resultados

A FYE 2022, las partidas con mayores variaciones son las siguientes:

- i. Incremento de ventas de productos y servicios: la empresa ha realizado ejecuciones de nuevos proyectos en el 2022 y realizó cierre de otros del 2021 lo cual provocó incremento en sus ingresos de ventas de productos y servicios en DOP 208.8MM (12.94%).



- ii. Incremento en DOP 54MM (1494.6%) de la partida de utilidad en venta de activos por venta de activos que se encontraban totalmente depreciados, esto provoca la variación en el ingreso, ya que este rubro se presenta neto de los costos de la venta del activo. La venta de activos con más de 4 años es parte de la política de renovación de tecnología.
- iii. Dividendos ganados: reducción en un 29% (DOP 140.5MM) producto del caso exclusivo del cierre de las empresas subsidiarias, por lo que la distribución del 2021 fue mayor que la del 2022.
- iv. Explotación de minas: partida suprimida ya que ha sido una facturación particular del 2021.
- v. Intereses ganados: partida con cambio material al cierre fiscal debido a que esta partida para el 2021 reconoció el valor de mercado de los bonos recibidos de subsidiarias, el cual para el periodo 2022 se mantuvo constante y no presentó un incremento que derivada en ingresos adicionales al emisor. El ingreso por este concepto ascendió a DOP 1.1MM con una variación de -98.5% con respecto al ingreso generado por estos bonos en el ejercicio fiscal anterior (DOP 73.6MM).
- vi. Partida de Otros dentro de Otros Ingresos: incremento en un 106% (DOP 84.7MM) producto de que la empresa Target Group debido a la tormenta tropical Fiona, tuvo daños que fueron pagados por el seguro, además de los daños reclamados por Remix, generaron otros ingresos.
- vii. Reducción de la partida de Gastos Financieros: disminución del gasto financiero en (DOP 63.6MM (49.8%) es producto de pagos de bonos del 2022 y de disminución de préstamos con diferentes entidades según se observa en el balance, además de nuevas negociaciones de tasas de interés que resultaron de financiamientos del encaje legal.
- viii. Otros gastos: aumentaron en DOP 2.5MM (22.6%) producto de aumento de estimación de incobrables y de efectivo en pérdida en descargos de activos.

A FYE 2023 (interinos) las variaciones más importantes en comparación el cierre del 2022 son las siguientes:

- i. Ventas de productos: incremento de DOP 258.3MM (73.2%) por nuevas contrataciones por más de USD 10MM con proyectos en la localidad de Miches para suministro de agregados.
- ii. Venta de servicios: incremento de DOP 484.2MM (32.9%) por nuevos proyectos y licitaciones adjudicadas con distintos clientes, incluyendo Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y otros clientes de la industria de turismo.
- iii. Intereses ganados: incremento de DOP 74.9MM (6,750.3%) por intereses ganados en inversiones locales e internacionales.
- iv. Otros ingresos: disminuye en DOP 78MM (-47.4%) por haber recibido ingreso extraordinario en 2022.
- v. Partidas extraordinarias: incremento de DOP 96.7MM (485.5%) por aumento de provisiones de cuentas incobrables, pérdida en fluctuación del valor de mercado de inversiones en el exterior y gastos por reparaciones relacionados con daños a la propiedad por el huracán Fiona.

El resto de las variaciones en los resultados están relacionadas con el incremento general de la operación del Emisor, incluyendo el impacto de la inflación en los gastos por servicios y gastos generales. El emisor realizó incrementos salariales, pago de bonos al personal y aumento la provisión de cesantía de los empleados vigentes. Además, la empresa ha sufrido incrementos en algunos alquileres fijos, y en algunos servicios. La empresa también, ha mantenido incremento en sus pólizas de seguros, producto de solicitudes de garantías de proyectos y de los fenómenos atmosféricos del último año.



3.7 Principales Ratios Financieros

Ratio	Expresado en	FYE 2023	FYE 2022	FYE 2021
Liquidez Corriente	Veces	1.72	2.21	1.84
Prueba Ácida	Veces	1.27	1.54	1.22
Capital de Trabajo	Monto Total	1,285,075,253	1,457,926,484	1,450,121,174
Endeudamiento	%	55.08%	52.30%	65.92%
Apalancamiento Financiero	%	122.60%	109.63%	193.47%
Proporción de Deuda de Corto Plazo	%	42.30%	64.16%	38.49%
Proporción de Deuda de Largo Plazo	%	57.70%	35.84%	61.51%
Cobertura de Gastos Financieros	Veces	5.40	13.17	6.24
Rotación de Inventarios	Veces	1.46	1.27	0.88
Días de Cobro	Días	11.78	6.37	2.45
Rotación de Cuentas por Cobrar	Veces	30.98	57.31	148.76
Días de Pago	Días	94.40	149.89	175.12
Rotación de Cuentas por Pagar	Veces	3.87	2.44	2.08
Rentabilidad Sobre Patrimonio (ROE)	%	15.84%	29.36%	32.22%
Rentabilidad Sobre Activos (ROA)	%	7.31%	11.96%	10.44%
Resultado Sobre Ventas (ROS)	%	12.79%	22.49%	19.75%
Rendimiento de Activos Operacionales	%	18.13%	34.75%	31.77%
Utilidad por Acción	%	36.01	53.95	44.59
EBITDA	Monto Total	788,348,766	844,125,276	797,695,466
Margen de EBITDA	%	28.00%	35.19%	35.33%
Margen Bruto	%	58.36%	57.54%	58.77%
Inversión en Operación	Monto Total	(20,884,768)	(91,887,854)	(95,271,977)
Inversión en Activos	Monto Total	569,488,035	297,808,800	99,779,867
Flujo de Caja Libre	Monto Total	239,745,499	638,204,330	793,187,576

Remix mantiene su capital de trabajo positivo, gozando de adecuada liquidez en los últimos períodos. La reducción de capital de trabajo al cierre de 2023 se debe, principalmente, a altos volúmenes de anticipos recibidos de clientes.

Los niveles de endeudamiento permanecen estables y el apalancamiento incrementa puntualmente por las pérdidas de las subsidiarias, devolución de aportes de capital y los dividendos decretados.

El EBITDA y su margen disminuyen ligeramente al cierre 2023 por el incremento de gastos extraordinarios en provisiones de cuentas incobrables y las pérdidas por fluctuación del portafolio de inversiones en el exterior. A pesar de la disminución, la cobertura de gastos financieros se sitúa en una holgada posición de 5.4x a FYE 2023. Así mismo, los mencionados factores afectan la rentabilidad al mismo corte. Así mismo, el EBITDA se mantiene suficiente para cubrir la inversión en la operación y el CAPEX del período quedando a FYE 2023 un flujo de caja libre de DOP 239.7MM.

3.8 Información Actual y Perspectiva a Futuro

Remix, S. A. se encuentra en desarrollo de diversos proyectos. La estrategia general es ganar participación en diversos proyectos y mantenerse cada vez más incrementando la capacidad de ejecución y la generación de ingresos. Los niveles de ingresos anuales continúan superando la banda de los DOP 2,000MM. El emisor se enfoca en una eficientización de sus procesos, y en el control de sus gastos. Las inversiones prioritarias continuarán siendo en activos productivos (maquinarias y equipos) que sean demandados en los proyectos contratados.

Es expectativa de la gerencia que lo anterior derive en un continuo fortalecimiento de la posición financiera de Remix, S. A. frente a sus socios y acreedores.

3.9 Otras informaciones de interés

Nada material a reportar en este prospecto simplificado.

Anexos

Anexo I: Estados Financieros Interinos al Cierre del Ejercicio Fiscal de 2023.

Anexo II: Estados Financieros Auditados al Cierre del Ejercicio Fiscal de 2022-2021.

Anexo III: Informe de Calificación de Riesgo emitido por Feller Rate, Sociedad Calificadora de Riesgo, S. R. L. a Enero 2024.



REMIX, S.A., Y SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO NO AUDITADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)

	<u>Dec-23</u>	<u>Dec-22</u>
ACTIVOS		
Efectivos en caja y Bancos	244,141,884	97,122,491
Cuentas por Cobrar Clientes	867,033,576	746,855,506
Otras Cuentas por Cobrar	113,229,544	68,522,471
Inventario	800,086,876	801,519,629
Inversiones a la vista	935,057,003	899,025,280
Gastos Pagados por Adelantados	104,422,172	54,098,646
Activos Corrientes	<u>3,063,971,055</u>	<u>2,667,144,023</u>
Inversiones	96,033,615	37,886,896
Equipos y Mobiliarios Neto	2,270,868,779	1,701,380,744
Otros Activos	4,722,837	5,240,905
Activos no Corrientes	<u>2,371,625,231</u>	<u>1,744,508,545</u>
Total Activos	<u><u>5,435,596,286</u></u>	<u><u>4,411,652,568</u></u>
PASIVOS		
Bonos Corporativos a corto plazo	196,570,500	369,747,900
Préstamos Corriente y Porción Corriente Deuda L.P.	276,636,726	319,618,477
Cuentas por Pagar Proveedores	372,580,232	232,950,147
Otras Cuentas Por Pagar	699,788,722	125,080,686
Retenciones, Acum. y Provisiones	233,319,622	161,820,329
Total Pasivos Corrientes	<u>1,778,895,802</u>	<u>1,209,217,539</u>
Bonos Corporativos	289,808,812	190,052,100
Préstamo por Pagar L. P.	355,676,118	195,046,513
Cuentas por Pagar L. P.	569,359,377	712,874,382
Cuentas por pagar accionistas y otros L.P.		
Pasivos no Corrientes	<u>1,214,844,307</u>	<u>1,097,972,995</u>
Total Pasivos	<u><u>2,993,740,109</u></u>	<u><u>2,307,190,534</u></u>
CAPITAL		
Capital Social Pagado	1,000,000,000	1,000,000,000
Reserva Legal	100,000,000	100,000,000
Aporte por Capitalizar	14,886,396	48,838,959
Beneficios Acumulados Años Anteriores	700,989,449	168,701,837
Resultado del Período Neto	360,123,303	539,514,702
Resultado en Inversiones Permanente	(41,677,577)	26,814,064
Intereses Minoritario	307,534,607	220,592,472
Total Capital	<u>2,441,856,178</u>	<u>2,104,462,034</u>
Total Pasivo y Capital	<u><u>5,435,596,286</u></u>	<u><u>4,411,652,568</u></u>

REMIX, S. A., Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO NO AUDITADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)

	Acumulado <u>Dec-23</u>	Acumulado <u>Dec-22</u>
Ingresos		
Ventas de Productos	611,197,416	352,912,371
Ventas de Servicios	1,953,685,361	1,469,508,200
Intereses ganados	76,058,052	1,110,296
Diferencia Cambiaria	44,929,619	8,366,778
Utilidad en Ventas Activos	42,683,807	58,505,257
Beneficios sobre inversión	101,200	-
Dividendos Pagados		343,495,661
Utilidad en Venta de Bienes de Capital	-	-
	<u>2,728,655,455</u>	<u>2,233,898,563</u>
Otros Ingresos		
Otros Ingresos	86,428,521	164,617,604
Total Ingresos	<u>2,815,083,976</u>	<u>2,398,516,167</u>
Costos		
Costos de Ventas	983,944,769	852,499,172
Gastos de depreciación	188,175,278	166,010,260
	<u>1,172,120,047</u>	<u>1,018,509,432</u>
Utilidad Bruta	<u>1,642,963,929</u>	<u>1,380,006,735</u>
Gastos Operacionales		
Gastos por Servicios	424,762,863	323,668,401
Gastos generales y administrativos	472,993,358	317,722,868
Gastos depreciación	37,973,145	32,410,667
Total Gastos operacionales	<u>935,729,366</u>	<u>673,801,936</u>
Resultados antes de los gastos financieros	<u>707,234,563</u>	<u>706,204,799</u>
Gastos financieros	146,030,880	64,100,076
Resultados en operaciones	<u>561,203,683</u>	<u>642,104,723</u>
Otros Gastos	1,802,352	13,820,077
Resultados antes de partidas extraordinarias	<u>559,401,331</u>	<u>628,284,646</u>
Partidas Extraordinarias	116,581,672	19,911,701
Resultados antes del impuesto sobre la Renta	<u>442,819,659</u>	<u>608,372,945</u>
Menos: Impuestos Sobre la Renta y reserva legal	100,975,779	50,456,349
Resultado antes de interes minoritario	<u>341,843,880</u>	<u>557,916,596</u>
Reserva Legal	-	16,623,280
Interes Minoritario	18,279,423	1,778,614
Resultados Netos del Periodo	<u>360,123,303</u>	<u>539,514,702</u>
	13%	22%

REMIX, S.A., Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO NO AUDITADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, 2022
VALORES EXPRESADOS EN PESOS DOMINICANOS (RD\$)

	Capital en Circulacion	Otros Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Reserva Legal	Interes Minoritario	Resultados en Inversiones Permanentes	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre 2021	1,000,000,000	58,843,200	84,408,649	94,138,878	(129,242,397)	462,282,556	1,570,430,886
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(300,000,000)	(300,000,000)
Disminución aporte de capital	-	(10,004,241)	-	-	-	-	(10,004,241)
Aumento reserva legal	-	-	16,623,280	-	-	(16,623,280)	-
Ajustes periodos anteriores	-	-	(1,031,929)	-	-	-	(1,031,929)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	539,514,702	539,514,702
Incrementos a las reservas	-	-	-	-	-	-	-
Variación Inversiones Permanente	-	-	-	-	156,056,461	23,042,561	179,099,022
Interes Minoritario	-	-	-	126,453,594	-	-	126,453,594
Saldo al 31 de diciembre 2022	1,000,000,000	48,838,959	100,000,000	220,592,472	26,814,064	708,216,539	2,104,462,034
Devolución de Aportes para futuras capitalizaciones	-	(33,952,563)	-	-	-	-	(33,952,563)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(25,000,000)	(25,000,000)
Variación en inversiones permanente y minoritaria	-	-	-	86,942,135	(68,491,641)	17,772,910	36,223,404
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	360,123,303	360,123,303
Saldo al 31 de diciembre del 2023	1,000,000,000	14,886,396	100,000,000	307,534,607	(41,677,577)	1,061,112,752	2,441,856,178
	1,000,000,000	14,886,396	100,000,000	307,534,607	(41,677,577)	1,061,112,752	2,441,856,178
	0	0	0	0.00	0.12	(0)	(0.08)

REMIX, S.A., Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NO AUDITADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, 2022
VALORES EXPRESADOS EN RD\$

	<u>Dec-23</u>	<u>Dec-22</u>
Actividades de operación:		
Resultado del Periodo	360,123,303	539,514,702
Depreciación del periodo	226,148,423	198,420,927
Impuesto sobre la renta	100,975,779	50,456,349
Reserva legal	-	16,623,280
Interes minoritario	18,279,423	126,453,594
Variación en resultado venta de activos fijos	(41,453,534)	-
Efecto cambiario bonos y prestamos a largo plazo	37,322,530	-
Otros cambios por inversiones permanentes y conversión	17,943,981	156,056,461
Gastos financieros	(146,030,880)	(64,100,076)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por Cobrar	(164,885,143)	(67,156,449)
Inventarios	1,432,753	261,525,339
Gastos pagados por anticipado	(50,323,526)	6,345,914
Otros activos	518,068	20,053,004
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar proveedores	714,338,121	(811,513,691)
Retenciones y Acumulaciones	(29,476,486)	(12,130,582)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,044,912,811</u>	<u>420,548,772</u>
Actividades de inversión :		
Variación en propiedad, planta y equipo	(754,182,924)	(496,229,727)
Producto de la venta de mobiliario y equipos	-	-
Variación en Inversiones	(94,178,442)	173,074,936
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(848,361,366)</u>	<u>(323,154,791)</u>
Actividades de financiamiento :		
Emisión de bonos	283,314,533	-
Nuevos prestamos adquiridos	645,248,948	22,899,096
Prestamos y bonos pagados	(921,658,845)	(75,850,218)
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	(143,515,005)	93,991,404
Devolución aportes accionistas	(33,952,563)	(10,004,241)
Pago de Intereses	146,030,880	64,100,076
Dividendos pagados	(25,000,000)	(300,000,000)
Beneficios acumulados	-	6,419,281
Efectivo provisto en actividades de financiamiento	<u>(49,532,052)</u>	<u>(198,444,602)</u>
Disminución de efectivo y equivalente de efectivo	<u>147,019,393</u>	<u>(101,050,621)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>97,122,491</u>	<u>198,173,112</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>244,141,884</u>	<u>97,122,491</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Dictamen del Auditor Independiente y
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2022

Índice

	Páginas
Dictamen del auditor independiente	1-4
<u>Estados financieros consolidados:</u>	
Estados de situación financiera consolidado	5
Estados de resultado consolidado	6
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado	7
Estados de flujos de efectivo consolidado	8
Notas a los estados financieros consolidados	9-27



García Campos & Asociados, SRL

Auditoría y Consultoría Empresarial

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

El gobierno corporativo de la compañía es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros consolidados de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría de la Compañía *Remix, S. A. (anteriormente Consorcio Remix, S. A.)* y las subsidiarias *Construction Remix, S. A., Inmobiliaria Aura, S. R. L., Consorcio Remix Rotilla, Target Group, S. A., Consorcio Retero y Consorcio BDREX, S.A.S.* No auditamos los estados financieros de otras empresas subsidiarias donde la Compañía tiene inversiones mayoritarias tales como: Inmobiliaria Beatus, Autopista del Oeste Cayman, Boulevard Turístico del Atlántico (BTA) y Thebes Group, subsidiarias en las cuales existe un control importante y propiedad sobre ellas, cuyos estados financieros no se encuentran disponibles para consolidación. Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.



García Campos & Asociados, SRL

Auditoría y Consultoría Empresarial

Dictamen del Auditor Independiente

A los Accionistas y Consejo de Administración de
Remix, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados de *Remix, S. A. (anteriormente Consorcio Remix, S. A.) y Subsidiarias (Construction Remix, S. A., Inmobiliaria Aura, S. R. L., Consorcio Remix Rotilla, Target Group, S. A., Consorcio Retero y Consorcio BDREX, S.A.S.)*, que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultados consolidados, estados de cambios en el patrimonio neto consolidados y estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años terminados a las fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de *Remix, S. A. (anteriormente Consorcio Remix, S. A.) y Subsidiarias (Construction Remix, S. A., Inmobiliaria Aura, S. R. L., Consorcio Remix Rotilla, Target Group, S. A., Consorcio Retero y Consorcio BDREX, S.A.S.)*, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos y Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

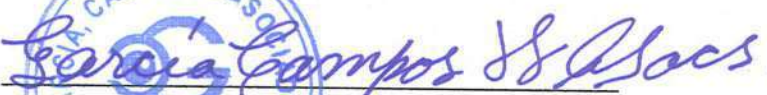
La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.



García Campos & Asociados, SRL

Auditoría y Consultoría Empresarial

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión, sobre los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.


 Contador Público Autorizados
 Registro I.C.P.A.R.D No. 232

26 de abril de 2023

Santo Domingo, D. N.

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Situación Financiera Consolidada
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVOS			
Corrientes			
Efectivos en cajas y bancos	5	97,122,491	198,173,112
Cuentas por cobrar clientes	6	746,855,506	733,044,351
Otras cuentas por cobrar	7	68,522,471	15,177,177
Inventarios	8	801,519,629	1,063,044,968
Inversiones a la vista	9	899,025,280	1,106,184,910
Gastos pagados por adelantados	10	54,098,646	60,444,560
Activos corrientes		2,667,144,023	3,176,069,078
No corrientes			
Inversiones	11	37,886,896	3,802,202
Propiedades, mobiliarios y equipos neto	12	1,701,380,744	1,403,571,944
Otros activos	13	5,240,905	25,293,909
Activos no corrientes		1,744,508,545	1,432,668,055
Total activos		4,411,652,568	4,608,737,133
PASIVOS			
Corrientes			
Préstamos por pagar	14	689,366,377	433,940,747
Cuentas por pagar proveedores	15	232,950,147	388,776,477
Otras cuentas por pagar	16	125,080,686	780,768,047
Retenciones, acumulaciones y provisiones	17	161,820,329	122,462,633
Pasivos corrientes		1,209,217,539	1,725,947,904
No corrientes			
Documentos por pagar	18	190,052,100	571,400,000
Préstamos por pagar L.P.	19	195,046,513	122,075,365
Otros pasivos por pagar L.P.	20	712,874,382	618,882,978
Pasivos no corrientes		1,097,972,995	1,312,358,343
Total Pasivos		2,307,190,534	3,038,306,247
CAPITAL			
Capital social suscrito y pagado	21 a	1,000,000,000	1,000,000,000
Reserva legal	21 b	100,000,000	84,408,649
Aporte para futura capitalización		48,838,959	58,843,200
Resultados en inversiones permanentes (RIP)		26,814,064	(129,242,397)
Intereses minoritario		220,592,472	94,138,878
Beneficios acumulados años anteriores		168,701,837	14,030,926
Resultado del período neto		539,514,702	448,251,630
Total capital		2,104,462,034	1,570,430,886
Total pasivo y capital		4,411,652,568	4,608,737,133

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Resultado Consolidado
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos	22		
Ventas de productos		352,912,371	136,368,584
Ventas de servicios		1,469,508,200	1,477,233,350
Diferencia cambiaria		8,366,778	2,956,178
Utilidad en ventas de activos		58,505,257	3,669,035
Dividendos ganados		<u>343,495,661</u>	<u>484,049,993</u>
		<u>2,232,788,267</u>	<u>2,104,277,140</u>
Otros ingresos			
Explotación de minas		-	2,373,172
Intereses ganados		1,110,296	73,580,931
Prima de seguro		-	-
Otros		<u>164,617,604</u>	<u>79,909,350</u>
Total otros ingresos		<u>165,727,900</u>	<u>155,863,453</u>
Total ingreso		<u>2,398,516,167</u>	<u>2,260,140,593</u>
Costos	23		
Costos de ventas y construcción		(852,499,172)	(754,252,619)
Gastos depreciación		<u>(166,010,260)</u>	<u>(176,667,127)</u>
Total costos		<u>(1,018,509,432)</u>	<u>(930,919,746)</u>
Utilidad bruta		<u>1,380,006,735</u>	<u>1,329,220,847</u>
Gastos operacionales			
Gastos por servicios	24	(323,668,401)	(377,817,359)
Gastos generales y administrativos	25	(317,722,868)	(257,471,770)
Gastos depreciación		<u>(32,410,667)</u>	<u>(17,744,806)</u>
Total gastos operacionales		<u>(673,801,936)</u>	<u>(653,033,935)</u>
Resultados antes de los gastos financieros		706,204,799	676,186,912
Gastos financieros	26	<u>(64,100,076)</u>	<u>(127,757,785)</u>
Resultados en operaciones		<u>642,104,723</u>	548,429,127
Otros gastos	27	<u>(13,820,077)</u>	<u>(11,271,644)</u>
		<u>628,284,646</u>	537,157,483
Partidas extraordinarias	28	<u>(19,911,701)</u>	<u>(33,419,754)</u>
Resultados antes del impuesto sobre la renta		608,372,945	503,737,729
Impuestos sobre la renta	29	<u>(50,456,349)</u>	<u>(32,603,468)</u>
Resultados antes de reserva legal		557,916,596	471,134,261
Reserva legal	21b	<u>(16,623,280)</u>	<u>(27,131,541)</u>
Resultados antes del interés minoritario		<u>541,293,316</u>	444,002,720
Interés minoritario		<u>(1,778,614)</u>	4,248,910
Resultados neto del periodo		<u>539,514,702</u>	<u>448,251,630</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

	Capital en circulación	Reserva legal	Aportes para futura capitalización	Resultados en inversiones permanentes (RIP)	Interés minoritario	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2020	900,000,000	55,614,631	58,843,200	(98,936,766)	101,318,989	180,713,283	1,197,553,337
Reserva legal <i>(nota 21b)</i>	100,000,000	28,794,018	-	-	-	(28,794,018)	-
Capitalización de resultados acumulados	-	-	-	-	-	(100,000,000)	-
Créditos fiscales	-	-	-	-	-	(22,472,129)	(22,472,129)
Variación inversiones permanente	-	-	-	-	-	(15,416,210)	(15,416,210)
Resultado del período neto	-	-	-	-	-	448,251,630	448,251,630
Resultados en inversiones permanentes (RIP)	-	-	-	(30,305,631)	-	-	(30,305,631)
Interés minoritario	-	-	-	-	(7,180,111)	-	(7,180,111)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,000,000,000	84,408,649	58,843,200	(129,242,397)	94,138,878	462,282,556	1,570,430,886
Reserva legal <i>(nota 21b)</i>	-	16,623,280	-	-	-	(16,623,280)	-
Devolución de aportes para futura capitalización	-	-	(10,004,241)	-	-	-	(10,004,241)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(300,000,000)	(300,000,000)
Variación inversiones permanente	-	-	-	-	-	23,042,561	23,042,561
Resultado del período neto	-	-	-	-	-	539,514,702	539,514,702
Resultados en inversiones permanentes (RIP)	-	-	-	156,056,461	-	-	156,056,461
Interés minoritario	-	-	-	-	126,453,594	-	126,453,594
Ajuste periodos anteriores <i>(nota 21b)</i>	-	(1,031,929)	-	-	-	-	(1,031,929)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,000,000,000	100,000,000	48,838,959	26,814,064	220,592,472	708,216,539	2,104,462,034

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Flujos de Efectivo Consolidado
31 de diciembre 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de operación:</u>		
Resultados del período	539,514,702	448,251,630
Ajustes para conciliar los resultados netos con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activos fijos	198,420,927	194,411,933
Impuestos sobre la renta	50,456,349	32,603,468
Reserva Legal	16,623,280	27,131,541
Resultados ordinarios antes de cambios en el capital de trabajo	<u>805,015,258</u>	<u>702,398,572</u>
Aumento / Disminución en actividades de operación:		
Cuentas por cobrar	(67,156,449)	(15,805,788)
Inventarios	261,525,339	166,327,962
Gastos pagados por adelantado	6,345,914	(8,519,157)
Otros activos	20,053,004	(2,367,886)
Cuentas por pagar	(811,513,691)	638,842,184
Retenciones y acumulaciones por pagar y otros pasivos	(12,130,582)	60,875,527
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación	<u>(602,876,465)</u>	<u>839,352,842</u>
	<u>202,138,793</u>	<u>1,541,751,414</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</u>		
Activos fijos neto	(496,229,727)	(294,191,800)
Inversiones en otras compañías	(34,084,694)	408,655,777
Inversiones a la vista	207,159,630	(1,106,184,910)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(323,154,791)</u>	<u>(991,720,933)</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</u>		
Préstamos obtenidos	22,899,096	130,987,990
Préstamos pagados	(75,850,218)	(568,782,454)
Cuentas por pagar a largo plazo	93,991,404	6,542,335
Aportes para futura capitalización	(10,004,241)	-
Pago de dividendos	(300,000,000)	-
Beneficios acumulados	6,419,281	(165,019,880)
Capital en acciones	-	100,000,000
Resultados en inversiones permanentes (RIP)	156,056,461	(30,305,631)
Interés minoritario	126,453,594	(7,180,111)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>19,965,377</u>	<u>(533,757,751)</u>
Disminución / aumento neto del efectivo	(101,050,621)	16,272,730
Efectivo al inicio del año	198,173,112	181,900,382
Efectivo al final del año	<u>97,122,491</u>	<u>198,173,112</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Flujos de Efectivo Consolidado
31 de diciembre 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

Transacciones no monetarias

Flujo de efectivo por actividades de inversión:

Inversiones en otras compañías	<u>(58,200,000)</u>	<u>408,655,777</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(58,200,000)</u>	<u>408,655,777</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre de 2022 y 2021****(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)****1. Información corporativa**

Remix, S. A., inició sus operaciones en el año 1992, como una asociación empresarial para sociedad (Joint-Venture) y en diciembre del año 2006, fue constituida como compañía por acciones. Remix, S. A., es una compañía de amplia experiencia en el sector de la construcción vial, construcción de aeropuertos, canales de riego, urbanización y producción de materiales de rellenos, agregados, hormigones, emulsiones y asfaltos. A partir del año 2011, la compañía inició su expansión internacional a fines de ampliar sus bases de mercado y diversificar sus oportunidades de negocio. El éxito de la compañía consiste en el desarrollo de contratos que tengan pagos asegurados, a través de la empresa privada y los trabajos institucionales con préstamos de la banca multilateral.

Remix, S. A., es una compañía que posee sucursales ubicadas en República Dominicana, y subsidiarias en otros países, a su vez, cada una es ramificada por sectores y/o obras específicas según el tamaño de estas últimas. La compañía posee sus instalaciones principales en San Cristóbal, Punta Cana, y Haití. Las oficinas ejecutivas se encuentran ubicadas en la Ave. Lope de Vega No. 29, Torre Novo Centro de la ciudad de Santo Domingo.

Los principales ejecutivos se detallan a continuación.

NOMBRES	CARGO EN EL CONSEJO	CARGO EN LA EMPRESA
Ing. Alfredo Delfino	Presidente	
Licda. Yselsa M. Guillén	Vicepresidente	-
Ing. Raffaella Delfino	Miembro	Presidente Ejecutiva
Ing. José Juan Murman	Secretario	Vicepresidente Jr. Operaciones
Lcda. Emanuela Delfino	Tesorera	Vicepresidente Financiera

Para propósito de los Estados Financieros, las cifras están expresadas en RD\$ Pesos Dominicanos.

La Compañía consolida los estados financieros individuales de las subsidiarias Construction Remix, S. A., Target Group, S.A., Consorcio Bdrex, Inmobiliaria Aura, S. R. L., Consorcio Retero, y Consorcio Remix Rotilla.; No están consolidados los estados financieros individuales de otras empresas subsidiarias donde la Compañía tiene inversiones mayoritarias tales como: Inmobiliaria Beatús SRL y Thebes Group, subsidiarias en las cuales existe un control importante y propiedad sobre ellas.

2. Resumen de las principales políticas contables**2.1 Base de valuación y moneda de presentación**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertas partidas que se miden de acuerdo con las políticas contables de la nota 4.

2.2 Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos está representado por el dinero en efectivo y los depósitos en las cuentas corrientes que son propiedad de la Compañía. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera.

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

2.3 Gastos pagados por anticipado

Corresponden a los seguros de construcción y ejecución de las obras, seguros de responsabilidad civil, fianzas y otros seguros, anticipo de impuestos sobre la renta, Irbis pagado por adelantado y retenido, este activo es inicialmente registrado al costo y es amortizado bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la prima pagada, según se define en el contrato de seguro.

2.4 Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde el precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicaciones actuales.

2.5 Propiedades, mobiliarios y equipos

Comprenden las propiedades, planta y equipos de la Compañía Matriz y Subsidiarias, la propiedad, mobiliario y equipos está registradas al costo de adquisición menos su depreciación acumulada, y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de mobiliario o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo se reconocen como gastos en el año incurrido.

La empresa reconoce el gasto de depreciación utilizando el método línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo de adquisición de los activos entre la vida útil estimada para cada tipo de activo, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración, y son ajustados cuando resulte pertinente al final de cada periodo financiero.

Un detalle de la vida útil estimada y tasa de depreciación utilizada por la empresa es:

Activos	Vida útil estimada
Edificios e instalaciones	Entre 10 y 20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	5 años
Vehículos	5 años

2.6 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen las mejoras en propiedades arrendadas la cuales son amortizadas a cinco años y otros por concepto de gastos que aún no se han devengado, se registran el gasto a resultados a medida que se devenga.

2.7 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce los ingresos por servicios en base al método de lo devengado cuando los servicios han sido ofrecidos a los clientes, los costos y gastos cuando se incurre.

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

2.8 Prestaciones laborales

El Código Laboral de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen prestaciones laborales a los empleados que son despedidos sin causa justificada. El valor de esta compensación se reconoce en resultados en el momento en que se incurre o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Fondo de pensiones y jubilaciones

Como consecuencia de los requerimientos de la Ley 87-01 de Seguridad Social de la República Dominicana, la Compañía reconoce mensualmente los aportes efectuados al Sistema de Seguridad Social, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación, hasta el momento que son depositados en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

2.9.2 Bonificaciones

Remix, S. A. y las Subsidiarias otorgan bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre los beneficios obtenidos antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

3 impuestos sobre la renta

El impuesto sobre la renta es determinado sobre los resultados del periodo. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del periodo, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general es de un 27% anual.

4. Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cambio utilizada por la Empresa para convertir las partidas en pesos dominicanos a dólares estadounidenses fue de RD\$57.14 y RD\$58.11, respectivamente. A continuación, se presenta un resumen de los activos financieros denominados en pesos dominicanos, los cuales se incluyen en los distintos rubros del estado de situación financiera que se acompaña.

5. Efectivo en caja y bancos

El detalle del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en cajas	739,118	3,308,420
Efectivo en bancos	85,248,588	170,383,075
Certificados financieros corrientes	1,316,928	1,316,928
Efectivo subsidiarias	9,817,857	23,164,689
	<u>97,122,491</u>	<u>198,173,112</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

6. Cuentas por cobrar clientes

El detalle de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
b) Cuentas por cobrar comerciales	359,189,835	373,182,411
Retenciones por cobrar	74,291,703	100,765,400
Cuentas por cobrar clientes subsidiarias	313,373,968	259,096,540
a)	<u>746,855,506</u>	<u>733,044,351</u>

b) Un detalle del movimiento de la estimación para pérdidas crediticias esperadas se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	1,461,405	-
Importes acreditados a la estimación	3,167,904	1,461,405
Importes debitados a la estimación	(4,629,309)	-
Saldo a final del año	<u>-</u>	<u>1,461,405</u>

a) **Porción de análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar general:** A continuación se presenta la información sobre la exposición al riesgo de crédito en las cuentas por cobrar comerciales y en los activos contractuales de la Compañía utilizando la matriz de estimación apropiada:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
0 a 30 días	60,550,443	49,157,621
31 a 60 días	15,534,842	12,611,896
A más de 61 días	357,396,253	412,178,294
Cuentas por cobrar clientes subsidiarias	313,373,968	259,096,540
	<u>746,855,506</u>	<u>733,044,351</u>

7. Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar entes relacionados	37,245,065	11,653,228
Intereses por cobrar (Bonos del Estado Dominicano Jefferies)	29,288,025	-
Otros	1,989,381	3,523,949
	<u>68,522,471</u>	<u>15,177,177</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

8. Inventarios

El detalle de los inventarios es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Producción en proceso	-	57,353,533
Repuestos y accesorios	80,141,208	64,004,367
Lubricantes	3,181,323	4,777,384
Provisión por obsolescencia	(3,848,069)	(3,848,069)
Otros inventarios	5,312,234	4,906,178
	<u>84,786,696</u>	<u>127,193,393</u>
Inventarios subsidiarios	666,484,189	933,810,811
Mercancía en tránsito	50,248,744	2,040,764
	<u>801,519,629</u>	<u>1,063,044,968</u>

9. Inversiones a la vista

El detalle de las inversiones a la vista es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos del Estado Dominicano (Jefferies)	859,751,619	990,563,412
JMMB BDI América, Puesto de Bolsa	39,273,661	114,304,570
Banco Popular, Certificados financieros	-	1,316,928
Inversiones a la vista	<u>899,025,280</u>	<u>1,106,184,910</u>

10. Gastos pagados por anticipado

El balance de esta cuenta es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ITBIS anticipado (saldo a favor)	3,854,048	21,489,706
Anticipo Impuestos sobre la renta	24,976,818	8,625,256
Retenciones del 5% realizado por el Estado Dominicano	1,347,455	3,086,204
Retención del 1% de los intereses ganados, Norma 13-11	209,144	75,953
Retenciones dividendos otras compañías	130,541	130,541
Pólizas seguras	7,719,188	5,889,860
Placas	-	9,491,176
Fianza comercial	2,497,108	1,255,858
Gastos anticipados subsidiarias	13,364,344	10,400,006
	<u>54,098,646</u>	<u>60,444,560</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

11. Inversiones

El balance de esta cuenta es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones en compañías		
JV Proyecto ADN	-	500
JV Proyecto BTA	-	500
Inmobiliaria Beatus, SRL	476,500	476,500
Autopistas del Nordeste Cayman	-	1,000,000
Boulevard Turístico del Atlántico (BTA)	-	250,000
Ximer, SRL	100,000	-
Fideicomiso Garden Life Boca chica	8,000,000	-
Fideicomiso Residencias Garden Life II	11,222,373	-
Fideicomiso Residencias Garden Life III	18,772,373	7,500,000
	<u>38,571,246</u>	<u>9,227,500</u>
<u>Otras Inversiones</u>		
Cooperativa Remix	300,000	300,000
	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
Valor patrimonial proporcional (VPP) subsidiarias	<u>(984,350)</u>	<u>(5,725,298)</u>
	<u><u>37,886,896</u></u>	<u><u>3,802,202</u></u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

12. Propiedades, mobiliarios y equipos

El movimiento de las cuentas de propiedad, mobiliario y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2022</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Matriz	Subsidiarias	Total Consolidado	Total Consolidado
<u>Costo de activos</u>				
Terrenos	34,251,754	266,507,367	300,759,121	300,759,121
Edificaciones	22,882,153	362,991,250	385,873,403	192,007,428
Maquinarias y equipos	1,911,790,479	157,785,734	2,069,576,213	2,094,657,860
Mobiliarios y equipos	67,098,681	4,414,711	71,513,392	73,115,421
Construcción en proceso				
propiedades arrendadas	-	-	-	6,911,410
Otros activos	-	-	-	23,591,865
	<u>2,036,023,067</u>	<u>791,699,062</u>	<u>2,827,722,129</u>	<u>2,691,043,105</u>
<u>Depreciación acumulada</u>				
Edificaciones	(3,049,102)	(13,486,684)	(16,535,786)	(15,687,757)
Maquinarias y equipos	(912,885,450)	(116,344,998)	(1,029,230,448)	(1,177,656,602)
Mobiliarios y equipos	(77,869,875)	(2,705,276)	(80,575,151)	(79,551,109)
Otros activos	-	-	-	(14,575,693)
	<u>(993,804,427)</u>	<u>(132,536,958)</u>	<u>(1,126,341,385)</u>	<u>(1,287,471,161)</u>
Valor neto	<u>1,042,218,640</u>	<u>659,162,104</u>	<u>1,701,380,744</u>	<u>1,403,571,944</u>

El movimiento de activos fijos es como sigue:

	<u>2021</u>			<u>2022</u>
	Total Consolidado	Adiciones	Retiro	Total Consolidado
<u>Costo de activos</u>				
Terrenos	300,759,121	-	-	300,759,121
Edificaciones	192,007,428	201,825,866	(7,959,891)	385,873,403
Maquinarias y equipos	2,094,657,860	361,818,044	(377,164,828)	2,069,576,213
Mobiliarios y equipos	73,115,421	17,119,770	(18,721,799)	71,513,392
Construcción en proceso				
propiedades arrendadas	6,911,410	-	(6,911,410)	-
Otros activos	23,591,865	-	(23,591,865)	-
	<u>2,691,043,105</u>	<u>294,191,800</u>	<u>(159,119,308)</u>	<u>2,827,722,129</u>
<u>Depreciación acumulada</u>				
Edificaciones	(15,687,757)	(13,496,181)	12,648,152	(16,535,786)
Maquinarias y equipos	(1,177,656,602)	(180,458,886)	328,256,116	(1,029,230,448)
Mobiliarios y equipos	(79,551,109)	(8,663,329)	7,639,287	(80,575,151)
Otros activos	(14,575,693)	-	14,575,693	-
	<u>(1,287,471,161)</u>	<u>(202,618,396)</u>	<u>363,119,248</u>	<u>(1,126,341,385)</u>
Valor neto	<u>1,403,571,944</u>	<u>91,573,404</u>	<u>203,999,940</u>	<u>1,701,380,744</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

13. Otros activos

El balance de esta cuenta es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Arrendamiento financiero		
Derechos por arrendamientos financieros	-	10,726,465
Fianzas y depósitos	<u>2,047,463</u>	<u>2,272,487</u>
	<u>2,047,463</u>	12,998,952
Otras cuentas por cobrar L.P.	502,750	480,270
Otros activos subsidiarios	<u>2,690,692</u>	<u>11,814,909</u>
	<u><u>5,240,905</u></u>	<u><u>25,293,909</u></u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

14. Préstamos por pagar

El detalle de los préstamos por pagar es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos Corporativos Parallax Puesto de Bolsas, S. A: Parval Puesto de Bolsa, S.A. Bonos Corporativos emitidos en el año 2017, a una tasa de interés de 6.55% anual, con fecha de vencimiento en diciembre 2023	369,747,900	142,850,000
Banco Popular Dominicano, S.A.: Préstamos varios con garantía solidaria, por un monto original de variados con vencimiento corriente. Estos préstamos causan una tasa de interés promedio anual de mercado.	14,592,088	49,686,033
Banco Popular Dominicano, S.A.: (Préstamo en US\$)	78,694,091	-
Banco BHD León, S.A.: (Préstamo en US\$)	21,656,899	-
Banco BHD León, S. A.: Préstamos varios con garantía hipotecaria, y con vencimiento corriente. Causa un interés anual a tasa de 8%	1,000,000	500,000
Aceptaciones y Descuentos Comerciales, facilidad de crédito por un monto original de US\$29,218, que vence en 2026, y causa tasa de interés anual del 6.95%	371,701	-
Facilidades financieras con Caterpillar Financial Services, con garantía prendaria de equipos, por un monto original de US\$522,434 y US\$398,000 que vence en 2023. Tasa de interés anual 6.00% y 6.75%	7,059,323	5,089,899
Banco de Reservas de la República Dominicana: Préstamo No. 9601382877 con Banco de Reservas de la Republica Dominicana, con garantía prendaria de equipos, por un monto original de RD\$5,327,168, que vence en diciembre del 2023. Tasa de interés anual de 11%	1,232,154	1,101,871
Motor Crédito, S. A.: Préstamo No. 825470909 con el Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía de equipos, por un monto original de US\$1,855,000 con vencimiento en diciembre del 2026. Este préstamo causa una tasa de interés anual del 4%.	-	1,951,514
Préstamos por pagar subsidiarias	<u>195,012,221</u>	<u>232,761,430</u>
	<u>689,366,377</u>	<u>433,940,747</u>

El balance de estas cuentas corresponde a líneas de créditos y préstamos contraídas con instituciones bancarias y financieras a unas tasas de interés de 5%, 6 %, 6.75%, 8%, 9.5 %, 11% y 13% anual, y la porción corriente de los préstamos a largo plazo, los cuales están avalados con garantías mobiliarias e hipotecarias.

15. Cuentas por pagar proveedores

El balance de esta cuenta es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por pagar proveedores	187,250,015	219,323,939
Cuentas por pagar proveedores subsidiarios	45,700,132	169,452,538
	<u>232,950,147</u>	<u>388,776,477</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

16. Otras cuentas por pagar

El balance de esta cuenta es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipos recibidos	120,628,331	726,832,349
Otras cuentas por pagar	828,424	8,393,076
Otras cuentas por pagar subsidiarias	<u>3,623,931</u>	<u>45,542,622</u>
	<u><u>125,080,686</u></u>	<u><u>780,768,047</u></u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

17. Retenciones y acumulaciones por pagar

El balance de esta cuenta es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonificaciones	57,674,241	37,843,280
Descuento en cooperativa	23,800	241,923
Impuesto sobre la renta anticipos	-	1,234,083
Impuesto sobre la renta retención de terceros	277,271	309,838
Prestaciones por pagar	36,632,578	35,061,488
Impuesto sobre la renta por pagar	51,857,278	29,029,450
Tesorería de la seguridad social (TSS)	4,991,462	4,718,398
Itbis retenidos de terceros	419,193	596,830
Infotep	539,399	304,444
Otros	92,509	1,960,587
Retenciones Impuesto Sobre la Renta asalariados	<u>3,559,195</u>	<u>1,213,176</u>
	<u>156,066,926</u>	<u>112,513,136</u>
Retenciones y acumulaciones por pagar subsidiarias	<u>5,753,403</u>	<u>9,949,136</u>
	<u>161,820,329</u>	<u>122,462,633</u>

18. Documentos por pagar L. P.

El balance de esta cuenta es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos corporativos		
CCI Puestos de Bolsa, S. A. (a)	-	142,850,000
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (b)	<u>190,052,100</u>	<u>428,550,000</u>
	<u>190,052,100</u>	<u>571,400,000</u>

- a. Emisión de bonos corporativos en el año 2016, a una tasa de interés anual que oscila entre 6.5% y 12% con fecha de vencimiento en los años 2022, 2022 y 2023.
- b. Emisión de bonos corporativos en el año 2016, a una tasa de interés anual que oscila entre 11.25% y 12% con fecha de vencimiento en el 2022, 2022 y 2023.

19. Préstamos por pagar L. P.

El detalle de los préstamos por pagar a largo plazo es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco Popular Dominicano, S. A.	20,924,703	29,999,571
Banco Popular Dominicano, S. A. (Préstamos en US\$)	64,016,754	86,473,511
Banco de Reservas de la República Dominicana	654,820	1,895,259
Banco BHD León, S.A.	83,846,341	-
Aceptaciones y descuentos comerciales	1,204,440	-
Caterpillar Financial Services	22,585,850	1,326,830
Préstamos por Pagar a Largo Plazo subsidiaria	<u>1,813,605</u>	<u>2,380,194</u>
	<u>195,046,513</u>	<u>122,075,365</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS**Notas a los Estados Financieros - Continuación****31 de diciembre de 2022 y 2021****(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)**

- a. Los balances de estas cuentas corresponden a los préstamos contraídos con instituciones bancarias y financieras por un periodo de 2 años, 4 años y 5 años respectivamente a una tasa de interés de 3.5%, 6.00%, y 11.00 % anual, con garantía solidaria, mobiliaria e hipotecaria.

20. Otros pasivos por pagar a largo plazo

A continuación, se describe un resumen de las cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre del:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros Pasivos subsidiaria	<u>712,874,382</u>	<u>618,882,978</u>
	<u>712,874,382</u>	<u>618,882,978</u>

21. Patrimonio**(a) Capital social.**

Capital en acciones: El capital en acciones de la empresa está compuesto por acciones comunes, y el valor de cada acción es de RD\$100.- cada una. Actualmente el capital pagado representa el 100% del capital autorizado.

Capital autorizadoAcciones:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Número de acciones del capital social autorizado al inicio del año	10,000,000	9,000,000
Incremento del año	-	1,000,000
Número de acciones del capital social autorizado al final del año	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>

Valores en RD\$:

Capital social autorizado al inicio del año	1,000,000,000	900,000,000
Incremento del año	-	100,000,000
Capital social autorizado al final del año	<u>1,000,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>

Capital pagadoAcciones:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Número de acciones del capital social autorizado al inicio del año	10,000,000	9,000,000
Incremento del año	-	1,000,000
Número de acciones emitida del capital social autorizado al final del año	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>

Valores en RD\$:

Capital social autorizado al inicio del año	1,000,000,000	900,000,000
Incremento del año	-	100,000,000
Capital social pagado al final del año	<u>1,000,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

Actual composición accionarias después del aumento del capital suscrito y pagado

Socios	<u>2022</u> N° de Acciones	<u>2022</u> Valores en RD\$
Onifled Corporation, LTD.	243,243	24,324,300
Compañía de Desarrollo de la Región Nordeste, S. A.	189,586	18,958,600
Agregados Dominicanos, S. A.	193,985	19,398,500
Ronmur, Inc.	319,543	31,954,300
Simplon Corporation, LTD.	23,841	2,384,100
Namiam Corporation, LTD.	3,953	395,300
Helmar Corporation, LTD.	25,849	2,584,900
	<u>1,000,000</u>	<u>100,000,000</u>

La distribución del aumento del capital pagado de la compañía en el año 2022 es el siguiente:

Socios	<u>2022</u> N° de Acciones	<u>2022</u> Valores en RD\$
Onifled Corporation, LTD.	2,432,429	243,242,900
Compañía de Desarrollo de la Región Nordeste, S. A.	1,895,864	189,586,400
Agregados Dominicanos, S. A.	1,939,847	193,984,700
Ronmur, Inc.	3,195,426	319,542,600
Simplon Corporation, LTD.	238,404	23,840,400
Namiam Corporation, LTD.	39,532	3,953,200
Helmar Corporation, LTD.	258,498	25,849,800
	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>

21. Patrimonio (Continuación)

(b) Reserva legal

Según lo establece el artículo 58 del Código de comercio de la República Dominicana, toda compañía por acciones debe transferir anualmente por lo menos el 5% de sus beneficios antes del impuesto sobre la renta a una reserva legal hasta que esta sea igual al 10% del capital pagado o en circulación.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva legal	84,408,649	55,614,631
Incremento de reserva	16,623,280	28,794,018
Ajuste de reserva	(1,031,929)	-
	<u>100,000,000</u>	<u>84,408,649</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

22. Ingresos

El detalle de los ingresos es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Productos</u>		
Venta de productos	352,912,371	136,368,584
Ventas de servicios	<u>1,469,508,200</u>	<u>1,477,233,350</u>
Diferencia cambiaria	8,366,778	2,956,178
Utilidad en ventas de activos	<u>58,505,257</u>	<u>3,669,035</u>
Dividendos ganados	<u>343,495,661</u>	<u>484,049,993</u>
	<u>2,232,788,267</u>	<u>2,104,277,140</u>
<u>Otros</u>		
Explotación de minas	-	2,373,172
Intereses ganados	<u>1,110,296</u>	<u>73,580,931</u>
Otros	<u>164,617,604</u>	<u>79,909,350</u>
	<u>165,727,900</u>	<u>155,863,453</u>
	<u>2,398,516,167</u>	<u>2,260,140,593</u>

23. Costos de ventas

Un detalle de los costos de ventas durante los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos de venta y construcción	836,076,766	538,888,968
Gastos de depreciación	<u>158,846,148</u>	<u>165,020,146</u>
	<u>994,922,914</u>	<u>703,909,114</u>
Costos de ventas subsidiarias		
Costos de venta y construcción	16,422,406	215,363,652
Gastos de depreciación	<u>7,164,112</u>	<u>11,646,980</u>
	<u>23,586,518</u>	<u>227,010,632</u>
	<u>1,018,509,432</u>	<u>930,919,746</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

24. Gastos por servicios

Un detalle de los gastos operacionales durante los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios y servicios	198,194,679	285,723,111
Arrendamientos	43,965,687	47,804,187
Mantenimientos	63,237,893	32,533,040
Arrendamientos otros	18,270,142	11,757,021
Otras subsidiarias	-	-
	<u>323,668,401</u>	<u>377,817,359</u>

25. Gastos generales y administrativos

Un detalle de los gastos generales y administrativos durante los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal	241,981,703	213,872,266
Trabajos suministros y servicios	29,790,336	14,618,063
Gastos de activos fijos	-	15,592
Gastos de representación	1,144,151	959,624
Otras deducciones admitidas	1,666,168	-
Otros gastos	-	4,000
Gastos generales y administrativos subsidiarias	43,140,510	28,002,225
	<u>317,722,868</u>	<u>257,471,770</u>

26. Gastos financieros

Un detalle de los gastos financieros durante los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses bolsa de valores	42,360,126	57,311,004
Intereses bancarios	15,591,030	32,594,494
Otros gastos financieros	3,605,198	25,011,315
Gastos financieros subsidiarias	2,543,722	12,840,972
	<u>64,100,076</u>	<u>127,757,785</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

27. Otros gastos

Un detalle de los otros gastos durante los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pérdidas en venta de activos fijos	9,105,937	4,989,022
Cuentas incobrables	4,629,309	1,760,593
Otros gastos subsidiarios	84,831	4,522,029
	<u>13,820,077</u>	<u>11,271,644</u>

28. Partidas extraordinarios

Un detalle de los gastos extraordinarios durante los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos extraordinarias fiscales	17,010,959	4,522,022
Gastos extraordinarias fiscales subsidiarias	2,900,742	28,897,032
	<u>19,911,701</u>	<u>33,419,754</u>

29. Impuestos

Un detalle de los impuestos durante los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultados antes de impuestos	613,295,634	521,992,237
Mas (menos) diferencias temporales:		
Ajustes positivos	58,128,700	82,742,195
Ajustes negativos	(488,320,049)	(497,217,950)
Renta neta imponible	183,104,285	107,516,482
Impuesto sobre la renta (27%)	49,438,157	29,029,450
Anticipo impuesto sobre la renta	(25,716,017)	(22,831,964)
Retenciones entidades del estado	(1,347,455)	(647,643)
Crédito por intereses bancarios	(1,651)	(6,383)
Compensaciones autorizadas	(9,887,631)	-
Impuesto a Pagar (Saldo a Favor)	12,485,403	5,543,460
Impuestos sobre la renta liquidado subsidiarias	1,018,192	27,060,008
	<u>50,456,349</u>	<u>32,603,468</u>

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

30. Impacto Coronavirus Covid-19

Remix, S.A. no ha tenido un impacto importante en su situación financiera ni operativa a consecuencia del Coronavirus COVID – 19.

La empresa, para mitigar los riesgos que afectaban su operatividad actuó de manera inmediata creando protocolos específicos por áreas operativas y administrativas y según las obras. El no presenta riesgos ni presentes ni futuros. El Coronavirus COVID – 19, no ha afectado el beneficio porcentual operativo de la empresa sobre facturación. Si bien es cierto, por 45 días fueron suspendidos algunos contratos, Remix, S.A. por tener contratos de primera necesidad, mantuvo una parada operativa de pocos días, ya que el estado otorgó permisos especiales para poder seguir operando.

La empresa ha sido contratada para nuevos proyectos dentro de los cuales está, el mantenimiento mayor de Boulevard Turístico del Atlántico por 18 millones de dólares, además se reinició el suministro y colocación de asfalto en Haití, con un contrato de 5 millones de dólares y un proyecto en Barrick Gold Corporation de aproximadamente 4 millones de dólares. A la fecha de este informe Remix, S.A. tiene órdenes de trabajo con 29 solicitudes entre las cuales hay órdenes de compra de materiales y agregados.

La compañía está incursionando en la actualidad en nuevos proyectos, como son construcción de unidades de bajo costos. Estas construcciones le garantizan a Remix, S.A., trabajos para los próximos años y un flujo de caja positivo. Además de esto, la empresa sigue participando en diferentes licitaciones tanto del sector privado como público. De la misma manera, la empresa ha realizado una inversión de 40 millones de pesos, adquiriendo una planta de producción de morteros a colocarse en Punta Cana por la fortaleza de precio en el transporte que se produce en la zona.

Además de que ha obtenido aporte de capital para mejor flujo, por otro lado, la empresa ha renegociado sus préstamos con tasas preferenciales con la liberación de encaje, obteniendo tasas del 3% en dólares y 8% en pesos.

En conclusión, Remix, S.A. para paliar las posibles consecuencias de Covid-19 definió varias medidas entre las cuales se encuentran:

- Incursionar en nuevos negocios como son viviendas de bajo costo, producción de morteros y taller metalmecánica.
- Suspensión y disminución de la planilla de personal operativo los días en que inicio la cuarentena.
- Renegociación de créditos con mejores condiciones.
- Aportes de efectivo de los accionistas.

Con estas ejecuciones, la empresa estimo que su cierre 2022 será con mayores beneficios que los obtenidos en el periodo 2021.

31. Riesgos financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida de la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar y las inversiones en valores. El riesgo crediticio al que la Compañía está expuesta es influenciado principalmente por las características individuales de cada cliente.

REMIX, S. A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Valores expresados en pesos dominicanos-RD\$)

La Compañía establece una provisión para deterioro que representa su estimado de las pérdidas incurridas en las cuentas por cobrar comerciales.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a su vencimiento. La Compañía realiza un monitoreo constante de las disponibilidades y los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales o como de crisis económica, para evitar tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar su reputación. La Compañía mitiga este riesgo manteniendo montos razonables disponibles en sus cuentas bancarias.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en el mercado, tales como tasas de cambio en moneda extranjera y tasas de interés financiero que pueden afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

La Compañía está expuesta al riesgo cambiario en las ventas y compras que son denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía, principalmente el dólar (US\$) norteamericano, así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario.

Exposición al riesgo de tasa de interés:

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés, dado que los pasivos financieros son significativos. Los mismos fueron contratados a tasas de interés fijas y variables. En las Notas 14, 18 y 19 se presentan detalles de estos.

32. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurridos hechos de carácter financieros o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

Remix, S.A. (anteriormente Consorcio Remix, S. A.)
Informe anual y estados financieros
Períodos terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021

Contenido	Página
Dictamen del Auditor Independiente.....	3
Estados Financieros:	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados.....	5
Estados de cambios en el Patrimonio Neto.....	6
Estados de flujos de efectivo.....	7
Notas a los estados financieros.....	8-45



García Campos & Asociados, SRL

Auditoría y Consultoría Empresarial

Informe de Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de
REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.):

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y 2021 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.) al 31 de diciembre del 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de conformidad a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestra responsabilidad conforme a esas normas se describe en la sección Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.) de acuerdo con el Código de Ética del Consejo Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos.

Responsabilidad de la administración para los estados financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las NIIF y el control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.) para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.



García Campos & Asociados, SRL

Auditoría y Consultoría Empresarial

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión.

Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que la auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraudes o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable. Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativa, y deficiencias significativas de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



García Campos & Asociados, SRL

Auditoría y Consultoría Empresarial

Otros asuntos

Sin calificar nuestra opinión al respecto, queremos llamar la atención en cuanto a los asuntos mencionados a continuación:

Cambio en la denominación social

Mediante resolución del Acta de Asamblea General Extraordinaria de sus accionistas, de fecha 2 de diciembre del 2022, la empresa modificó su denominación social eliminando la palabra CONSORCIO, el único cambio en los estatutos sociales de la empresa, fue la modificación del artículo 1, para que en lo adelante se lea REMIX, S.A.

Fusión por absorción

Según se describe en la nota 22 a los estados financieros, en fecha 27 de junio del 2022, mediante acta de asamblea General Extraordinaria, la Compañía aprueba las negociaciones de proceso de fusión, y queda propietario del 100% de las acciones de Inversiones Rotilla S.A. y Tecnotiles, S. A.; aun cuando la empresa ha realizado los trámites legales de lugar referentes a esta operación, a la fecha de nuestro dictamen aún no se ha obtenido respuesta de conclusión del proceso por parte de las autoridades de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) sobre esta transacción.

Transacciones con partes relacionadas:

Tal y como se observa en las notas 17 y 22 a los estados financieros, la empresa realiza transacciones importantes con empresas relacionadas, por tal motivo algunos renglones de los estados financieros se encuentran altamente influenciados por el resultado de las transacciones que realizan con estas empresas; no obstante la administración de la empresa realiza estudios de precios de transferencia, cuyos resultados evidencian que las operaciones realizadas por la empresa en la adquisición y venta de bienes se encuentran dentro de los parámetros aceptables de precios del mercado en que opera.

García Campos & Asociados
 García Campos y Asociados
 Contador Público Autorizado
 Registro ICPARD No. 232
 20 de marzo del 2023
 Santo Domingo, D. N.

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

66-2023-002870 - 12/05/2023 16:10:10

Estados de situación financiera
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021
Expresado en RD\$

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVOS			
Corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	87,304,634	175,008,423
Cuentas por cobrar clientes	6	665,846,033	540,564,285
Otras cuentas por cobrar	7	31,277,406	3,523,949
Inventarios	8	135,215,440	129,234,138
Inversiones a la vista	9	899,025,280	1,104,867,982
Gastos pagados por adelantado	10	40,734,302	50,044,555
Total de activos corrientes		1,859,403,095	2,403,243,352
No corrientes:			
Inversiones en acciones	11	303,829,510	723,315,764
Propiedad, mobiliario y equipos neto	12	1,042,218,640	836,413,038
Otros Activos	13	2,550,213	13,479,223
Total de activos no corrientes		1,348,598,363	1,573,208,025
Total de Activos		3,208,001,458	3,576,451,377
PASIVOS			
Corrientes:			
Documentos por pagar	14	369,747,900	142,850,000
Préstamos por pagar	15	124,606,256	49,949,129
Cuentas por pagar proveedores	16	187,250,015	219,323,939
Otras cuentas por pagar	18	121,456,755	735,225,425
Retenciones, acumulaciones y provisiones	19	156,066,926	112,513,497
Total pasivos corrientes		959,127,852	1,259,861,991
No corrientes:			
Documentos por pagar	20	190,052,100	571,400,000
Préstamos por pagar a largo plazo	21	195,046,513	122,075,365
Total pasivos no corrientes		385,098,613	693,475,365
Total de Pasivos		1,344,226,465	1,953,337,356
PATRIMONIO			
Capital social suscrito y pagado	23 a y 23 b	1,000,000,000	1,000,000,000
Reserva legal	23 c	100,000,000	83,376,720
Aporte por capitalizar	23 d	47,838,959	58,843,200
Resultados acumulados de años anteriores		168,701,837	14,030,926
Resultado del periodo neto		547,234,197	466,863,176
Total Patrimonio		1,863,774,993	1,623,114,021
Total de Pasivos y Patrimonio		3,208,001,458	3,576,451,377

Las notas son parte integral de los estados financieros que se adjuntan

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Estados de resultados
 Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021
 Expresado en RD\$

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos			
Ventas de productos		333,397,498	148,054,549
Ventas de servicios		1,461,480,764	1,269,773,037
Diferencia cambiaria		8,324,106	2,908,687
Utilidad en venta de activos		58,505,257	3,669,035
Intereses sobre inversión		1,107,866	73,579,960
Utilidad en inversión		343,495,661	484,035,982
		<u>2,206,311,152</u>	<u>1,982,021,250</u>
Otros ingresos			
Intereses		88,288,546	92,134
Dividendos ganados		8,736,844	150,414
Prima de seguro		9,724,233	-
Otros		628,787	15,354,448
		<u>107,378,410</u>	<u>15,596,996</u>
Total de ingresos	24	<u>2,313,689,562</u>	<u>1,997,618,246</u>
Costos			
Costos de Ventas		(836,076,766)	(538,888,968)
Depreciación		(158,846,148)	(165,020,146)
Total de costos	25	<u>(994,922,914)</u>	<u>(703,909,114)</u>
Utilidad bruta		<u>1,318,766,648</u>	<u>1,293,709,131</u>
Gastos operacionales			
Gastos por servicios	26	(323,668,401)	(404,465,710)
Gastos generales y administrativos	27	(274,582,358)	(230,109,212)
Depreciación		(14,917,696)	(10,953,515)
Total gastos operacionales		<u>(613,168,455)</u>	<u>(645,528,437)</u>
Resultados antes de los gastos financieros		<u>705,598,193</u>	<u>648,180,694</u>
Gastos financieros	28	(61,556,354)	(114,916,813)
Resultados en operaciones		<u>644,041,839</u>	<u>533,263,881</u>
Otros ingresos (gastos)	29	(13,735,246)	(2,225,948)
Impuestos no deducibles	30	(17,010,959)	(9,045,696)
Resultados antes del impuesto sobre la renta		<u>613,295,634</u>	<u>521,992,237</u>
Menos: Impuesto sobre la renta			
Impuesto sobre beneficios		(49,438,157)	(29,029,450)
Transferencia a reserva legal		(16,623,280)	(26,099,612)
Resultados netos del periodo		<u>547,234,197</u>	<u>466,863,176</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros que se adjuntan

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Estado de cambios en el patrimonio

Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Expresado en RD\$

	Capital en circulación	Reserva Legal	Aportes por capitalizar	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2021	500,000,000	57,277,108	58,843,200	117,652,962	18,870,093	1,152,623,363
Transferencia a resultados				18,870,093	(18,870,093)	
Capitalización de resultados acumulados	100,000,000			(100,000,000)		
Creditos fiscales				(22,472,129)		(22,472,129)
Incremento de la reserva legal		26,099,612			(26,099,612)	
Resultado del ejercicio					492,962,788	492,962,788
Saldo al 31 de diciembre del 2021	1,000,000,000	83,376,720	58,843,200	14,050,926	466,863,176	1,623,114,022
Transferencia a resultados				466,863,176	(466,863,176)	-
Ajuste periodo anterior				5,404,889		5,404,889
Perdidas por fusión de subsidiarias				(17,597,154)		(17,597,154)
Distribución de dividendos				(300,000,000)		(300,000,000)
Incremento de la reserva legal		16,623,280			(16,623,280)	-
Devolución de aportes por capitalizar			(11,004,241)			(11,004,241)
Resultado del ejercicio					563,857,477	563,857,477
Saldo al 31 de diciembre del 2022	1,000,000,000	100,000,000	47,838,959	168,701,837	547,234,197	1,863,774,993

Las notas son parte integral de los estados financieros que se adjuntan





REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Estados de flujos de efectivo
 Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021
 Expresado en RD\$

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:			
Resultados del periodo antes de impuestos		613,295,634	521,992,237
Depreciación del periodo	11	173,763,844	175,973,661
Incremento de reserva por cuentas incobrables	6	3,167,904	1,461,405
Intereses	22	(88,288,546)	(92,134)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	26	61,556,354	114,916,813
Efecto cambiario de financiamientos		8,124,106	53,726,097
Crédito fiscal		-	(22,472,129)
Otras provisiones		1,971,141	483,711
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar	6	(125,281,748)	63,457,553
Otras cuentas por cobrar	7	(27,753,457)	97,511,378
Inventarios	8	(5,981,282)	30,487,558
Gastos pagados por adelantado	9	9,310,253	(9,941,187)
Otros activos	12	10,929,010	10,057,097
Cuentas por pagar proveedores	15	(32,073,924)	21,021,265
Otras cuentas por pagar	16	(613,768,670)	592,691,733
Retenciones y acumulaciones	17	(26,430,840)	65,558,558
Efectivo neto provisto por actividades de operación		(37,260,221)	1,716,833,618
Flujo de efectivo por actividades de inversión:			
Adiciones de activo fijo	11	(396,296,044)	(247,304,153)
Efecto por deterioro en activos fijos netos		9,105,937	2,724,274
Efecto en ventas de propiedad, mobiliario y equipos neto		58,505,257	3,669,035
Inversiones cedidas como pago por deuda		(58,200,000)	-
Cancelación de inversiones	10	625,328,957	(810,048,003)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		238,444,107	(1,050,958,846)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:			
Efectivo pagado por cancelación de bonos		(140,051,634)	-
Efectivo recibido por financiamientos		200,004,224	113,810,772
Efectivo pagado por financiamientos		(52,375,950)	(565,677,297)
Cuentas por pagar a largo plazo	20	-	(60,542,962)
D dividendos pagados		(300,000,000)	-
Perdida por fisión de subsidiarias		(17,597,154)	-
Ajustes al beneficio acumulado		5,404,889	-
Intereses ganados	22	88,288,546	92,134
Intereses pagados por financiamientos	26	(61,556,354)	(114,916,813)
Devolución de aportes por capitalizar		(11,004,242)	-
Efectivo(usado en)provisto por actividades financiamiento		(288,887,675)	(627,234,166)
Aumento(diminución) de efectivo y equivalente de efectivo		(87,703,789)	38,640,605
Efectivo y equivalentes al inicio del año		175,008,423	136,367,818
Efectivo y equivalentes al final del año	5	87,304,634	175,008,423

Las notas son parte integral de los estados financieros que se adjuntan

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

I. Información corporativa

REMIX, S.A., inicio sus operaciones en el año 1992, como una asociación empresarial para sociedad (Joint Venture) y en diciembre del año 2006 fue constituida como compañía por acciones; mediante resolución del Acta de Asamblea General Extraordinaria de sus accionistas, de fecha 2 de diciembre del 2022, la empresa modificó su denominación social eliminando la palabra Consorcio, y quedó denominada como REMIX, S.A., compañía de amplia experiencia en el sector de la construcción vial, construcción de aeropuertos, canales de riego, urbanización y producción de materiales de relleno, agregados, hormigones, emulsiones y asfalto. El éxito de la compañía consiste en el desarrollo de contratos que tengan pagos asegurados, a través de la empresa privada y los trabajos institucionales con préstamos de la banca multilateral.

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.), es una compañía que posee sucursales ubicadas en República Dominicana y subsidiarias en otros países, a su vez, cada una es ramificada por sectores y/o obras específicas según el tamaño de estas últimas. La compañía posee sus instalaciones principales en San Cristóbal y Punta Cana. Las oficinas ejecutivas se encuentran ubicadas en la Av. Lope de Vega No. 29, Torre Novo Centro de la ciudad de Santo Domingo.

Los principales ejecutivos se detallan a continuación:

NOMBRE	CARGO EN EL CONSEJO	CARGO EN LA EMPRESA
Ing. Alfredo Delfino	Presidente	
Licda. Yselsa M. Guillen	Vicepresidente	
Ing. Raffaella Delfino	Miembro	Presidente Ejecutivo
Ing. José Juan Murmann	Secretario	Vicepresidente Jr. Operaciones
Licda. Emanuela Delfino	Tesorera	Vicepresidente Financiero

La compañía mantiene balances y realizó transacciones con las siguientes empresas relacionadas:

Target Group, S.A.
 Consorcio Remix Rotilla
 Construction Remix, S.A.
 Inmobiliaria Aura, SRL
 Consorcio ARF
 Consorcio Bdrex
 Consorcio Retero
 Novagentix Dominicana, S.A.
 Consorcio Vincler Remix
 Onifled Corporation Limited, LTD
 Dominicana de Cales, S.A.
 Inmobiliaria Alca, S.A.
 Urbanización Girasol, S.A.
 Inmobiliaria Beatus SRL
 Dominicana de Explosivos, S.A.
 Ronmur Export & Import, Inc.
 Transporte Cade, SRL
 Cooperativa Consorcio Remix

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, un resumen de las políticas de contabilidad más importantes, utilizadas por la compañía para reflejar sus operaciones contables:

2.1 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2022 y 2021, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés.

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2022 y 2021, fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas partidas que se miden de acuerdo a las políticas contables de la nota 2.

Para propósitos de los estados financieros, las cifras están expresadas en RD\$ pesos dominicanos, la cual es la moneda funcional de la compañía.

2.2 Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Algunas modificaciones e interpretaciones que se aplicaron por primera vez en 2022 no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros de la compañía. Esas modificaciones y nuevas interpretaciones han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables. La compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Está representado por el dinero en efectivo y los depósitos en moneda local o extranjera en las cuentas bancarias propiedad de la empresa. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera.

2.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

2.4 Instrumentos financieros (continuación)

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

2.5 Cuentas por cobrar y políticas crediticias

Las cuentas por cobrar son reclamaciones a clientes garantizadas que surgen en el desarrollo normal del negocio, como parte de su política crediticia que requiere el pago dentro de treinta (30) y sesenta (60) días luego de emitirse la factura.

2.6 Gastos pagados por anticipado

Corresponde a los seguros de construcción y ejecución de las obras, seguros de responsabilidad civil, fianzas y otros seguros, ITBIS pagado por adelantado y retenido. Este activo es inicialmente registrado al costo y es amortizado bajo el método de línea recta durante el periodo de vigencia de la prima pagada, según se define en el contrato de seguro.

2.7 Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se hayan incurrido para darles su condición y ubicaciones actuales.

25

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
 Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

2.8 Propiedad, mobiliario y equipos

La propiedad, mobiliario y equipo está registrada al costo de adquisición menos su depreciación acumulada, y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de mobiliario o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo se reconocen como gastos en el año incurrido.

La empresa reconoce el gasto de depreciación utilizando el método línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo de adquisición de los activos entre la vida útil estimada para cada tipo de activo, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración, y son ajustados cuando resulte pertinente al final de cada periodo financiero.

Un detalle de la vida útil estimada y tasa de depreciación utilizada por la empresa es:

Activos	Vida útil estimada
Edificios e instalaciones	Entre 10 y 20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	5 años
Vehículos	5 años

2.9 Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad en la que la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta. Las inversiones en entidades asociadas están registradas utilizando el método de la participación.

Bajo el método de la participación, la inversión en una asociada es registrada inicialmente al costo reconociendo posteriormente los incrementos o disminuciones de su importe en libros de la porción que corresponde a la Compañía en los resultados obtenidos por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. Los dividendos recibidos de la asociada se acreditan al importe en libros de la inversión. Cuando sea necesaria la realización de ajustes para reconocer los cambios que sufra la participación proporcional en la asociada participada como consecuencia de cambios en otro resultado integral de la asociada, la Compañía reconoce tales cambios en su propio resultado integral.

La fecha de los estados financieros de las asociadas y los de la Compañía son las mismas y las políticas contables utilizadas por las asociadas coinciden con las políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

58

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

2.10 Deterioro de activos no financieros

La compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan, excepto cuando la pérdida por deterioro corresponde a un activo revaluado que se reconoce, entonces, en otro resultado integral.

2.11 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen las mejoras en propiedades arrendadas, las cuales son amortizadas a cinco años y otros por concepto de gastos que aún no se han devengado, se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

2.12 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

2.13 Arrendamientos

El grupo evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una consideración económica.

2.14 Calidad de arrendataria

El grupo aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. El grupo reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar los pagos por arrendamiento y el derecho que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

2.15 Acciones en tesorería

La compañía registra la adquisición de instrumentos de patrimonio propios al costo, disminuyendo tal costo del patrimonio. La compañía no reconoce en los resultados del año ninguna pérdida o ganancia derivada de la compra, venta, recomisión o cancelación en la negociación de instrumentos de patrimonio propios.

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

2.16 Reconocimiento de ingresos y gastos

La compañía reconoce los ingresos en base al método de lo devengado, cuando los servicios han sido ofrecidos a los clientes, los costos y gastos cuando se incurre.

2.16.1 Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos provenientes de contratos con los clientes son reconocidos cuando el control los bienes y servicios ha sido transferido al cliente por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de tales bienes o servicios.

2.16.2 Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios son reconocidos a lo largo del tiempo, utilizando un método que permite establecer el grado de terminación del servicio a la fecha del estado de situación financiera considerando el cumplimiento de la obligación de desempeño.

2.16.3 Ingresos por intereses, regalías y dividendos

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por intereses son incluidos como ingresos financieros en el estado de resultados. Las regalías son reconocidas utilizando la base acumulativa de acuerdo con la sustancia del contrato en que se basan y los dividendos son reconocidos cuando la Compañía, en su carácter de accionista, establece el derecho a recibirlos.

2.17 Prestaciones laborales

El Código Laboral de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen prestaciones laborales a los empleados que son despedidos sin causa justificada. Hasta el 31 de diciembre del 2021, el valor de esta compensación era reconocido en resultados al momento de incurrirse o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesara y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2022, y en base a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad sobre beneficio a empleados (NIC 19), la empresa creó una reserva para el pago de prestaciones laborales a empleados, tomando en consideración el tiempo de permanencia en la empresa por cada trabajador, así como lo establecido por el Código de Trabajo de la República Dominicana en lo referente al pago de cesantía a los empleados que hayan sido despedidos sin causa justificada.

2.18 Beneficios a empleados**2.18.1 Fondo de pensiones y jubilaciones**

Como consecuencia de los requerimientos de la ley 87-01 sobre seguridad social en la República Dominicana, la compañía reconoce mensualmente los aportes efectuados al sistema de seguridad social, al igual que los aportes de los empleados, como una acumulación hasta el momento que son depositados en las entidades financieras autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

25

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

2.18.2 Bonificaciones

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.), otorga bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre los beneficios obtenidos antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

3. Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto a la ganancia está compuesto por el impuesto del año corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - es determinado sobre la base del que sea mayor entre el 1% del total de los activos o el 27% de la renta neta imponible, conforme lo establece la ley 253-12 promulgada el 9 de noviembre del 2012, y la ley 11-92 y sus modificaciones;

Impuesto diferido - se origina por las diferencias de tiempo entre el tratamiento contable dado a ciertas partidas del balance general en base a la contabilidad impositiva y el tratamiento dado por la administración de la empresa a esas mismas partidas bajo Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los activos por impuesto sobre la renta diferido solo son reconocidos si existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras juntamente con una planeación de estrategias fiscales diseñada por la gerencia de la compañía.

4. Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los activos y pasivos en monedas extranjeras fueron traducidos de acuerdo con las tasas de cambio oficial vigentes, las cuales según informaciones del Banco Central de la República Dominicana eran de RD\$ 55.98 y RD\$ 57.14 por US\$1.00, y de RD\$ 59.71 y RD\$ 64.77 por Euro\$ 1.00, respectivamente.

A continuación, se presenta un resumen de los activos financieros denominados en pesos dominicanos, los cuales se incluyen en los distintos rubros del estado de situación financiera que se acompaña.

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en cajas	739,118	3,308,420
Efectivo en bancos	85,248,588	170,383,075
Certificados financieros corrientes	1,316,928	1,316,928
	<u>87,304,634</u>	<u>175,008,423</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. Los equivalentes de efectivo, constituidos por certificados de depósito, se constituyeron por periodos inferiores a 3 meses, su utilización depende de los requerimientos de efectivo de la Compañía y devengan tasas de interés que oscilan entre un 6 % y un 8 % anual.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

6. Cuentas por cobrar clientes

El detalle de cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar comerciales	359,189,835	326,456,999
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 17)	232,364,495	114,803,292
Retenciones por cobrar	74,291,703	100,765,400
Provisión para incobrables	-	(1,461,405)
	<u>665,846,033</u>	<u>540,564,285</u>

Un detalle del movimiento de la estimación para pérdidas crediticias esperadas se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	1,461,405	-
Importes acreditados a la estimación	3,167,904	1,461,405
Importes debitados a la estimación	(4,629,309)	-
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>1,461,405</u>

A continuación se presenta la información sobre la exposición al riesgo de crédito en las cuentas por cobrar comerciales y en los activos contractuales de la Compañía utilizando la matriz de estimación aprobada:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
0 a 30 días	60,550,443	49,157,621
31 a 60 días	15,534,842	12,611,896
A más de 61 días	589,760,748	478,794,768
	<u>665,846,033</u>	<u>540,564,285</u>

29

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

7. Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Funcionarios y empleados	4,894	213,013
Anticipos a proveedores	1,971,170	3,310,936
Intereses por cobrar (Bonos del Estado Dominicano Jeffries)	29,288,025	-
Otras	13,317	-
	<u>31,277,406</u>	<u>3,523,949</u>

8. Inventarios

El detalle de los inventarios es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obras en proceso	-	57,353,533
Repuestos y accesorios	80,141,208	64,004,367
Gomas y tubos	1,288,241	2,016,308
Inventario de agregados, relleno y cemento	79,795	17,567
Combustibles	807,662	982,267
Lubricantes	3,181,323	4,777,384
Varios (materiales de limpieza, oficina y seguridad)	3,136,536	1,890,037
Provisión por obsolescencia	(3,848,069)	(3,848,069)
	<u>84,786,696</u>	<u>127,193,393</u>
Otros		
Mercancía en tránsito (mercancías en proceso de importación)	50,428,744	2,040,764
	<u>135,215,440</u>	<u>129,234,158</u>

Un detalle del movimiento de la provisión por obsolescencia se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	3,848,069	-
Importes acreditados a la provisión	-	3,848,069
Importes debitados a la provisión	-	-
Saldo al final del año	<u>3,848,069</u>	<u>3,848,069</u>

9. Inversiones a la vista

El detalle de las inversiones a la vista es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos del Estado Dominicano (Jeffries)	859,751,619	990,563,412
JMMB BDI América, Puerto de Bolsa	39,273,661	114,304,570
	<u>899,025,280</u>	<u>1,104,867,982</u>

10. Gastos pagados por adelantado

El detalle de los gastos pagados por adelantado es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ITBIS anticipado (saldo a favor)	3,854,048	21,489,706
Anticipo impuestos sobre la renta	24,976,818	8,625,256
Retenciones del 5% a Instituciones del Gobierno Dominicano	1,347,455	3,086,204
Retención del 1% sobre intereses ganados (Norma 13-11)	209,144	75,953
Retención de dividendos a otras compañías	130,541	130,541
Pólizas de seguro	7,719,188	5,889,860
Placas	-	9,491,176
Finanza comercial	2,497,108	1,255,858
	<u>40,734,302</u>	<u>50,044,554</u>

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

II. Inversiones en acciones

El detalle de las inversiones es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acciones y aportes en otras compañías		
Consorcio Retero	100,000	80,000
JV Proyecto ADN	-	500
JV Proyecto BTA	-	500
Inmobiliaria Beatus, SRL	476,500	476,500
Autopista del Nordeste Cayman	-	1,000,000
Inversiones Rotilla, S.A.	-	119,860,000
Tecnotiles, S.A.	-	30,000,000
Inmobiliaria Aura, SRL	1,000,000	1,000,000
Boulevard Turístico del Atlántico (BTA)	-	250,000
Construcción Remix, S.A.	36,242,264	36,242,264
Target Group, S.A.	226,516,000	526,516,000
Fideicomiso Residencias Garden Life III	18,772,373	7,500,000
Fideicomiso Residencias Garden Life II	11,222,373	-
Fideicomiso Garden Life Boca Chica	8,000,000	-
Consorcio BDREX	1,000,000	-
Ximer, SRL	100,000	-
Consorcio Remix Rotilla	100,000	90,000
	<u>303,529,510</u>	<u>723,015,764</u>
Otras inversiones		
Cooperativa Consorcio Remix	300,000	300,000
	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
	<u>303,829,510</u>	<u>723,315,764</u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones Rotilla, S.A.	-	100.00%
Construcción Remix	90.74%	90.74%
Consorcio Remix Rotilla	100.00%	90.00%
Consorcio Retero	100.00%	80.00%
Consorcio BDREX	100.00%	-
Target Group, S.A.	42.69%	78.94%
Tecnotiles, S.A.	-	100.00%
Boulevard Turístico del Atlántico, S.A.	5.00%	5.00%
Autopista del Nordeste Cayman	5.50%	5.50%
Inmobiliaria Aura, S.R.L.	100.00%	100.00%

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

12. Propiedad, mobiliario y equipos

El movimiento de las cuentas de propiedad, mobiliario y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre del 2021 es como sigue:

Clases de activos

	2021	Adiciones	Retiros	Deterioro	2022
Costo:					
Terrenos	17,598,754	16,653,000	-	-	34,251,754
Edificaciones	8,213,660	14,668,493	-	-	22,882,153
Maquinarias y equipos de transporte	1,709,969,373	360,062,554	(148,506,584)	(9,734,863)	1,911,790,479
Mobiliarios y equipos de oficina	66,461,757	4,911,997	(4,275,873)	-	67,098,881
	<u>1,802,243,544</u>	<u>396,296,044</u>	<u>(152,781,657)</u>	<u>(9,734,863)</u>	<u>2,036,023,067</u>
Depreciación:					
Edificaciones	(2,636,692)	(412,410)	-	-	(3,049,102)
Maquinarias y equipos de transporte	(887,478,832)	(166,990,757)	140,955,215	628,924	(912,885,450)
Mobiliarios y equipos de oficina	(75,714,982)	(6,360,677)	4,205,784	-	(77,869,875)
	<u>(965,830,506)</u>	<u>(173,763,844)</u>	<u>145,160,999</u>	<u>628,924</u>	<u>(993,804,427)</u>
Totales neto	836,413,038	222,532,199	(7,620,658)	(9,105,939)	1,042,218,640

a) La compañía mantiene activos como garantías de préstamos comerciales, ver detalle de los préstamos en la nota 14

b) En 2022 la compañía canceló los arrendamientos financieros que mantenía con el Banco Popular Dominicano, desde el 19 de octubre de 2017, por la compra de 5 camiones marca Scania modelo 2017

13. Otros activos

El detalle de otros activos es el siguiente:

	2022	2021
Derecho por arrendamiento financiero	-	10,726,465
Finanzas y depósitos	2,047,463	2,272,487
Otros	502,750	480,271
	<u>2,550,213</u>	<u>13,479,223</u>

14. Documentos por pagar

El detalle de este renglón es el siguiente:

	2022	2021
Bonos corporativos		
Parallax Valores, S.A. Bonos Corporativos emitidos en el año 2017, a una tasa de interés anual que oscila entre 6.75% y 6.90, con fecha de vencimiento en el 2024.	369,747,900	-
Parval Puerto de Boca, S.A. Bonos Corporativos emitidos en el año 2017, a una tasa de interés de 6.55% anual, con fecha de vencimiento el 15 diciembre 2021	-	142,850,000
	<u>369,747,900</u>	<u>142,850,000</u>

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

15. Prestamos por pagar

El detalle de los prestamos por pagar es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Porción corriente de prestamos a largo plazo		
Préstamo No. 819989005 con el Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía solidaria, por un monto original de RD\$37,000,000 con vencimiento en el mes de diciembre 2025. Este préstamo causa una tasa de interés anual del 8%	8,018,997	7,404,432
Facilidad crediticia con la empresa Aceptaciones y Descuentos Comerciales, por un monto original de US\$ 29,218, con vencimiento en 2026, el mismo devenga una tasa de interés anual del 6.95%	371,701	-
Préstamos con Caterpillar Financial Services, con garantía prendaria de equipos, por un monto original de US\$522,434 con vencimiento en el 2027. Este préstamo causa interés anual a tasa de 6%	6,659,993	-
Facilidad crediticia con BHD León bajo la modalidad de cupo no revolvente, para la adquisición de maquinarias y equipos, por hasta un valor de US\$ 3 millones de dólares americanos, el cual devenga una tasa de interés anual del 3.5% pagadero en 60 meses	21,636,899	-
Préstamo No. 001-620-000012-9 con Motor Crédito, S.A., con garantía prendaria de equipos, por un monto original de RD\$4,991,628 con vencimiento en el mes de octubre 2022. Este préstamo causa una tasa de interés anual de 8%	-	975,757
Préstamo No. 9211 con Caterpillar Financial Services, con garantía prendaria de equipos, por un monto original de US\$398,000 con vencimiento en el mes de enero 2025. Este préstamo causa interés anual a tasa de 6.75%	399,330	5,089,899
Préstamo No. 9601382877 con Banco de Reservas de la Republica Dominicana, con garantía prendaria de equipos, por un monto original de RD\$5,327,168, con vencimiento en el mes de diciembre 2023. Este préstamo causa interés anual de 11%	1,232,154	1,101,871
Arrendamiento financiero con el Banco Popular Dominicano, S.A., por un monto original de US\$891,949.49 con vencimiento en el mes de octubre 2022. Este causa una tasa de interés anual de 5%	-	10,726,465
Préstamo No. 825470909 con el Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía de equipos, por un monto original de US\$1,855,000 con vencimiento en diciembre del 2026. Este préstamo causa una tasa de interés anual del 4%	19,915,091	19,521,189
Préstamo No. 820079689 con el Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía solidaria, por un monto original de RD\$5,540,000 con vencimiento en marzo del 2026. Este préstamo causa una tasa de interés anual de 9.50%	1,106,502	1,022,404
Préstamo con el Banco Popular Dominicano, S.A.(DELTA), con garantía solidaria, por un monto original de RD\$3,072,000 con vencimiento en agosto del 2026. Este préstamo causa una tasa de interés anual de 9.50%	566,589	522,854
Total porción corriente de prestamos a largo plazo	<u>59,927,256</u>	<u>46,364,871</u>

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

15. Prestamos por pagar (continuación)	2022	2021
Prestamos a corto plazo		
Préstamo No. 3941645 con Banco BHD León, por un monto original de RD\$58,500,000, con vencimiento prorrogado hasta mayo del 2023. Este préstamo causa interés anual a tasa de 8%	500,000	500,000
Préstamo No. 3948028 con Banco BHD León, S.A., con garantía hipotecaria, por un monto original de RD\$56,500,000, con vencimiento prorrogado hasta mayo del 2023. Este préstamo causa interés anual a tasa de 8%	500,000	500,000
Préstamo No. 830528063 con Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía solidaria, por un monto original de RD\$4,900,000, con vencimiento en el mes de septiembre 2023. Este préstamo causa interés anual a tasa de 13.15%	4,900,000	-
Préstamo No. 829892926 con Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía solidaria, por un monto original de US\$100,000, con vencimiento en el 2023. Este préstamo causa interés anual a tasa de 6%	5,598,000	-
Préstamo No. 807854286 con Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía solidaria, por un monto original de US\$915,000, con vencimiento en el mes de Mayo 2022. Este préstamo causa interés anual a tasa de 5%	-	2,584,258
Préstamo No. 829651017 con Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía solidaria, por un monto original de US\$550,000, con vencimiento en el 2023. Este préstamo causa interés anual a tasa de 5.25%	30,789,000	-
Préstamo No. 830109237 con Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía solidaria, por un monto original de US\$100,000, con vencimiento en el 2023. Este préstamo causa interés anual a tasa de 6%	5,598,000	-
Préstamo No. 830134698 con Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía solidaria, por un monto original de US\$200,000, con vencimiento en el 2023. Este préstamo causa interés anual a tasa de 6%	11,196,000	-
Préstamo No. 830704375 con Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía solidaria, por un monto original de US\$200,000, con vencimiento en el 2023. Este préstamo causa interés anual a tasa de 7.25%	5,598,000	-
Total prestamos a corto plazo	64,679,000	3,584,258
Total prestamos por pagar	124,606,256	49,949,129

16. Cuentas por pagar proveedores

El detalle de las cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

	2022	2021
Relacionadas (nota 17)	26,805,694	55,970,508
Proveedores	160,444,321	163,353,431
	187,250,015	219,323,939

Los plazos de vencimiento de cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 120 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a descuento por pronto pago, (no) o (sí) generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros, excepto en 2021 por la suma de \$72,021,908 que es pagadera en otras monedas diferentes de la moneda funcional.

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

17. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un detalle de las notas 6 y 16 sobre saldos con entidades relacionadas es el siguiente:

	2022		2021	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Target Group, S.A.	15,236,146	8,472,610	323,867	4,439,170
Consorcio Remix Rotilla	78,599,782	-	34,101,115	-
Inversiones Rotilla, S.A.	-	-	-	2,624,298
Tecnofiles, S.A.	-	-	-	27,219,494
Construcción Remix, S.A.	6,736,153	16	13,160	6,847,143
Inmobiliaria Aura, S.R.L.	5,397	-	(144)	-
Consorcio ARF (2817)	17,760,613	-	26,415,290	-
Consorcio Bdtex	1,884,986	-	-	-
Consorcio Retero	13,402,023	100,000	26,850,000	-
Novagentis Dominicana, S.A.	2,702,376	-	-	-
Consorcio Vincler Remix	35,067,757	-	-	-
Orifed Energy	34,560	-	-	1,100,494
Dominicana de Cales, S.A.	11,917,908	2,190,895	21,774,999	7,124,451
Aéreo Global	151,281	151,281	-	-
Inmobiliaria Aka, S.A.	213,738	2,165,231	-	1,987,630
Fidecomiso Garden Life Residences Boca Chica	101,192	-	-	-
Urbanización Girasol	44,907,685	7,404,152	1,747,458	1,059,201
Inmobiliaria Beatus SRL	1,203,400	-	-	-
Dominicana de Explosivos, S.A.	2,315,294	2,434,801	2,696,369	-
Ronmar Export & Import, Inc.	-	1,042,905	881,891	2,544,877
Transporte Cade	53,225	2,843,803	(713)	-
Otras	47,065	-	-	-
Cooperativa Consorcio Remix	23,914	-	-	1,023,750
	232,364,495	26,805,694	114,803,292	55,970,508

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

17. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Un detalle de las transacciones realizadas en el periodo 2022 con partes relacionadas, se detalla a continuación:

Relacionada	COSTOS Y GASTOS			INGRESOS		OTROS	
	Compra de Mercancías	Servicios recibidos y Arrendamientos	Otros	Preparación de Servicios	Costos de crédito y/o Compensación de cuentas/jugos	Efecto de la Fusión de Compañías	Otras operaciones
AGRIADOS DOMINICANOS							58,300,000
ALCORNES				118,560			
AUTOPISTA DEL NORDESTE					(83,871)		396,097,880
BLOQUES BAVARO				33,840			
BULEVAR TURISTICO DEL ATLANTICO				133,490,574			72,273,331
CARIBBEAN BASIN CONSTRUCTION CORP					847,018		(21,785,534)
CONSORCIO ARF				214,711,731			
CONSORCIO BOREX				251,368	870,471		
CONSORCIO KEIBRO					142,748		(20,000)
CONSORCIO RIMIX BOTILLA					218,900		
CONSTRUCCION RIMIX					14,746,835		
COMPAÑIA DE DESARROLLO DE LA REGION NORDESTE							
DOMINICANA DE CALLES	(26,548)	(9,687,834)		11,802,371	(1,386,026)		
DOMINICANA DE EXPLORIVOS		(1,200,037)			512,228		
FIDEICOMISO RESIDENCIAS GARDEN LIFE III							
FIDEICOMISO RESIDENCIAS GARDEN LIFE II							
FIDEICOMISO GARDEN LIFE RESIDENCES AT BOCA CHICA				98,085			
HELMAR							3,345,825
INMOBILIARIA ALCA		8,117,795			18,000		
INMOBILIARIA AURA					28,362		
INVERSIONES ROTILLA					3,000	2,622,468	
NAMIAN CORPORATION							589,487
UNIFIED CORPORATION LIMITED LTD					955,054		(72,948,000)
RONQUIR	(21,441,740)				(181,201)		(95,858,000)
SIMPLON CORPORATION							3,431,235
TARGET		(138,378)	(485,500)	49,353	5,912,993		11,023
TECNOTILES					1,180	36,723,460	
TRANSPORTE CADE		14,328,619		38,063	25,163		
URBANIZACION BRASIL		(5,115,208)		817,555	(735,678)		(7,404,152)
	(21,478,328)	(27,040,864)	(485,500)	365,416,900	25,824,935	29,345,948	334,451,083

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

18. Otras cuentas por pagar

El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipos recibidos	120,628,331	726,832,349
Otras	828,424	8,393,076
	<u>121,456,755</u>	<u>735,225,425</u>

Los pasivos contractuales incluyen los anticipos recibidos a largo plazo de los clientes para ejecución de obras según los contratos firmados, con una programación de entrega a más de 12 meses.

19. Retenciones y acumulaciones por pagar

El detalle de las retenciones y acumulaciones por pagar es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Infótop	539,399	304,444
Bonificaciones	57,674,241	37,843,280
Descuento en cooperativa	23,800	241,923
Impuesto sobre la renta por utilidades	51,857,278	1,234,083
Impuesto sobre la renta retenido de terceros	277,271	309,838
Prestaciones por pagar (a)	36,632,578	35,061,488
Impuesto sobre la renta por pagar	-	29,029,450
Tesorería de la seguridad social	4,991,462	4,718,397
Retención de ITBIS	419,193	596,830
Retención de impuesto sobre la renta asalariados	3,559,195	1,213,176
Otras	92,509	1,960,588
	<u>156,066,926</u>	<u>112,513,497</u>

(a) La compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021, realizó un cálculo de la provisión de prestaciones laborales para los empleados, tomando en cuenta la rotación de los empleados y el tiempo de antigüedad que presentan los empleados al cierre del periodo.

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Períodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

20. Documentos por pagar largo plazo

El detalle de los documentos por pagar a largo plazo es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos corporativos		
CCI Puesto de Bolsa, S.A., emisión de bonos corporativos en el año 2017, a una tasa de interés anual de 6.55%, con fecha de vencimiento en el año 2022.	-	142,850,000
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A., emisión de bonos corporativos en el año 2017, a una tasa de interés anual que oscila entre 6.75% y 6.90, con fecha de vencimiento en el 2024.	190,052,100	428,550,000
Total Deuda a largo plazo	<u>190,052,100</u>	<u>571,400,000</u>

21. Prestamos por pagar largo plazo

El detalle de los préstamos por pagar a largo plazo es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamo No. 819989005 con el Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía solidaria, por un monto original de RD\$37,000,000 con vencimiento en el mes de diciembre 2025. Este préstamo causa una tasa de interés anual del 8%	18,089,953	26,108,950
Facilidad crediticia con la empresa Aceptaciones y Descuentos Comerciales, por un monto original de US\$ 29,218, con vencimiento en 2026, el mismo devenga una tasa de interés anual del 6.95%	1,204,440	-
Préstamo No. 9211 con Caterpillar Financial Services, con garantía prendaria de equipos, por un monto original de US\$398,000 con vencimiento en el mes de enero 2025. Este préstamo causa interés anual a tasa de 6.75%	-	1,326,830
Préstamos con Caterpillar Financial Services, con garantía prendaria de equipos, por un monto original de US\$522,434 con vencimiento en el 2027. Este préstamo causa interés anual a tasa de 6%	22,585,850	-
Facilidad crediticia con BHD León bajo la modalidad de cupo no revolvente, para la adquisición de maquinarias y equipos, por hasta un valor de US\$ 3 millones de dólares americanos, el cual devenga una tasa de interés anual del 3.5% pagadero en 60 meses	83,846,341	-
Préstamo No. 9601382877 con Banco de Reservas de la República Dominicana, con garantía prendaria de equipos, por un monto original de RD\$5,327,168, con vencimiento en el mes de diciembre 2023. Este préstamo causa interés anual a tasa de 11%	654,820	1,895,259
Préstamo No. 825470909 con el Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía de equipos, por un monto original de US\$1,855,000 con vencimiento en diciembre del 2026. Este préstamo causa una tasa de interés anual del 4%	64,016,754	86,473,511
Préstamo No. 820079689 con el Banco Popular Dominicano, S.A., con garantía solidaria, por un monto original de RD\$5,540,000 con vencimiento en marzo del 2026. Este préstamo causa una tasa de interés anual de 9.50%	2,834,750	3,890,621
Préstamo con el Banco Popular Dominicano, S.A. (DELTA), con garantía solidaria, por un monto original de RD\$3,072,000 con vencimiento en abril del 2026. Este préstamo causa una tasa de interés anual de 9.50%	1,813,605	2,380,194.34
	<u>195,046,513</u>	<u>122,075,365</u>

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Períodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

21. Prestamos por pagar a largo plazo (continuación)

Un resumen de los vencimientos corrientes de los préstamos por pagar a largo plazo se presenta a continuación:

	<u>Monto RDS</u>
Al 31 de diciembre de 2023	124,606,256
Al 31 de diciembre de 2024	59,927,256
Al 31 de diciembre de 2025	59,927,256
Al 31 de diciembre de 2026	59,927,256
Al 31 de diciembre de 2027	15,264,745
	<u>319,652,769</u>

22. Fusión de empresas relacionadas

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07 de junio del 2022, la empresa Remix, S.A. aprobó el proceso de fusión con las empresas Tecnotiles, S.A. e Inversiones Rotilla, S. A. En fecha 27 de junio del 2022, mediante acta de asamblea General Extraordinaria, la Compañía aprueba las negociaciones de proceso de fusión, y queda propietario del 100% de las acciones de Inversiones Rotilla S.A. y Tecnotiles, S. A.

El objeto social de la empresa Tecnotiles, S. A. era de comercio, específicamente explotación minera no metálica, fabricación de losas, adquisiciones, bloques y artículos similares. Por otro lado, el objeto social de Inversiones Rotilla S.A. era de Comercio y servicio, específicamente venta, explotación y comercialización de todo tipo de agregados para la construcción, como son, sin limitarse, arena, gravilla, grava, caliche y piedra Granzote.

Remix S.A. tiene como objeto social construcción y servicio, especialmente construcción de carreteras, obras de infraestructuras y similares, actividades afines con la construcción en general, concesiones inmobiliarias, comercialización de todo tipo de agregados, minerías, hormigón entre otros.

La fusión de estas compañías fue realizada debido a lo siguiente:

1. Por mantener Remix, S.A., un objeto social similar con Tecnotiles, S. A. e Inversiones Rotilla S.A., ya que las mismas brindan el mismo servicio.
2. Por las mismas mantener una dirección conjunta con el mismo personal calificado para ofrecer los servicios que las partes realizaban.
3. Por ser Remix el único accionista de Tecnotiles S. A. e Inversiones Rotillas, S.A.
4. Para afianzar las operaciones y mejorar la competitividad.

De la presente fusión se espera que la Compañía pueda afianzar sus operaciones y mejorar la competitividad, a través de la canalización de todos los activos y la fuerza de trabajo en una sola empresa, con lo cual puede tener mayor capacidad de enfrentar las necesidades de mercado.

El cierre fiscal de ambas Compañías fusionadas fue al 30 de abril del 2022 y a dicho cierre los saldos presentados y absorbidos por Remix S.A. se detallan a continuación:

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

22. Fusión de empresas relacionadas (Continuación)**Tecnotiles, S. A.***Activos a transferir:*

Cuentas por cobrar clientes y otros	Importe RD\$
Conorcio Remix, S.A.	28,924,842
Faneyte & Genao	2,956,434
Target Group, S.A.	11,023
Caribbean Coral & Marble	460,014
Emanuela Delfino	9,066
Ibo Cabrera	7,253
Vicky Suarez	6,733
Deisi Liliana Mesa	7,450
Total cuentas por cobrar clientes y otros	32,382,815
Inversiones en retero	10,000
Edificaciones, maquinarias y equipos	49,729,253
Anticipo de impuestos y otros	141,694
Total de activos	82,263,762

Pasivos y Patrimonio a transferir:

Cuentas por pagar proveedores y otros	Importe RD\$
REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)	370,683
Kerning Breton	7,000
Edgar R. Torres	61,364
Urbanización Girasol	7,404,153
Caribbean Basin Construction	23,763,526
Conorcio Retero	10,000
Provisiones, impuestos y otros	345,290
Total de pasivos	31,962,016
Patrimonio	
Capital Social	30,000,000
Reservas	2,342,518
Revaluación de terreno	16,196,286
Beneficio acumulado	3,402,125
Resultado al 30/04/2022	(1,639,183)
Total patrimonio	50,301,746
Total pasivos y patrimonio	82,263,762

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

22. Fusión de empresas relacionadas (Continuación)**Inversiones Rotilla, S.A.***Activos a transferir:*

Cuentas por cobrar clientes y otras	Importe RDS
REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)	6,633,638
Blue Fin	2,016,283
Cap Cana	60,000
Paramonte Corporation	2,857
BN Caribe Hotels	4,725
Constructora Vargsang	12,089,000
Total cuentas por cobrar clientes y otras	20,806,503
Inventario de materiales y agregados	14,925,265
Acciones en Retero y Remix Rotilla	20,000
Inversiones en JMMB BDI América	13,733,057
Plantas, mobiliarios y equipos	41,042,213
Anticipos de impuestos y otros	459,511

Total de activos**90,986,549***Pasivos y patrimonio a transferir:*

Cuentas y acumulaciones por pagar	Valores
REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)	520,860
Dovensa, SRL	1,648,500
Coral Golf Assents	6,294,800
Consorcio Retero	10,000
Provisiones y retenciones por pagar	551,286
Total de pasivos	9,025,446
Patrimonio	
Capital Social	119,860,000
Reservas	1,164,187
Beneficio acumulado	(36,161,721)
Resultado al 30/04/2022	(2,901,363)
Total patrimonio	81,961,103
Total pasivos y patrimonio	90,986,549

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

22. Fusión de empresas relacionadas (Continuación)

Estos saldos fueron reconocidos y registrados según se indica a continuación:

1. Los activos y pasivos fueron reconocidos al valor de las referidas facturas recibidas o emitidas por clientes y proveedores, excepto por ciertas partidas de activos fijos que fueron reconocidas a valor en libro.
2. Las empresas no mantenían efectivo al cierre del periodo
3. Las cuentas por cobrar existentes no mantenían estimación de cuentas por cobrar, ya que las mismas son consideradas como recuperables.
4. El patrimonio fue reconocido a costo histórico.
5. No se realizaron ajustes derivados de la fusión realizada
6. Las políticas contables de las Compañías fusionadas eran compatibles con las aplicadas por Remix, que a la vez era su Casa Matriz.
7. La empresa no mantenía pasivos laborales, ya que no tenía personal laborando al momento de la fusión, y los antiguos empleados que mantenía habían sido liquidados, no habiendo ninguna contingencia laboral.
8. Al momento de la fusión las empresas Tecnotiles e Inversiones Rotilla, no mantenían procesos legales abiertos, por lo que no existían provisiones por contingencia.
9. Al momento de la fusión las empresas Tecnotiles e Inversiones Rotilla, no mantenía contratos vigentes.

29

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

23. Patrimonio social

Capital en acciones: Esta compuesto por acciones comunes y el valor de cada acción es de RD\$100.00 cada una. Actualmente el capital pagado representa el 100% del capital autorizado

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
a) Capital autorizado		
Acciones:		
Numero de acciones del capital social autorizado al inicio del año	10,000,000	9,000,000
Incremento del año	-	1,000,000
Numero de acciones del capital social autorizado al final del año	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
Valores RDS:		
Capital social autorizado al inicio del año	1,000,000,000	900,000,000
Incremento del año	-	100,000,000
Capital social autorizado al final del año	<u>1,000,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>
b) Capital suscrito y pagado		
Acciones:		
Numero de acciones del capital social autorizado al inicio del año	10,000,000	9,000,000
Incremento del año	-	1,000,000
Numero de acciones emitidas del capital social autorizado al final del año	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
Valores RDS:		
Capital social autorizado al inicio del año	1,000,000,000	900,000,000
Incremento del año	-	100,000,000
Capital social pagado al final del año	<u>1,000,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>

La distribución del aumento del capital pagado de la compañía en 2022 es el siguiente:

Socio	No. De Acciones	Valores en RDS
Orilled Corporation, LTD	243,243	24,324,300
Compañía de Desarrollo de la Región Noroeste, S.A.	189,586	18,958,600
Agregados Dominicanos, S.A.	193,985	19,398,500
Romur Inc.	319,543	31,954,300
Simplon Corporation, LTD	23,841	2,384,100
Naniam Corporation, LTD	3,953	395,300
Helmar Corporation, LTD	25,849	2,584,900
	<u>1,000,000</u>	<u>100,000,000</u>

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

23. Patrimonio social (continuación)

La distribución del capital pagado de la compañía en el año 2022 y 2021 es el siguiente:

Socio	2022		2021	
	No. De Acciones	Valores en RD\$	No. De Acciones	Valores en RD\$
Orifed Corporation, LTD	2,432,429	243,242,900	2,432,429	243,242,900
Compañía de Desarrollo de la Región Noroeste, S. A.	1,895,864	189,586,400	1,895,864	189,586,400
Agregados Dominicanos, S. A.	1,939,847	193,984,700	1,939,847	193,984,700
Roemar Inc.	3,195,426	319,542,600	3,195,426	319,542,600
Simplon Corporation, LTD	238,404	23,840,400	238,404	23,840,400
Namam Corporation, LTD	39,532	3,953,200	39,532	3,953,200
Helmar Corporation, LTD	258,498	25,849,800	258,498	25,849,800
	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>1,000,000,000</u>

c) Reserva legal

Según lo establece el artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana, toda compañía por acciones debe transferir anualmente al menos el 5% de sus beneficios antes del impuesto sobre la renta a una reserva legal, hasta alcanzar el 10% del capital pagado o en circulación.

	2022	2021
Reserva legal	100,000,000	83,376,720
	<u>100,000,000</u>	<u>83,376,720</u>

d) Aporte para futura capitalización

Socios	2022	2021
Orifed Corporation, LTD	23,242,248	32,743,200
Simplon Corporation, LTD	8,168,765	11,600,000
Namam Corporation, LTD	1,336,113	1,925,600
Helmar Corporation, LTD	8,728,575	12,574,400
Roemar Inc.	6,363,258	-
	<u>47,838,959</u>	<u>58,843,200</u>

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

24. Ingresos

El detalle de este renglón es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Productos		
Ventas de productos	333,397,498	148,054,549
Servicios		
Ventas de servicios	31,487,245	58,945,787
Construcciones e instalaciones	1,429,993,519	1,210,827,250
	<u>1,461,480,764</u>	<u>1,269,773,037</u>
Diferencia cambiaria	8,324,106	2,908,687
Utilidad en venta de activo	58,505,257	3,669,035
Intereses sobre inversión	1,107,866	73,579,960
Utilidad en inversión (a)	343,495,661	484,035,982
	<u>411,432,890</u>	<u>564,193,664</u>
Otros ingresos		
Intereses ganados	88,288,546	92,134
Dividendos ganados	8,736,844	150,414
Primas de seguros	9,724,233	
Otros	628,787	15,354,448
	<u>107,378,410</u>	<u>15,596,996</u>
	<u>2,313,689,562</u>	<u>1,997,618,246</u>

(a) Bonos recibidos por dividendos declarados por Boulevard Turístico del Atlántico y Autopistas del Nordeste, por concepto de la terminación anticipada del contrato de concesión administrativa en régimen de peaje carretera Santo Domingo-Rincón de Mollillos suscrito entre el Estado Dominicano, Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico.

Este contrato fue rescindido el 09 de diciembre del 2021, con efectividad a partir del 22 de diciembre del 2021.

25. Costos de ventas y construcciones

El detalle de este renglón es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos de ventas y construcción	836,076,766	538,888,968
Depreciación	158,846,148	165,020,146
	<u>994,922,914</u>	<u>703,909,114</u>

26. Gastos de servicios

El detalle de este renglón es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios y servicios	198,194,679	285,723,111
Arrendamientos	43,965,687	47,804,187
Mantenimientos	63,237,893	59,181,391
Otros	18,270,142	11,757,021
	<u>323,668,401</u>	<u>404,465,710</u>

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

27. Gastos generales y administrativos

El detalle de este renglón es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal (a)	241,981,703	213,872,266
Trabajos suministros y servicios	29,790,336	14,618,063
Gastos de activos fijos	-	15,592
Gastos de representación	1,144,151	959,624
Otras deducciones admitidas	1,666,168	639,667
Otras costas	-	4,000
	<u>274,582,358</u>	<u>230,109,212</u>

(a) El personal gerencial clave está integrado por las personas que tienen autoridad y responsabilidad de la planeación, dirección y control de las actividades de la Compañía, que incluyen al presidente, el vicepresidente, los directores, el vicepresidente de finanzas y otros gerentes miembros del Consejo de Administración. Las compensaciones pagadas a este personal clave al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendió a RD\$8,757,923 y RD\$6,732,216, respectivamente.

28. Gastos financieros

El detalle de este renglón es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses bolsa de valores	42,360,126	57,311,004
Intereses bancarios	15,591,030	5,032,486
Otros	3,605,198	52,573,323
	<u>61,556,354</u>	<u>114,916,813</u>

29. Otros gastos

El detalle de este renglón es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Perdidas en ventas de activos		
Fijos o por deterioro	9,105,937	2,225,948
Cuentas incobrables	4,629,309	-
	<u>13,735,246</u>	<u>2,225,948</u>

30. Impuestos no deducibles

El detalle de este renglón es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Partidas de gastos de impuestos y otros no deducibles	17,010,959	9,045,696
	<u>17,010,959</u>	<u>9,045,696</u>

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Períodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

31. Impuestos**Impuesto sobre la renta**

El Código Tributario de la Republica Dominicana establece una tasa anual de impuesto del 27% para los periodos 2022 y 2021, respectivamente, sobre la renta neta imponible, para los efectos del cómputo ordinario se resume la conciliación de dicho efecto impositivo de los resultados del estado de resultados es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultados antes de impuestos	613,295,634	521,992,237
Mas (menos) diferencias temporales:		
Ajustes positivos	58,128,700	82,742,195
Dividendos ganados en otras compañías	-	(484,186,396)
Ajustes negativos	(488,320,049)	(13,031,555)
Renta neta imponible	<u>183,104,285</u>	<u>107,516,481</u>
Impuesto sobre la renta (27%)	49,438,157	29,029,450
Anticipo impuesto sobre la renta	(25,716,017)	(22,831,964)
Retenciones entidades del estado	(1,347,455)	(647,643)
Crédito por intereses bancarios	(1,651)	(6,383)
Compensaciones autorizadas	(9,887,631)	-
Impuesto a Pagar (Saldo a Favor)	<u>12,485,403</u>	<u>5,543,460</u>

Impuesto a los activos

El Código Tributario Dominicano establece una tasa anual de impuesto del 1% sobre los activos libre de depreciación, amortización y reserva de cuentas incobrables. Las inversiones, revaluación, impuestos anticipados. Los activos tales como terrenos rurales y edificaciones de exportaciones agropecuarias no forman parte de la base imponible de este impuesto. Los saldos de impuestos sobre los activos son como siguen al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Total de activos	3,208,001,458	3,576,451,377
Menos:		
Activos exentos por inversiones en acciones	(303,829,510)	(723,315,764)
Impuesto anticipado	(29,112,828)	(30,114,961)
Retenciones entidades del estado	(1,347,455)	(3,086,204)
Crédito por intereses bancarios	-	(75,953)
Retención de dividendos	-	(130,541)
Activos imponibles	<u>2,873,711,665</u>	<u>2,819,727,953</u>
Impuesto sobre los activos (1%)	28,737,117	28,197,280
Menos: Impuesto sobre la renta determinado (27%)	(49,438,157)	(29,029,450)
Impuestos por pagar	<u>49,438,157</u>	<u>29,029,450</u>

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los valores en libros del efectivo en caja y bancos, retenciones por cobrar, cuentas por pagar comerciales y documentos por pagar a corto plazo, son aproximados a sus respectivos valores razonables, debido a su vencimiento a corto plazo.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos financieros		
Cuentas por cobrar comerciales	359,189,835	324,995,594
Cuentas por cobrar relacionadas	232,364,495	114,803,292
Retenciones por cobrar	74,291,703	100,765,400
Cuentas por cobrar empleados	4,894	213,013
Anticipos a proveedores	1,971,170	3,310,936
Otras cuentas por cobrar	29,288,025	-
Efectivo	87,304,634	173,691,495
	<u>784,414,756</u>	<u>717,779,729</u>
Pasivos financieros		
Prestamos a corto plazo	124,606,256	49,949,129
Cuentas por pagar comerciales	187,250,015	219,323,939
Anticipos recibidos	120,628,331	726,832,349
Otras cuentas por pagar	828,424	8,393,076
	<u>433,313,026</u>	<u>1,004,498,493</u>

33. Gestión de riesgos financieros

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Valor razonable o riesgo de tasa de flujo de efectivo de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de cambio

La Compañía está expuesta a los riesgos que se deriven del uso de instrumentos financieros. En esta nota se describen los objetivos de la Compañía, las políticas y procesos para administrar los riesgos y los métodos utilizados para medirlos. Más información cuantitativa con respecto a estos riesgos se presenta a través de estos estados financieros.

No ha habido cambios significativos en la exposición de la Compañía a los riesgos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar estos riesgos, o los métodos utilizados para medirlos en relación a periodos anteriores, salvo disposición en contrario en esta nota.

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

33. Gestión de riesgos financieros (continuación)*Principales instrumentos financieros*

Los principales instrumentos financieros usados por la Compañía, de los cuales surge riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras
- Efectivo
- Inversiones
- Documentos por pagar
- Préstamos bancarios
- Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras

Instrumentos financieros por categoría

Un resumen de los instrumentos financieros por categoría es el siguiente:

	A valor razonable con cambio en resultados		A costo amortizado	
	2022	2021	2022	2021
Activos financieros				
Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras	-	-	665,846,033	540,564,285
Efectivo	87,304,634	173,691,495	-	-
Inversiones	303,829,510	723,315,764	40,590,589	115,621,498
	<u>391,134,144</u>	<u>897,007,259</u>	<u>706,436,622</u>	<u>656,185,783</u>
			<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivos financieros				
Documentos por pagar			559,800,000	714,250,000
Préstamos bancarios			319,652,769	172,024,894
Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras			308,706,770	954,549,364
			<u>1,188,159,539</u>	<u>1,840,823,858</u>

Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

Los instrumentos financieros no medidos a valor razonable incluyen efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar clientes, relacionadas y otras, certificados financieros, acciones o cuotas de participación, préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras y acumulaciones y retenciones por pagar.

Debido a su naturaleza a corto plazo, los valores en libros de efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar clientes, relacionadas y otras, certificados financieros, cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras y acumulaciones y retenciones por pagar se aproximan a sus valores razonables.

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

33. Gestión de riesgos financieros (continuación)*Instrumentos financieros medidos a valor razonable*

La jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros medidos al valor razonable se proporciona a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones	303,829,510	723,315,764
	<u>303,829,510</u>	<u>723,315,764</u>

Objetivos generales, políticas y procesos

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general en la determinación de los objetivos y políticas de administración de riesgos de la Compañía y, aun manteniendo la responsabilidad última sobre los mismos, ha delegado la autoridad para el diseño y los procesos operativos que garanticen la aplicación efectiva de los objetivos y políticas a la función de finanzas de la Compañía. El Consejo de Administración recibe informes mensuales de la Gerencia Financiera de la Compañía a través de los cuales se revisa la eficacia de los procesos establecidos y la razonabilidad de los objetivos y políticas implementados.

El objetivo general del Consejo de Administración es establecer políticas que buscan reducir el riesgo en la medida de lo posible sin afectar indebidamente la competitividad de la Compañía y su flexibilidad. Más detalles sobre estas políticas se exponen a continuación:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera de la Compañía si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales. La Compañía está principalmente expuesta a riesgo de crédito por las ventas a crédito. Es política de la Compañía evaluar el riesgo crediticio de los nuevos clientes antes de entrar en contratos. En estas evaluaciones de crédito se tienen en cuenta las prácticas comerciales locales.

El Consejo de Administración ha establecido una política crediticia bajo la cual cada nuevo cliente es analizado individualmente en cuanto a su solvencia crediticia antes de definir los términos y condiciones de pago y entrega normales del cliente. La revisión de la Compañía incluye las calificaciones externas, cuando estén disponibles y, en algunos casos, referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, lo cual representa el monto abierto máximo sin requerir la aprobación del Consejo de Administración.

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Períodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

33. Gestión de riesgos financieros (continuación)

La Gerencia determina las concentraciones de riesgo crediticio a través de una revisión semanal del análisis de antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar. Al supervisar el riesgo crediticio de los clientes, éstos se agrupan de acuerdo con sus características crediticias. Los clientes que son calificados como de "alto riesgo" son colocados en una lista de clientes restringidos y las ventas futuras a crédito se hacen únicamente con la aprobación del Consejo de Administración. De lo contrario, se requiere el pago por anticipado.

El riesgo de crédito surge también de dinero en efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito sólo invirtiendo en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen un crédito de grado de inversión o donde la Compañía tiene las facilidades de crédito.

La Compañía no considera derivados para administrar el riesgo de crédito.

Las revelaciones relativas a cuentas por cobrar comerciales y de otro tipo, las cuales no están ni vencidas ni deterioradas, se proporcionan en la nota 6 y 7.

Efectivo en bancos e inversiones

Una cantidad significativa de efectivo e inversiones a corto plazo se mantiene con las siguientes instituciones:

Institución bancaria	Al 31 de diciembre del 2022	
	Efectivo en bancos	Inversiones
Banco BHD León	16,009,205	-
Banco Popular Dominicano	67,162,287	-
Banco Santa Cruz	95,610	-
Banco de Reservas	446,673	-
Banco Jefferies	1,447,933	-
Banco Popular Certificado 001	-	680,000
Banco Popular Certificado 6321709	-	636,928
Bonos del Estado Dominicano (Jefferies)	-	859,751,619
JMMB BDI América Puesto de Bolsa, S.A.	-	39,273,661
	85,161,708	900,342,208

Institución bancaria	Al 31 de diciembre del 2021	
	Efectivo en bancos	Inversiones
Banco BHD León	12,868,887	-
Banco Popular Dominicano	156,823,459	-
Banco Santa Cruz	95,629	-
Banco de Reservas	395,100	-
Banco Popular Certificado 001	-	680,000
Banco Popular Certificado 6321709	-	636,928
Bonos del Estado Dominicano (Jefferies)	-	990,563,412
JMMB BDI América Puesto de Bolsa, S.A.	-	114,304,570
	170,383,075	1,106,184,910

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

33. Gestión de riesgos financieros (continuación)*Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado surge de la utilización de instrumentos financieros con intereses y en moneda extranjera. Es el riesgo donde el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de los cambios en las tasas de interés (riesgo de tipo de interés), las tasas de cambio (riesgo de moneda) u otros factores de mercado (riesgo de precio de otro tipo).

Valor razonable y el riesgo de flujo de efectivo de tasa de interés

La Compañía se expone al riesgo de tasa de interés en los préstamos que mantiene con entidades bancarias. La Compañía gestiona este riesgo fijando tasas de interés en algunos casos y tratando de minimizar las fluctuaciones en otros. Aunque el Consejo de Administración acepta que esta política ni protege a la Compañía totalmente del riesgo de pagar tasas superiores a las tasas de mercado actuales ni elimina totalmente el riesgo de flujo de efectivo asociado con la variabilidad en los pagos de intereses, éste considera que logra un equilibrio adecuado de exposición a estos riesgos.

La Compañía no está significativamente expuesta al riesgo de tipo de interés, ya que préstamos que mantiene están sujetos a tipos de interés fijos.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio surge porque la Compañía tiene operaciones con proveedores y otras partes en una moneda distinta a su moneda funcional. Los activos netos de la Compañía derivados de tales operaciones en el extranjero están expuestos al riesgo cambiario que resulta en ganancias o pérdidas en la conversión a pesos dominicanos. La moneda en que estas transacciones se realizan es principalmente el dólar estadounidense.

La Compañía limita su exposición al riesgo cambiario mediante acuerdos de precio con suplidores principales y a través de los análisis de los indicadores de flujo de caja, precios de ventas, ventas de mercado, gastos, financiamientos, transacciones entre compañías relacionadas y tendencias de inflación del mercado local. Todos estos indicadores son considerados de forma individual y colectiva.

La Compañía no considera derivados para administrar el riesgo de mercado.

Ag

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

33. Gestión de riesgos financieros (continuación)

La exposición neta de la Compañía al riesgo de tipo de cambio es la siguiente:

	2022			
	Dólares US\$	Pesos RD\$	Euros ES	Total RD\$
Activos financieros				
Efectivo	907,785	85,079,921	-	85,987,706
Cuentas por cobrar	8,180,421	657,665,612	-	665,846,033
Otras cuentas por cobrar	523,442	30,753,964	-	31,277,406
Inversiones	16,866,634	1,188,622,012	-	1,205,488,646
Total activos financieros	26,478,282	1,962,121,509	-	1,988,599,791
Pasivos financieros				
Documentos por pagar	(6,605,000)	(363,142,900)	-	(369,747,900)
Cuentas por pagar comerciales, relacionadas, otras	(869,843)	(186,380,172)	-	(187,250,015)
Otras cuentas por pagar	(1,502,224)	(119,954,531)	-	(121,456,755)
Préstamos	(1,862,531)	(122,743,725)	-	(124,606,256)
Total pasivos financieros	(10,839,598)	(792,221,328)	-	(803,060,926)
Total activos financieros netos	15,638,684	1,169,900,181	-	1,185,538,865
	2021			
	Dólares US\$	Pesos RD\$	Euros ES	Total RD\$
Activos financieros				
Efectivo	2,390,777	171,299,739	979	173,691,495
Cuentas por cobrar	5,469,305	535,094,981	-	540,564,286
Otras cuentas por cobrar		3,523,949	-	3,523,949
Inversiones	20,143,032	1,809,357,643	-	1,829,500,675
Total activos financieros	28,003,114	2,519,276,312	979	2,547,280,405
Pasivos financieros				
Documentos por pagar	(2,500,000)	(140,350,000)	-	(142,850,000)
Cuentas por pagar comerciales, relacionadas, otras	(1,260,417)	(218,063,522)	-	(219,323,939)
Otras cuentas por pagar	(12,152,744)	(723,072,681)	-	(735,225,425)
Préstamos	(663,665)	(49,285,464)	-	(49,949,129)
Total pasivos financieros	(16,576,826)	(1,130,771,667)	-	(1,147,348,493)
Total activos financieros netos	11,426,289	1,388,504,645	979	1,399,931,913

Las tasas de cambio utilizadas para convertir a pesos dominicanos los balances en moneda extranjera son como sigue:

	2022	2021
US\$ dólar	55.98	57.14
Euros	59.71	64.77

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Períodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

33. Gestión de riesgos financieros (continuación)*Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez surge de la administración de capital de trabajo y los cargos financieros y el reembolso del principal sobre sus instrumentos de deuda. Es el riesgo de que la Compañía se encuentre con dificultades para cumplir sus obligaciones financieras a su vencimiento.

La política de la Compañía es asegurar que se disponga de liquidez suficiente que le permita cumplir con sus obligaciones al vencimiento. Para lograr este objetivo, se busca mantener los saldos en efectivo para cumplir los requisitos previstos para un período de al menos 45 días.

A continuación, se presentan los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

Riesgo de liquidez

	2022			
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 2 años	Entre 2 y 5 años
Documentos por pagar	-	369,747,900	-	-
Prestamos por pagar	-	124,606,256	-	-
Cuentas por pagar comerciales, relacionadas, otras	187,250,015	-	-	-
Retenciones, acumulaciones y provisiones	9,902,829	109,531,519	-	36,632,578
Otras cuentas por pagar	121,456,755	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	-
Documentos a largo plazo	-	-	-	190,052,100
Prestamos por pagar a largo plazo	-	-	-	195,046,513
Total pasivos financieros	318,609,599	603,885,675	-	421,731,191

Riesgo de liquidez

	2021			
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 2 años	Entre 2 y 5 años
Documentos por pagar	-	142,850,000	-	-
Prestamos por pagar	-	24,604,057	-	14,618,606
Cuentas por pagar comerciales, relacionadas, otras	219,323,941	-	-	-
Retenciones, acumulaciones y provisiones	38,374,646	39,077,363	-	35,061,488
Otras cuentas por pagar	735,225,425	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	-	-	10,726,465	-
Documentos a largo plazo	-	-	-	571,400,000
Prestamos por pagar a largo plazo	-	-	-	122,075,365
Total pasivos financieros	992,924,012	206,531,420	10,726,465	743,155,459

25

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

33. Gestión de riesgos financieros (continuación)*Administración de capital*

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que mantiene una razón de crédito sólida y razones financieras de capital saludables para sustentar sus negocios y maximizar sus utilidades.

La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla la empresa. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas variaciones a dividendos y devoluciones de capital previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2022 y 2021.

El siguiente cuadro ilustra esta situación al 31 de diciembre del 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Total deuda	1,344,226,465	1,953,337,356
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	87,304,634	175,008,423
Deuda neta	1,256,921,831	1,778,328,933
Total patrimonio	1,863,774,993	1,623,114,021
Menos: reserva legal	100,000,000	83,376,720
Patrimonio ajustado	1,763,774,993	1,539,737,301
Índice de deuda neta a patrimonio	0.71	1.15

29

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

34. Cambio en estimaciones

Para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2021 la administración de la compañía adoptó la política de reconocer el pago de las prestaciones laborales por terminación del contrato de trabajo por causa justificada o no, los lineamientos de la NIC 19 sobre Beneficios a Empleados requieren el reconocimiento del compromiso por el valor de este pasivo laboral en los libros de la empresa.

En tal sentido la administración realizó un cálculo por empleado para determinar y cuantificar el monto del pasivo total por este concepto, tomando en consideración lo establecido por el código de trabajo en materia del cálculo de la cesantía en su artículo 80, años de servicio del personal en la empresa, la rotación del personal de los últimos 3 años y a que no se realizan cancelaciones masivas, entre otras.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el valor determinado de dicha provisión ascendió a la suma de RD\$ 36,632,578 y RD\$ 35,061,488, respectivamente, el mismo se incluye dentro del renglón de prestaciones por pagar en la nota 19 sobre Retenciones y acumulaciones por pagar de los estados financieros.

35. Impacto Coronavirus COVID 19

El brote de Covid-19 se informó por primera vez a fines de 2019. En ese momento, se identificó un grupo de casos que mostraban los síntomas de una "neumonía de causa desconocida" en Wuhan, la capital de la provincia china de Hubei. El 11 de marzo de 2021, la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote de Covid-19 era una pandemia. Covid-19 ha tenido un impacto significativo en la economía mundial. Varios países, han impuesto bloqueos, toques de queda y prohibiciones de viaje, entre otras medidas de cuarentena, a millones de personas. Las empresas están lidiando con la pérdida de ingresos y las cadenas de suministro interrumpidas, y millones de trabajadores han perdido sus trabajos en todo el mundo.

Consorcio Remix al inicio de la pandemia del COVID duró 45 días sin operación, lo cual provocó disminución de su empleomanía y medidas restrictivas a los fines de disminuir los costos.

A nivel financiero REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.), no ha tenido un impacto importante en su situación financiera ni operativa a consecuencia del Coronavirus COVID-19.

La empresa en los periodos 2022 y 2021 para mitigar los riesgos que afectaban su operatividad actuó de manera inmediata creando protocolos específicos por áreas operativas y administrativas y según las obras. Como se puede validar en los estados financieros de la empresa, la misma no presenta riesgos ni presentes ni futuros, ya que en el 2021 el Coronavirus COVID -19, no afectó el beneficio porcentual operativo de la empresa sobre facturación y en el periodo 2022, la facturación aumentó en comparación con el periodo anterior.

En el periodo 2022, la empresa ha seguido contratando nuevos proyectos, para la ejecución de proyectos de suministro y colación de asfalto, servicios de construcción y otros.

25

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
 Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

35. Impacto Coronavirus COVID 19 (continuación)

En la actualidad la empresa ha incursionado en proyectos de construcción de unidades de bajo costo, las cuales le garantizan mantener la operatividad y un flujo de caja positivo para los próximos años. Además de esto, la empresa sigue participando en diferentes licitaciones tanto en el sector público como el privado.

Posteriormente al levantamiento de las medidas del COVID 19, la empresa ha venido fortaleciendo sus operaciones y rentabilidad, lo cual se refleja en el aumento de la facturación para el periodo 2022, con relación al periodo 2021.

Las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos de la pandemia han sido correctas y han hecho que la empresa se siga fortaleciendo en el mercado en que opera.

36. Estados financieros y notas

Al 31 de diciembre del 2021, algunos valores en los estados financieros y notas correspondientes han sido reclasificados para un mejor entendimiento y comparabilidad de la información financiera, estos son:

Estado de situación financiera:

Reglón en el estado de situación financiera	Estados auditados 2022	Estados auditados 2021	Variación
Cuentas por cobrar clientes	\$540,564,285	\$473,947,811	\$66,616,474
Otras cuentas por cobrar	\$3,523,949	\$70,140,423	-\$66,616,474

Notas a los estados financieros:

Reglón en notas a los estados financieros	Estados auditados 2022	Estados auditados 2021	Variación
Nota 6			
Cuentas por cobrar clientes	\$326,456,999	\$326,456,999	-
Cuentas por cobrar relacionadas	\$114,803,292	\$48,186,818	\$66,616,474
Nota 7			
Otras cuentas por cobrar	\$3,523,949	\$70,140,423	-\$66,616,474

REMIX, S.A. (Anteriormente Consorcio Remix, S.A.)

Notas formando parte de los estados financieros
Periodos terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021

37. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la compañía mantiene contratos con terceros por concepto de diferentes servicios prestados en relación con las operaciones de la empresa. Estos servicios son contratados bajo las condiciones normales del mercado local.

Impuesto sobre la renta:

La empresa está sujeta a la fiscalización de los impuestos que se derivan de sus operaciones y transacciones comerciales por parte de la Dirección General de Impuestos Internos (DGI), lo cual podría traducirse en el pago de intereses, multas y recargos por incumplimiento u omisión de información en la presentación de los impuestos requeridos por el Código Tributario de la República Dominicana. La empresa reconoce el efecto del impuesto diferido que se origina por las diferencias de tiempo entre la contabilidad fiscal, y la contabilidad en base a NIC/NIIF, el mismo se considera dentro del renglón de otros activos dentro del balance general.

Prestaciones Laborales:

Para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021, La institución creó una provisión por prestaciones laborales de sus empleados, tomando en consideración el tiempo de permanencia en la empresa de cada empleado, así como las disposiciones establecidas por el código de trabajo de la República Dominicana en materia de cesantía. La administración considera que la provisión creada para esos fines es suficiente para cubrir cualquier eventualidad por concepto de terminación de contratos laborales con sus empleados.

Casos legales:

La Entidad no presenta casos legales. El departamento legal de la empresa reportó que no tiene casos en su poder y que desconocen sobre la existencia de posibles situaciones de esta índole.

38. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de alguna otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

26 Julio 2023 29 Enero 2024

Solvencia	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de calificaciones y nomenclaturas en Anexo.

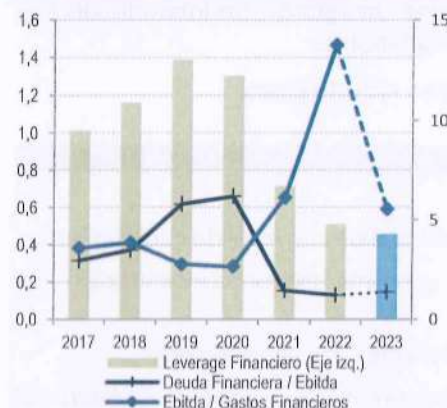
INDICADORES RELEVANTES (1)

	2021	2022	2023*
Ingresos	2.184	2.389	2.694
Ebitda	783	881	811
Deuda Financiera	1.127	1.074	1.119
Margen Operacional	26,9%	28,6%	21,7%
Margen Ebitda	35,8%	36,9%	30,1%
Endeudamiento Total	1,9	1,1	1,2
Endeudamiento Financiero	0,7	0,5	0,5
Ebitda / Gastos Financieros	6,1	13,7	5,6
Deuda Financiera / Ebitda	1,4	1,2	1,4
Deuda Financiera Neta / Ebitda	-0,2	0,1	-0,1
FCNOA/Deuda Financiera	137%	19%	93%

(1) Definiciones de los indicadores en anexo.

(*) Estados financieros internos, no auditados a diciembre de 2022.

EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO E INDICADORES DE SOLVENCIA



Fuente: Elaboración propia en base a información financiera otorgada por el emisor.

FUNDAMENTOS

La calificación de solvencia y bonos de Remix S.A. en "A-" considera un perfil de negocio calificado en "Adecuado" y una posición financiera calificada en "Satisfactoria".

Remix S.A. es una empresa con una vasta experiencia en el sector de la construcción vial, concesiones de carreteras, construcción de pistas y lozas de aeropuertos, además de la producción de los materiales y productos de relleno, agregados, hormigones y asfaltos.

El *backlog* de la compañía registró al cierre de 2023 un crecimiento anual del 121,6%, alcanzado los US\$34,6 millones, cifra similar a lo registrado en 2017, 2018 y 2021. Ello, producto de un incremento relevante en la cantidad de proyectos, sumado a la adjudicación de algunos relevantes en términos de monto, generando que el valor promedio por proyecto se incrementara hasta niveles similares a 2020. Adicionalmente, la entidad mantiene un *backlog* de suministros cercano a los US\$ 7,3 millones (US\$ 3,3 millones a diciembre 2022), permitiendo una mayor diversificación.

Remix presentó a diciembre de 2023 ingresos por RD\$2.694 millones evidenciando un incremento del 12,8% en comparación a fines de 2022. Ello, según su peso relativo se encuentra asociado a un alza del 32,9% en ventas de servicios, seguido por ventas de productos (73,2% anual), que permitieron compensar las disminuciones registradas en los beneficios sobre inversión (-100%), otros ingresos (-47,5%) y venta de activos (-27,0%).

Al descontar el efecto asociado a beneficios sobre inversión, se puede apreciar que los ingresos operativos aumentaron un 31,7%.

Durante dicho periodo, los costos operacionales se incrementaron un 15,1% anual, mientras que los gastos de administración evidenciaron un alza del 36,3%. Lo anterior, generó que el Ebitda disminuyera un 8,0% anual alcanzando los RD\$811 millones.

Consecuentemente con lo anterior, el margen Ebitda disminuyó desde un 36,9%, a diciembre de 2022 hasta un 30,1% a fines de 2023. No obstante, dicho margen se encuentra acorde con lo esperado, considerando los periodos evaluados.

Los pasivos financieros alcanzaron los RD\$1.119 millones, evidenciando un incremento del 4,1% anual, debido a mayores necesidades de financiamiento de capital de trabajo. No obstante, al considerar los actuales niveles de caja de la compañía, estos permiten cubrir la totalidad de la deuda.

Al respecto se debe señalar que durante septiembre de 2023 se terminó el periodo de colocación primaria de la primera emisión del programa de bonos SIVEM-153 por US\$3 millones a una tasa de 7,2% anual con vencimiento el 30 de abril de 2026. Asimismo, en noviembre finalizó el periodo de colocación primaria de la segunda emisión del programa de emisión de bonos SIVEM-153 por US\$2 millones a una tasa de 6,7% con vencimiento 30 de abril de 2027.

La base patrimonial de la compañía ha presentado un sostenido aumento hasta registrar los RD\$ 2.442 millones en 2023 (RD\$ 804 millones a fines de 2016). Ello, permitió que el *leverage* bajara de las 1,3 veces en 2020 hasta las 0,5 veces en 2022 (0,5 veces a fines de 2023). En tanto, al considerar los niveles de caja, el *leverage* financiero neto se situó por debajo de las 0,0 veces desde 2021.

Los indicadores de cobertura se ven influidos por la volatilidad de la generación de la compañía y las mayores necesidades de financiamiento. Dados los eventos de los últimos años, con mayores niveles de caja, sumado al prepago de la deuda financiera y mayores niveles de generación, los indicadores de coberturas han presentado mejoras.

Analista: Felipe Pantoja.
Felipe.pantoja@feller-rate.com

Así, a diciembre de 2023, el indicador de deuda financiera neta sobre Ebitda se situó en las -0,1 veces (0,1 veces a fines de 2022), mientras que la cobertura de Ebitda sobre gastos financieros disminuyó hasta las 5,6 veces (13,7 veces a fines de 2022).

A diciembre de 2023, liquidez está calificada en "Robusta", considerando un nivel de caja por RD\$1.179 millones, con una generación de Ebitda por RD\$811 millones, en comparación con vencimientos de corto plazo por RD\$473 millones, los cuales se encuentran concentrados entre el capital de trabajo.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Considera la mantención del fortalecimiento financiero evidenciado en los últimos periodos, con un cambio estructural de los rangos de los ratios de endeudamiento financiero e indicadores de cobertura.

Además, contempla la permanencia de una conservadora política financiera y adecuados niveles de liquidez, como también la mantención de una mayor diversificación en términos de actividad y eficiencias asociadas al plan estratégico en curso, entre otros factores.

ESCENARIO DE BAJA Se podría generar ante un deterioro del escenario económico y/o ante políticas financiera más agresivas, que resulten en un deterioro estructural de los indicadores crediticios. A su vez, se podría dar ante un retorno prolongado de los indicadores hacia rangos evidenciados en periodos anteriores.

ESCENARIO DE ALZA: Se considera poco probable en el corto plazo.

FACTORES DE RIESGO SUBYACENTES A LA CALIFICACION

PERFIL DE NEGOCIOS: ADECUADO

- Buen posicionamiento de mercado gracias a su historial de alto nivel de cumplimiento.
- Adecuado *backlog* para los próximos años, con una mayor concentración en República Dominicana.
- Gran parte de los proyectos futuros poseen contratantes con alta solvencia.
- Participación en una industria sensible a los ciclos económicos, competitiva e intensiva en capital de trabajo.
- *Backlog* de corto plazo genera desafíos de renovación de negocios para la compañía.
- Exposición de sus operaciones a países de mayor riesgo relativo.

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Mantención de una política de capitalización de utilidades frente a los requerimientos financieros producto de la expansión de sus actividades.
- Exposición a la variabilidad de los ingresos y costos.
- Relevante disminución en la deuda financiera y aumento en la base patrimonial han gatillado en mejoras en el endeudamiento financiero.
- Indicadores de cobertura evidencian mayores holguras que en periodos anteriores ante el crecimiento en la generación, disminución de deuda y mayores niveles de caja.
- Liquidez calificada como "Robusta".

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y DESCRIPCIÓN DEL GRUPO ECONOMICO QUE PERTENECE

La propiedad y control de Remix S.A. recae en un 51,23% en la familia Delfino y el otro 48,77% en los sucesores de la familia Murmann.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS DE LA EMPRESA

Remix S.A. cuenta con una vasta experiencia en el sector de la construcción vial, concesiones de carreteras, construcción de pistas y lozas de aeropuertos, además de la producción de los materiales y productos de relleno, agregados, hormigones y asfaltos.

La compañía separa sus servicios en: Minería, consistente en la extracción de agregados para la construcción; Asfaltos, en el cual posee plantas para la producción de asfalto y sus derivados; Transporte, donde cuenta con una flotilla de equipos pesados con más de 120 vehículos especializados y 55 equipos livianos; Movimiento de tierra, mediante una capacidad instalada para manejar simultáneamente volúmenes de materiales por sobre los 10.000 metros cúbicos.

FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

Durante 2021, la compañía se certificó mediante la ISO 9001:2015, ISO 14001, ISO 45001, que les permite establecer un sistema de gestión integrado, adecuado para sus clientes, incorporando impactos medioambientales y proteja la integridad física de sus colaboradores.

A su vez, la compañía contempla una política de sistema de gestión integral (SGI), que considera el identificar los riesgos asociados a sus procesos, medio ambiente, salud e integridad de sus colaboradores, permitiendo el desarrollo y la calidad de sus productos y servicios.

– AMBIENTALES:

Parte de la certificación ISO 14001 contempla como objetivo la gestión del medio ambiente, cumpliendo con la normativa vigente en prevención de la contaminación y requisitos legales ambientales.

– SOCIALES:

La sociedad considera como sus principales actores sociales a sus colaboradores, proveedores y las comunidades. Al respecto, la mayor parte de la regulación laboral vigente se aplica a la industria en consideración al vínculo o relación laboral existente entre la compañía y sus empleados.

– GOBIERNOS CORPORATIVOS:

Actualmente el consejo de administración está compuesto por Alfredo Delfino (Presidente), Ysela Margarita Guillen (Vicepresidente), Raffaella Delfino (Director), Emanuela Delfino (Tesorero) Jose Juan Murmand (Secretario).

	Enero 2022	Enero 2022	Abril 2022	Julio 2022	19 Dic. 2022	1 Febrero 2023	26 Julio 2023	29 Enero 2024
Solvencia	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corp. SIVEM-117	BBB+	BBB+	A-	A-				
Bonos Corp. SIVEM-122	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-	A-
Bonos Corp. SIVEM-153						A-	A-	A-
Bonos Corp. SIVEM-154						A-	A-	A-

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Millones de Pesos de República Dominicana)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Ingresos Ordinarios ⁽¹⁾	1.500	963	1.615	1.732	1.817	2.036	2.184	2.389	2.694
Ebitda ⁽²⁾	330	213	309	322	250	253	783	881	811
Resultado Operacional	189	95	170	181	116	104	588	683	584
Ingresos Financieros	12	15	37	18	91	77	74	1	76
Gastos Financieros	-76	-83	-86	-83	-90	-95	-128	-64	-146
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	78	54	100	84	77	58	444	540	360
Flujo Caja Neto de la Operación	14	8	284	96	484	-657	1.542	202	1.045
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNO Aj.) ⁽³⁾	14	8	284	96	484	-657	1.542	202	1.045
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados ⁽⁴⁾	14	8	284	96	484	-657	1.542	202	1.191
Inversiones en Activos fijos Netas ⁽⁷⁾	-96	-64	-394	-227	-896	59	114	-530	-848
Inversiones en Acciones	232	-33							
Flujo de Caja Libre Operacional	150	-89	-110	-131	-412	-598	1.656	-328	343
Dividendos pagados								-300	-25
Flujo de Caja Disponible	150	-89	-110	-131	-412	-598	1.656	-628	318
Movimiento en Empresas Relacionadas									
Otros movimientos de inversiones							-1.106	207	
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	150	-89	-110	-131	-412	-598	550	-421	318
Variación de capital patrimonial		-20				147	100	-10	-34
Variación de deudas financieras	-181	50	34	161	324	334	-431	41	7
Otros movimientos de financiamiento	3	9	39	22	290	2	-203	289	-144
Financiamiento con EERR	4	32	18						
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-24	-18	-19	53	202	-115	16	-101	147
Caja Inicial	102	78	60	42	95	296	182	198	97
Caja Final	78	60	42	95	296	182	198	97	244
Caja y equivalentes	78	60	42	95	296	182	1.304	996	1.179
Cuentas por Cobrar Clientes	727	637	793	1.054	530	618	737	778	980
Inventario	46	214	57	105	826	1.229	1.063	802	800
Deuda Financiera ⁽⁵⁾	905	982	911	1.123	1.447	1.565	1.127	1.074	1.119
Activos Totales	2.140	2.264	2.490	2.813	3.691	3.935	4.609	4.412	5.436
Pasivos Totales	1.341	1.460	1.592	1.848	2.650	2.737	3.038	2.307	2.994
Patrimonio + Interés Minoritario	799	804	898	965	1.042	1.198	1.570	2.104	2.442

* Números interinos a diciembre de 2023. Números auditados años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

- (1) Ingresos Ordinarios: Ingresos de la operación+ parte de otros ingresos correspondientes a servicios regionales y seguros.
- (2) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.
- (3) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.
- (4) Cifras estimadas por Feller Rate sobre la base de reportes de flujo de caja neto operacional presentado por la compañía antes de los dividendos pagados y descontado los intereses netos del periodo.
- (5) Deuda financiera: incluye otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Margen Bruto	41,0%	47,9%	41,5%	46,4%	40,4%	31,0%	57,4%	57,4%	56,5%
Margen Operacional (%)	12,6%	9,9%	10,5%	10,4%	6,4%	5,1%	26,9%	28,6%	21,7%
Margen Ebitda ⁽¹⁾ (%)	22,0%	22,1%	19,1%	18,6%	13,8%	12,4%	35,8%	36,9%	30,1%
Rentabilidad Patrimonial ⁽²⁾ (%)	9,8%	6,7%	11,2%	8,7%	7,4%	4,8%	28,3%	25,6%	14,7%
Costo/Ventas	59,0%	52,1%	58,5%	53,6%	59,6%	69,0%	42,6%	42,6%	43,5%
Gav/Ventas	28,4%	38,0%	30,9%	35,9%	33,9%	25,8%	30,4%	28,8%	34,8%
Días de Cobro ⁽³⁾	174,5	238,0	176,7	219,1	104,9	109,3	121,4	117,3	131,0
Días de Pago ⁽³⁾	119,9	200,8	148,8	154,2	245,1	245,1	389,7	334,3	289,3
Días de Inventario ⁽³⁾	18,7	153,4	21,6	40,8	274,4	314,8	411,1	283,3	245,7
Endeudamiento total	1,7	1,8	1,8	1,9	2,5	2,3	1,9	1,1	1,2
Endeudamiento financiero	1,1	1,2	1,0	1,2	1,4	1,3	0,7	0,5	0,5
Endeudamiento Financiero Neto	1,0	1,1	1,0	1,1	1,1	1,2	-0,1	0,0	0,0
Deuda Financiera / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc)	2,7	4,6	3,0	3,5	5,8	6,2	1,4	1,2	1,4
Deuda Financiera Neta / Ebitda ⁽¹⁾⁽³⁾ (vc)	2,5	4,3	2,8	3,2	4,6	5,5	-0,2	0,1	-0,1
Ebitda ⁽¹⁾ ⁽³⁾ / Gastos Financieros ⁽³⁾ (vc)	4,3	2,6	3,6	3,9	2,8	2,7	6,1	13,7	5,6
FCNOA ⁽²⁾ ⁽³⁾ / Deuda Financiera (%)	1,6%	0,8%	31,2%	8,5%	33,4%	-42,0%	136,8%	18,8%	93,4%
FCNOA ⁽²⁾ ⁽³⁾ / Deuda Financiera Neta (%)	1,7%	0,8%	32,7%	9,3%	42,0%	-47,5%	-871,3%	258,1%	-1726,9%
Liquidez Corriente (vc)	1,0	1,2	1,1	1,4	1,4	1,8	1,8	2,2	1,7

* Números internos a diciembre de 2022. Números auditados años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(3) Indicadores anualizados, bajo el formato de doce meses móviles para los flujos.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS
Emisión de Bonos Corporativos

	SIVEM -122	SIVEM -153	SIVEM -154
Número de Registro	SIVEM -122	SIVEM -153	SIVEM -154
Valor total del Programa de Emisión	US \$10.000.000	US\$ 5.000.000	RD\$ 230.000.000
Valor de cada Emisión	A definir	A definir	A definir
Fecha de colocación / emisión	22-08-2018	22-11-2021	22-11-2021
Covenants	No tiene	No tiene	No tiene
Emisiones inscritas al amparo del Programa	1,2 y 3		
Conversión	No Considera	No Considera	No Considera
Resguardos	Suficientes	Suficientes	Suficientes
Garantía	Quirográfica	No tiene	No tiene

EMISIONES DE BONOS VIGENTES

	3	1	2
Al amparo del Programa	SIVEM-122	SIVEM-153	SIVEM-153
Monto de la emisión	US\$ 3.395.000	US\$ 3.000.000	US\$ 2.000.000
Amortizaciones	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Fecha de vencimiento	24-04-2024	30-04-2026	30-04-2027
Pago de Intereses	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Tasa de Interés	6,90%	7,20%	6,70%
Conversión	No Considera	No Considera	No Considera
Resguardos	Suficientes	Suficientes	Suficientes
Garantías	Quirográfica	Quirográfica	Quirográfica

NOMENCLATURA DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN DE SOLVENCIA Y TÍTULOS DE DEUDA DE LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Calificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

CALIFICACIÓN TÍTULOS DE DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Calificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

TÍTULOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO

- Categoría 1 (C-1): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 2 (C-2): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.

- Categoría 3 (C-3): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 4 (C-4): Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, no reúne los requisitos para calificar en los niveles C-1, C-2 o C-3.
- Categoría 5 (C-5): Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el periodo mínimo exigido para la calificación y, además, no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para aquellos títulos con calificaciones en Categoría 1, Feller Rate puede agregar el distintivo (+).

Para la deuda de largo plazo, son "grado inversión" todos los títulos que tengan una calificación igual o superior a "BBB-". En el caso de deuda de corto plazo, son "grado inversión" los que posean calificación igual o superior a "Categoría 3".

PERSPECTIVAS

Feller Rate asigna «Perspectivas de la Calificación» como opinión sobre el comportamiento de la calificación de la solvencia de la entidad en el mediano y largo plazo. La calificadoradora considera los posibles cambios en la economía, las bases del negocio, la estructura organizativa y de propiedad de la empresa, la industria y en otros factores relevantes. Con todo, las perspectivas no implican necesariamente un futuro cambio en las calificaciones asignadas a la empresa.

- Positivas: la calificación puede subir.
- Estables: la calificación probablemente no cambie.
- A la baja: la calificación puede bajar.
- En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

CREDITWATCH

Un Creditwatch o Revisión Especial señala la dirección potencial de una calificación, centrándose en eventos y tendencias de corto plazo que motivan que ésta quede sujeta a una observación especial por parte de Feller Rate. Estos son los casos de fusiones, adquisiciones, recapitalizaciones, acciones regulatorias, cambios de controlador o desarrollos operacionales anticipados, entre otros. Con todo, el que una calificación se encuentre en Creditwatch no significa que su modificación sea inevitable.

- CW Positivo: la calificación puede subir.
- CW Negativo: la calificación puede bajar.
- CW En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

DESCRIPTORES DE LIQUIDEZ

- Robusta: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite incluso ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.
- Satisfactoria: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con holgura el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Suficiente: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress moderado que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Ajustada: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite minimamente cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un pequeño cambio adverso en las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Insuficiente: La empresa no cuenta con una posición de liquidez que le permita cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.

MATRIZ DE RIESGO CREDITICIO INDIVIDUAL Y CALIFICACIÓN FINAL

La matriz presentada en el diagrama entrega las categorías de riesgo indicativas para diferentes combinaciones de perfiles de negocio y financieros. Cabe destacar que éstas se presentan sólo a modo ilustrativo, sin que la matriz constituya una regla estricta a aplicar.



La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.